

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Tel.éf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

BARBA-ROSSA "EL AS" DE LOS VERMOUTHS
PASEO GRACIA, 96 — ALCOHOLERA

EL CAMERANO

Central de facturaciones en grande y pequeña velocidad

Domicilios en Madrid, Alcoy, Bilbao, Córdoba, Coruña, Gijón, Huesca, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Precios sin competencia :: Facturaciones directas entregando talón, a Pts. 9 tonel. tejidos y Pts. 12 maquinaria.

DOMICILIO A DOMICILIO DE	MADRID	Pesetas	130	TONELADA	TEJIDOS
"	VALLADOLID	"	100	"	"
"	BILBAO	"	130	"	"
"	SAN SEBASTIAN	"	150	"	"
"	SANTANDER	"	145	"	"
"	CORUÑA	"	150	"	"
"	ZARAGOZA	"	70	"	"
"	SEVILLA	"	145	"	"
"	MÁLAGA	"	170	"	"
"	ALCOY	"	165	"	"

Paquetes de gran velocidad no pasando de kg. 10 a 0'25 c/n.

Precios que no puede hacer ninguna Agencia, porque todos ellos son unos carreteros de oficio.

Los mismos gastos los hago seguir a destino en el talón.

Castaños, 2, BARCELONA

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grajas Rusas Rovssoiff**. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos **SEGALA :: ::** Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

DR. GALLEGO

VÍAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acre diluido **Neuronal Turón**, y se maravillarán de sus resultados. De venta: **Moneada, 10, farmacia, Barcelona.**

Guía de Barcelona

«RÁPIDO»

LA MAS UTIL DE CUANTAS SE CONOCEN

AGENCIA MARITIMA CERRA (S. A.)

COMPANIA PENINSULAR DE VAPORES

Representada en esta por don Alejandro Pavia Allendo
Castaños, 2 : BARCELONA

VAPORES SEMANALES PARA TODOS LOS PUERTOS DE ESPAÑA

Admitimos carga general para San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representaciones y carbones — Tarifas y presupuestos

CASTAÑOS, 2

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 59'45; Londres, 28'57; Berlín, 2'40; Viena, 0'125; Roma, 34'55; Bruselas, 54'75; Zurich, 125'50; Nueva York, 6'445.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'65; Amortizable 4 por 100, 87'50; Amortizable 5 por 100, 95'40; Exterior, 84'50; Banco de España, 542; Banco Español de Crédito, 129; Banco del Río de la Plata, 211; Tabacos, 205; Azucareras preferentes, 65; Azucareras ordinarias, 38; Nortes, 305'50; Alicante, 309; Francos, 59'80; Libras, 28'48.

En el puerto

Abril, 26. — Embarcaciones llegadas hoy.
 De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Júpiter", con cargo general.
 De Tenerife, vapor "Ecolano", con cargo general y 14 pasajeros.
 De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con efectos.
 De Glasgow, vapor "Hanvorth", con cargo general.
 De Castellón, vapor "Antzonekoa", con cargo general.
 De Sevilla y escalas, vapor "Alhambra", con cargo genral y 4 pasajeros y 430 jefes y oficiales y clases e individuos de tropa.
 De Manila y escalas, vapor inglés "Ocean Monarch", con cargo general.

Salidas.

Vapor holandés "Mont Cenis" para Marsella.
 Vapor italiano "Bologna" para Valparaiso.
 Vapor "Españoleto" para Tarragona.
 Vapor "Eugenio Durrás" para Mazarrón.
 Vapor "Ciriaco López y López" para Cádiz.
 Vapor correo "Mallorca" para Palma.

POR EL NIÑO SE HACE LA FIESTA

Todos le miran, todos le admiran, todos le elogian, todos están encantados del corte y la calidad del traje que le han comprado sus papás en la antigua casa ARBIOL para hacer la PRIMERA COMUNION. Es un traje elegante de buen género y de buen corte

La antigua casa ARBIOL está especializada en la confección de trajes para niños.

Son trajes que duran y trajes que duran, por travesos que sean los pequeños.



Casa Arbiol

Hospital, 91

Casa fundada en 1881



Sucursal: Mayor del Clot

BANCO DE VIZCAYA

SUCURSAL DE BARCELONA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000 - RESERVAS: Ptas. 22.000.000

Habiendo llegado este Banco a una inteligencia con el

London County Westminster & Parr's Foreign Bank Limited

sobre el traspaso de sus negocios en Barcelona, así como de los locales que ocupa en el Paseo de Gracia, números 8 y 10, participa al público en general que dará hoy comienzo a sus operaciones en los citados locales. —Barcelona 25 de Abril de 1922.

EL DIRECTOR GERENTE,
ENRIQUE OCHARAN

BANCO DE VIZCAYA

Su situación el día 31 de Marzo de 1922

ACTIVO		PASIVO				
	Ptas	Cts.		Ptas	Cts.	
Caja y Bancos	15.299.007	'64	Capital	40.800.000	'00	
Cartera	Efectos	40.287.839	'23	Fondos de reserva	22.000.000	'00
		Títulos	87.135.582	'27	Cuentas corrientes e imposiciones	88.635.230
Préstamos sobre valores	17.997.691	'53	Imponentes en la Caja de Ahorros	49.926.613	'65	
Cuentas corrientes de crédito con interés	66.880.436	'27	Corresponsales acreedores	37.987.138	'79	
Corresponsales deudores	45.139.628	'96	Cuentas diversas	68.730.563	'35	
Cuentas diversas	15.593.540	'45	Acreedores por cupones y amortizaciones	856.521	'84	
Cupones y amortización al cobro	2.564.875	'98	Efectos por pagar	1.495.174	'39	
Inmuebles	3.884.539	'76	Pérdidas y ganancias:			
Mobiliario	1		Remanente del ejercicio de 1921			
Gastos generales	457.463	'03	Ptas. 1.670.445	'61		
Accionistas	20.000.000	'00	Beneficios de 1922	3.118.897	'95	
	314.420.586	'12		314.420.586	'12	
VALOR NOMINAL			VALOR NOMINAL			
Depósitos	685.703.157	'63	Depositantes	685.703.157	'63	
	1.000.123.743	'75		1.000.123.743	'75	

Distribución de las Ptas. 8.697.497'27 de beneficios líquidos obtenidos en el ejercicio anual de 1921

	Ptas	Cts.
A dividendo activo de 20 por ciento sobre pesetas 20.000.000	4.000.000	'00
A fondo de reserva	1.000.000	'00
A impuestos	1.317.051	'66
A amortizaciones y otras obligaciones estatutarias	460.000	'00
A caja de previsión	250.000	'00
A remanente para el próximo ejercicio	1.670.445	'61
	8.697.497	'27

EL DILUVIO se vende en Madrid en el puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

Este número consta de 32 páginas :

PASTA PECTORAL

BALSÁMICA PARA CALMAR

LA TOS

Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN

Antiguo preparado del Dr. ANDREU. *Pídase en todas las Farmacias.*

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallera, número 29, antresuelo.

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Ligeramente indispuerto el eminente tenor Lauri Volpi se aplaza su cuarta salida para el sábado próximo. — Hoy, novena de propiedad y abono. — A las nueve menos cuarto. — Despedida de los aplaudidos artistas Salignac, Baer, Berkin y maestro Masson: Quinto de la célebre artista Geneviève Vix, última de Marouf. — Sábado, Menon, por los célebres artistas Vix y Lauri Volpi. — Domingo, tarde, Tannhauser

TEATRE CATALA ROMEA

Gran compañía catalana. — Dirección: E. GIMENEZ. — A las 8, dijous, cine tarda. — Espectáculos para infants. La maravillosa roadalla en tres actos i nou quadres, del notable escriptor Josep M. Folch i Torres

La xinel-la preciosa o Caldric i Gulomar

11a página visuda original del mateix autor

EL MENUT DEL SAC

veritable éxit. — Preus populars. — Nit, a dos quarts de deu, TERTULIA CATALANISTA: L'obra d'éxit del popular J. Montero, pel·lícula extravagant en tres actes i deu quadres.

Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona

prenent-hi part tota la companyia. — Quadres: I. El xampany d'honor. — II. La proposició. — III. La metamorosis. — IV. Les inspiradores. — V. A 80 per hora. — VI. ¡Ja la ballem! — VII. El capbussó. — VIII. Al fons del mar. — IX. El jardí de les fonts. — X. El nou Pigmalió. — Deu decoracions noves de Batlle, Amigó i Colmenero. Trajes, atres, etc. tot expofés per a l'obra. Il·lustracions musicals de Na Cándida Pérez Martínez. Demà, divendres, tarda, **Fines naixem, fiaca vivim.** — Nit, GRUP MONTERO. L'éxit del dia: **Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona.** — Diumenge, espléndids programes: A dos quarts de quatre, **La xinel-la preciosa o Caldric i Gulomar**, a dos quarts de sis i deu nit: **Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona.** Es despacha a Comptaduria.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de ópera y zarzuela — Dirección: JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores: FRANCISCO PALOS y ANTONIO CAPDEVILA

Hoy, Jueves, grandes funciones en honor y beneficio de la eminente artista

LUISA VELA

Tarde, a las cuatro y media a precios económicos. — 1.ª La zarzuela en un acto y dos cuadros, música del maestro Guerrero,

LA ALSACIANA

Protagonistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba y señoras Ferrer, Marco, Gontí y los señores Gorgé (M.), Alcalá, Acuaviva, Oya, etcétera. 2.ª Por primera vez en función de tarde, el grandioso y creciente éxito

LOS BUSCADORES DE ORO

Escenas de la vida americana, en dos actos (el segundo dividido en tres cuadros) y un anuncio periodístico, original y en prosa de Aurelio G. Rendón, musical del maestro Rafael Millán. Protagonistas:

Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba

Intérpretes: señoritas Isaura y Fávvaro y los señores Castro, Gorgé (P.), Acuaviva, Llimona, Oya, Oliva, etc. — Cineo decoraciones nuevas de Bulbena y Girbal. — 200 trajes confeccionados en casa Paquita. — Zapatería, atrezzo, etc. todo expofeso para la obra. — Presentación lujosa y apropiada. — Noche, a las nueve y media: 1.ª La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, música del maestro Millán

LA DOGARESA

por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba y señoras Ferrando y Ferrer y señores Gorgé (P.), Acuaviva, Gouja, Oya, Ruiz, etcétera. 2.ª La zarzuela en dos actos (el segundo dividido en tres cuadros), música del maestro Millán

EL PAJARO AZUL

por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba y señoras Isaura y Ferrer y señores Castro, Gorgé (P.), Fuentes, Oya, Oliva, Ruiz, etc.

Mañana, viernes, a las cuatro y media, tarde, colosal vermouth a precios populares: **En Sevilla está el amor, El maestro Campanone y La Tempranica.** — Noche, a las nueve y tres cuartos, grandiosa función organizada por la Colonia Alavesa del Abate Vasco-Navarro con motivo de la festividad de su patrón San Prudencio, **Gloria del pueblo, «Guernikako arbol»** cantado por la primera tiple Joseána Cháffer, y la ópera en tres actos, del maestro Usandizaga, **Las golondrinas.**

Sábado, noche: **ESTRENO EN ESPAÑA** de la ópera en dos actos (el segundo dividido en dos cuadros), libro de Juan Eugenio Morant, música del maestro Joaquín Cassadó,

EL ABATE BELLA-ROSSA

Tres decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos señores Bulbena y Girbal. — Riquísima sastreía de la casa Paquita. — Magnífica presentación. — Domingo, tarde: **Las golondrinas y El abate Bella-Rossa.** — Noche: **Los buscadores de oro y El abate Bella-Rossa.** — Se despacha en contaduría.

Tertulia Catalanista - Teatre Catalá Romea

Avui, nit: La pel·lícula extravagant en tres actes y deu quadres, *Un miracle a Barcelona o La qüestió de passar l'estona* Vals a Sombreteria Gili, Hospital, 16, Rellotgeria Mullor Devallada de la Pressó, 8, 1 en l'Administració del Teatre.—Durant els entreactes la renovació del abonament.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática ENRIQUE BORRAS

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée económico: Última representación del grandioso melodrama en cuatro actos

EL CARDENAL

maestral interpretación de Enrique Borrás.—Lujosa presentación.—Noche, a las diez: La comedia en tres actos, obra póstuma de don Benito Pérez Galdós, refundida por los hermanos Quintero.

ANTON CABALLERO

creación eminente de Enrique Borrás.—Mañana, noche: Reestreno de la comedia dramática en tres actos de don Pedro Muñoz Seca, *La carrera del muerto* estrenado con grandioso éxito por Enrique Borrás y su notable compañía en el Teatro Centro de Madrid.

ELDORADO

COMPANÍA DE ZARZUELA DEL

TEATRO APOLO DE MADRID

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, gran matinée de Moda: El entremés *Punto de vista* y el sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con ilustraciones musicales del maestro Guerrero.

EL NUMERO 15

Noche, a las diez: El gran exitazo en su reestreno del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de los señores Arniches y Renovales, música de los maestros Foglietti y Boig.

SERAFIN EL PINTURERO O CONTRA EL QUERER NO HAY RAZONES

y el precioso entremés original de José Fernández del Villar, titulado

MAÑANITA DE SAN JUAN

Mañana, viernes, tarde, magnífico matinée: *Punto de vista*—*El cuarteto Pons*—*El amigo Melquíades*—Noche: *La cocina* y gran éxito *El número 15*.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.212 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÈS

Hoy, jueves, 27 Abril 1922. Tarde, a las cuatro y media, a petición de numerosas familias que no pueden asistir a las funciones de noche, se dará una sola representación extraordinaria del formidable éxito

Baixant de la Font del Gat o La Marieta de l'ull viu

tomando parte toda la Compañía.—Numerosa comparsaria.—Vestuario de la época confeccionado por la casa Paquita. Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Precios de noche.—Noche, a las diez: Formidable éxito, el acontecimiento del año. 17 representación de la tragicomedia popular catalana evocación de la vida barcelonesa del año 1810, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichats» y Mantón.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT

LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaza de Sant Agustí Vell.—Acto II. A la veïlla Font del Gat.—Acto III: El moti dels barrets de copa Epílogo: Cuadro I: Al pati del Hospital.—Cuadro II. L'amor de la Marieta.—Cuadro III. Alegoria de la cançó.—Numerosa comparsaria. Vestuario de la época confeccionado expreso por la casa Paquita.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.

Mañana, viernes, tarde: *La dona dels tres marits*.—Noche y todas las noches, el éxito de los é itos *Baixant de la Font del Gat o La Marieta de l'ull viu*.

TEATRO COMICO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas dirigida por el primer actor y director **ENRIQUE BEUT**, de la que forma parte el primer actor cómico **PACO GOMEZ ROSELL**.—Maestros directores y concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ** y **MANUEL CIVERA**.—Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media gran vermouth de Moda: 1.º La opereta en tres actos de grandioso éxito en Madrid y Barcelona, **S. M. El Dollar**. 2.º La zarzuela en un acto de éxito resonante **El cantinero del Tercio**.

Butaca con entrada, 150.—General, 950.—Noche, a las nueve y media: 1.º *Bisa continúa*, gran suceso del cuento oriental, en dos actos **La Cortesana de Omán**. 2.º La zarzuela en un acto de gran éxito **El cantinero del Tercio**.

Próximamente, estreno de *La Rosa del Albaicín* y de *Los Mosqueteros escisos*. Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9.—Teléfono 4017-A.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112 - A

Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de

RICARDO CALVO

ULTIMOS DIAS.—Sábado, beneficio de Ricardo Calvo.—Reprise de

EL CASTIGO SIN VENGANZA.

Domingo: Despedida de la compañía.

TEATRO VICTORIA

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media.

Colosal vermouth - 1.º

LA DOGARESA

por Lluró - Mainou.

2.º El sainete en dos actos

Trianerías

por toda la compañía.

Mañana, viernes, estupendos programas. - Sábado: Estreno sensacional de la obra en tres actos

LA FLOR DE AZAHAR

Dirección: FERNANDO VALLEJO

Noche, a las diez en punto.

1.º CONSOLACIÓN, LA GITANA

2.º La Alsaciana

por Huertas, Mainou, Vallejo

3.º Las carceleras

por Melo, Caballé, Vallejo.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica Gifell-Juárez-Asquerino. - Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular. - Butaca platea con peseta. - La comedia en cuatro actos

AMORES Y AMORÍOS

Noche, a las diez, Moda selecta popular. - Butaca platea con entrada, dos pesetas. - Reposición de la comedia en tres actos de los señores Rochs y Penades

EL MULTIMILLONARIO

Mañana, viernes, tarde, a las cinco, matinée popular: Los moniñitos y La clave de sol. - Noche, a las diez, popular: El multimillonario. - Se despacha en contaduría - Próxima semana: lo más cómico de la actual temporada

LOS POLLOS BIEN

ESTUDIO CIRERA Salmerón, 175 (plaza Trilla) - Teléfono 206 G.

Compañía dramática LUIS PIERA. - Jueves, 27 Abril, a las diez noche: El famoso drama en tres actos, del inmortal Zorrilla **Traidor, inconfeso y mártir** creación de Luis Piera. Fin de fiesta por la genial y eminente canzonetista y concertista de violín **ANGELINA D'ARTES** acompañada por el quinteto dirigido por Jaime Serra. - Localidades desde las cuatro de la tarde.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**. económico y esmerado servicio a la carta - Servicio de automoviles especial de la casa. - Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Todos los días: Tarde, butaca, 30 cénts. - Noche, 40 cénts.

La estupenda y grandiosa película, la más grande de la cinematografía

LA NOCHE DEL BENEFICIO DE LOS CUATRO DIABLOS

El éxito del día :- Triunfo ruidoso :- Ovaciones delirantes

TROUPE MEXICAN ALEXIS

3 señoritas y 3 caballeros. Repertorio de gran espectáculo, acompañados del célebre xilofonista Francis, extraordinario musical americano. La mejor atracción actualmente de Barcelona. - Sábado, cuatro colosales debuts entre ellos **LOS SANTO-FERRY**.

CINE DIORAMA

Seleccionado programa para hoy: Estreno de los episodios séptimo y octavo de la sensacional serie «La lucha contra el destino», por William Duncan. - Una artista de cine. - «El sueño de Baby». - «Revista Pathé». - «El pie del diablo». - Mañana, nuevos estrenos entre ellos «Frutos de pasión»

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves, maravilloso programa de estrenos: 3.º y 5.º episodio de la grandiosa serie **Los cuatro marcados**, gran éxito. - **Siete años de mala suerte**, colosal comedia. - **El rostro amarillo**, emocionante drama de aventuras. - **El tigre real**, interesante asunto, por Max Liuder. - **Escuela de baile**, cómica, risa continua. - Mañana, viernes, gran Moda, selecto programa. **Los cuatro marcados**, y la sorprendente película **El alcalde de Zalamea**, basada en la novela del tal Calderón de la Barca.

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde
GRAN MATINÉE A PRECIOS POPULARES
Noche, a las diez

161 Y 162

representación del famoso espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

con

EDMONDE GUY - MANOLITA DEL RIO - ERNEST VAN DUREN

nuevos en Barcelona y los nuevos cuadros

**A través de la pantalla - Cortina - Femina
Adán y Eva - El lenguaje de los besos**

Nuevo decorado de ALARMA, DESHAYS y MELLANO DE CASSINA. - 160 trajes nuevos de MAX WELDY.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, tarde y noche, magníficos programas. Seis grandes estrenos, seis

UN DISPARO EN LA NOCHE

ROSTRO AMARILLO. - MICOLIN VA A LA ESCUELA

Los quinto y sexto episodios de la hermosa serie de gran éxito

LAS CUATRO MARCADAS

TIGRE REAL, por el célebre actor Frank Mayo

y la divertidísima comedia cinematográfica

Siete años de mala suerte, por Max Linder

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. - Notable sexteto JORDÁ MOLTÓ. - Hoy, jueves, tres estrenos: «Noche de ladrones», preciosa comedia original. - «Micolin va a la escuela», cómica. - «Céate y verás» y el extraordinario triunfo del Programa Ajuria «El agullucho», grandiosa creación de arte del insuperable Charles Ray. - Domingo, noche, estreno de la First National Circuit: «Vida social», gran exclusiva por la hermosa artista Katherine Macdarald, primer premio belleza en Nueva York. - Miércoles, Programa Ajuria: «De Norte a Sur», por el eminente Douglas Fairbanks

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, colosal programa de interesantes estrenos de gran éxito. **La noche del beneficio de los cuatro diablos** 2.500 metros, colosal película e interesantesísimo argumento.

La Princesa del escabeche, EL SIGNO DEL ZORRO

asunto cómico de gran risa. **Lucha contra el destino,** proyectándose el séptimo y octavo episodios, por el intrépido actor

último día. - Exito clamoroso de la sensacional serie de constante emoción **LA NUEVA LEY,** por Tom Mix.

KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

QUINTETO SURÉ. - Hoy, jueves, precioso programa. **Lady Hamilton (El alma de Nelson)** Es la que aparece el éxito de los éxitos, el triunfo de la cinematografía Nelson. El inimitable de los maras en la gloriosa batalla de Trafalgar. Los amantes del arte y de la literatura quedan asombrados de la cinematografía moderna interpretada por el famoso actor Frank Mayo. - «El admirando este colosal film. - Completan **EL TIGRE REAL** rostro amarillo» y la de gran risa «Escuela de baile»

el programa los interesantes estrenos **Advertimos** al público que aun cuando la grandiosa película **Lady Hamilton** se presta a representarla en dos jornadas, esta Empresa, con el fin de complacer al mismo para que no pierda interés, ha dispuesto proyectarla toda entera en cada sesión. - Horas que se proyectara: Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez. - Mañana, viernes y sábado, de seis a 8, se despacharán butacas numeradas para la sesión de las seis del domingo.

PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, jueves, grandes estrenos. - Sesión continua de cuatro y media a doce. - La película de gran risa «COMO SE CRIA A LOS NIÑOS». - La preciosa comedia alemana **Noche de ladrones.** - El éxito de los éxitos lo ha conseguido en Barcelona la primera jornada de **LA ATLANTIDA,** magnífica película, joya del arte francés, según la célebre novela de Pierre Bernoit, tomada por STACIA NAPIERKOWSKA. Unica película que ha logrado sostenerse en el cartel durante cinco meses consecutivos en el Madeleine Cinema de París. Originalísimo asunto. Fantástica presentación. Exito. Exito. Exito. Nadie dejará de verla. - Pronto: «EL MARTIRIO DE UNA MUJER» (La Pocharde) en doce capítulos.

Nota. «LA ATLANTIDA se proyectará por la tarde a las seis y media y noche a las diez y tres cuartos.



SALON ESJAVA

Antiguo local del CINE DORÉ.

Empresa de EL DORADO.

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. — Estreno de la hermosa película americana

EL TIGRE REAL, creación del célebre actor Frank Mayo.

Éxito del rey del cigarrillo

Succés de los malabaristas

Despedida de la gentil ballarina

GRAN OLIVARES | **THE SALTON'S** | **PALMIRA LOPEZ**

Éxito de la colosal atracción

WALKERS JUVENILES

Últimos días de la estrella mexicana

EVAN STACHINO

Estupenda presentación.—Lujoso vestuario.—Magnífico repertorio.

Mañana, viernes, despedida de **WALKERS JUVENILES**. **EVAN STACHINO**

Sábado, últimas funciones de la estrella americana.

Domingo, debut de la soberana de cantos regionales

:- OFELIA DE ARAGÓN :-

Domingo, noche, estreno de la última producción de la célebre artista **FRANCESCA BERTINI**

LA ESFINGE

TERRA BAIXA

D'En Guimerá, en película

PROXIMAMENT

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, jueves, tarde y noche, colosal programa, grandes estrenos.

UN DISPARO EN LA NOCHE

Francia que renace - Nicolin va a la escuela - El rostro amarillo - Escuela de baile

y el interesante film de gran argumento

por el famoso actor

TIGRE REAL, Frank Mayo.

Domingo, noche, estreno de la hermosa película, exclusiva de esta Empresa,

EL ESFINGE, por la célebre **Francesca Bertini**

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. — Hoy, jueves, día de grandes estrenos. — Monumental programa. — Tarde, a las 4. — Noche, a las 9 y media. Extraordinario estreno de la colosal película de emocionante argumento, interpretada por la genial artista ANITA STEWART.

DICHA QUE PELIGRA

hermoso asunto de gran emoción.—Estreno de la cada vez más interesante novela en 12 capítulos

LOS TRES MOSQUETEROS capítulo II.—Estreno de la bonita cinta **CANARIO DE PRECIO**

Estreno de la chistosa película cómica **Disfraz poco acertado - Miscelánea Pathé**

Domingo, noche, último capítulo de «Los tres mosqueteros» y estreno de la colosal película «El 93 de Francia», episodio de la Revolución Francesa.—Próximamente inauguración de la temporada de CINE y GRANDES ATRACCIONES.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Hoy, jueves, colosal programa de estrenos selectos.

5.º y 6.º episodios de la aplaudida serie americana

LOS CUATRO MARCADOS

Producción en 15 emocionantes episodios.

La grandiosa película de 1.750 metros **Siete años de mala suerte** por Max Linder

5.º episodio de las Aventuras de Sherlock Holmes, titulado **El rostro amarillo**

La interesante película de aventuras de 1.800 metros **El conwoy millonario**

La cinta gran risa **Escuela de baile**

Domingo, noche, estreno de los episodios 7.º y 8.º de «Los cuatro marcados». — Lunes, estreno del famoso drama transportado a la pantalla con notable fidelidad **EL ALCALDE DE ZALAMBA**, del insigne vate español Calderón de la Barca.

SALON ESLOVA :-: (Artes DORE) :-:

A fin de complacer al respetable número de señores y señoras que no pudieron asistir el pasado domingo, por haberse agotado las entradas, a la sesión especial de películas científicas, se anuncia una última exhibición para el próximo domingo, a las once de la mañana, en la que se proyectará, entre otras, la interesantísima OPERACION CESAREA CONSERVADORA EN LA CLINICA TARNIER DE PARIS.

NOTA: Dada la índole especial de este espectáculo, se ruega la no asistencia a las personas demasiado impresionables.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, todo grandiosos estrenos. — Siempre programas insuperables

Lucha contra el destino 7.º y 8.º episodios, por el popular William Duncan - **Alma de bronce** Interesante drama

Gran acontecimiento sensacional del Programa Ajuria especial **Broma trágica**, portentosa creación de Harry Houdini con su auténtico y emocionante salto de uno a otro aeroplano

Lady Charlot, interpretada por el rey de la risa Charles Chaplin :-: **SOLTERA, CASADA Y VIUDA**, preciosa comedia **EL ARTE DE CRIAR NENES**.

Domingo, noche. Estrenos: LUCHA CONTRA EL DESTINO, 9.º y 10 episodios. — LA NOVELA DE UN PRINCIPE, del programa Paramount, magistral interpretación del malogrado divo-tenor Enrico Caruso.

CONCIERTOS

ELDORADO Domingo, día 30 Abril. — A las once de la mañana. — Cuarto concierto de la 13.ª Serie de Matinées Líricas Populares de la Orquesta Sinfónica de Barcelona. — Obras de BORODINE, PAHESA, SANTOLIQUIDO, RACHMANINOW, P. DEKAS. Pianista, Carlos José Gacitua. — Dirección, maestro Lamote de Grignon. — Local dadas: Chassigne Frères, Claris, 43.

BAILES

LA MARTINICA Abad Zafent, 2 y 4 — Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche, grand o Service esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

LA ESTRELLA Hoy, grandiosa y popular Fiesta Madrileña con manzanilla y sus típicos churros y Manzanilla. — Adornado e iluminado con farolillos estilo Bombal verdad por el acreditado Morroño.
Sociedad Recreativa. - Codols, 3.

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, dos grandes partidos. — Noche, a las diez y cuarto Dos extraordinarios partidos a cesta. — 1.º CLAUDIO y VEGA contra MALLEGARAY y TRESSET. — 2.º VICENTE y ERDOZA contra EMILIO y PALAU. — Domingo, noche, ARNEDILLO contra el AS de los zagueros MARCELINO.

●●●●●●●●●● TURO - PARK ●●●●●●●●●●

PARQUE DE MODA

Magníficos jardines. — Preciosa rosaleda. — Infinidad de interesantes atracciones. — Mañana, jueves, tarde dedicada a los niños PITCHINELIS, FUEGOS JAPONESES y si el tiempo lo permite, original CONCURSO DE AEREOPLANOS JUGUETE

Esmerado servicio de Café-Restaurant

Entrada de paseo 50 céntimos

●●●●●●●●●● TURO - PARK ●●●●●●●●●●

DIVERSIONES VARIAS

BON TEMPS Restaurant especial - Bullabaco todos los días. — Ostras y mariscos **Quintana, 7**

MUSIC - HALLS

AFLAUSOS A

Millán
G. Suarez
L. Valery

== MONTE-CARLO ==

Todas las noches después del espectáculo VELADAS TABARINESCAS en la platea con el concurso de

FLORIDO - CORTES - LOLIN
y otras más

Exito grande de la pareja de bailes internacionales

== **NELKOSKA** ==

Rico vestuario — Decorado propio

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7,
MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN — TELÉFONO 2212 A —
Dirección artística O. COLOMER

HOY, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES FUNCIONES
GRANDICSO EXITO DE LA GENIAL CANCIONISTA

NITACORA

CONTINUAN LOS EXITOS DE LAS SIMPATICAS

María Gamito - Paquita Arroyo - Isabel Rueda
y 50 hermosas artistas más, 50

Todos los días, después de los espectáculos: De 7 a 9, Aperitif-Dancing - De 1 a 4 madrugada, Souper-Tango -
Profesor: Julián Vicente. - Orquesta: Valdés. - Restaurant de primer orden.

EDEN CONCERT : Asalto, 12:
Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC HALL DE LAS CARAS BONITAS

EXITO FORMIDABLE DE LAS CELEBRIDADES

PRECIOSILLA

LOU JANOT

Tarde **CARMEN TOLOSA** Noche

(EL HADA DE LAS PERLAS LUMINOSAS)

Las Mary Chelo y Aixa de Solís

RESTAURANT Selectos cubiertos, con entremeses y 3 platos a elegir de la carta 6 Ptas. Sólo de 8 a 10 de la noche. Servidos en el entresuelo.

TABARÍN

PARISIEN

Soberbio espectáculo

TÓDOS LOS DÍAS

De una a cuatro

de la madrugada

TARDES (días laborables) Entrada y consumación, 1 pta. De 7 a 9 y media: Aperitif-Dinner Tango : Tziganes Planas



PALACIO DE LA ALEGRIA

Music-Hall de primer orden

Director artístico:
J. DE LA TORRE

GRANDES OVACIONES A LA GENIAL

MARY PALMERITA

Canzonetista excéntrica

Ultimos días de las notables atracciones

HERMANAS OBIOL

La muñeca mecánica

Gran succès de la troupe

MORITAS - MANZANO

con su nuevo número LAS 4 ESTACIONES

Lunes, 1.º de Mayo: Tres interesantes debu

LUISITA DE TORMES

TRUPE **SAN-HO PA NITESCO**

Y **THE SMARTS**

De 7 a 9, APERITIF DANCING De 1 a 4, SOUPER DANCING Orquesta Tziganes **GAYO**

Royal-Concert

Marqués Duero, 106-108. - Teléfono 1238-A

Gran éxito de la rumbista

ELOFRAC

Gran succès de la ballerina

BELLA DALIA

Gran music-hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero, 85

50 artistas - 40 rumbistas - 50 tangulistas
150 hermosas mujeres. - Todos los días debuts

★ Fernandita del Valle ★ Lola Montiel ★ Marujilla Moreno ★

★ **BELLA KETTY** ★

VARIETES - FOLIES BERGÈRE - TELEFONO n.º 3929

GRANDIOSO EXITO DEL

GRANDES APLAUSOS AL

Trío Saffos Trust Thalia

Todos los días, después del espectáculo. Souper Tango

Todas las semanas nuevos DEBUTS

APOLO PALACE

Tarde, a las cuatro: Butaca, 1'25 - Entrada, 0'30

NOCHE, A LAS DIEZ: BUTACA, 2'50 - ENTRADA, 0'60

DEBUTAN:

GENARO EL FEO
y **COLE & RAGS**

Ultimos días de las atracciones

INAS OLRADO OTT

WETRYK

(nuevo repertorio)

y de la estrella

PILAR GARCIA

Lunes, nuevas atracciones, entre las que figuran
LAS BELLEZAS

WESTERNS TROUPE

Cuadros Plásticos.

Arte, hermosura y lujosa presentación

Procedentes del

Winter Garten de Berlín.

Crónica diaria

¿En qué quedamos?

Si. ¿En qué quedamos? ¿Hay garantías o no las hay?

¿O es que ciertas autoridades están por encima de la Constitución, de la ley y de toda sanción y norma de convivencia humana?

De Africa han sido expulsados violentamente dos periodistas por no hacerle el juego a Berenguer y opinar en cuestiones de guerra y paz de modo distinto de como opina la Alta Comisaría.

En Madrid ha sido registrado—sin auto judicial, al parecer—el domicilio de otro periodista, y la policía, además de consumir tan odiosa vejación, se le ha llevado al aludido compañero todos sus papeles y trabajos profesionales.

Finalmente, por esas cárceles hay todavía presos gubernativos a los que no se pone en libertad, a pesar de haber cesado la anormalidad constitucional y de haberle sido puesto el necesario freno a la arbitrariedad de los gobernadores.

A algunos de esos detenidos se les prolonga el injusto encierro, declarándoles gente maleante, quinceños, mendigos y vagos de profesión.

A otros se les retiene entre rejas, encartados en procesos que no resisten el más ligero análisis y que se desharán como el humo en cuanto los jueces juzguen sin coacción.

A otros, por último, que están condenados en causas comprendidas en el último indulto, no se les excarcela, a pesar de estar todos convencidos de que se les priva de libertad contra toda ley y contra todo derecho.

Contra todos estos desafueros, ilegalidades y abusos de autoridad protestamos con la mayor energía. No hay derecho a burlar la Constitución y a tomarnos la cabellera a los ciudadanos, escarneciéndolos después de atropellarnos. ¿Hay garantías, sí o no? ¿Las hay? Pues a proceder en consecuencia.

liencia territorial, don Francisco Alvarez Vega, y al juez del distrito de Atarazanas, don Gabriel Fernández Céspedes, exponiéndoles los descos de los compañeros periodistas de Melilla, abogando por la libertad del señor Enderiz.

La impresión que el señor Pérez Carrasco ha sacado de su conversación con el señor Alvarez Vega y el señor Fernández Céspedes es de gran optimismo y puede adelantarse que en cuanto se efectúen ciertas diligencias de trámite, será concedida la libertad al señor Enderiz.

El presidente accidental de la Asociación de la Prensa ha teleografiado a los periodistas de Melilla dándoles cuenta de sus gestiones.

Ha visitado también al juez del distrito de Atarazanas, con el mismo objeto, el letrado y querido compañero en la Prensa don Jesús Pinilla, que también confía en la pronta excarcelación del procesado.

De la Universidad

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará la profesora Fajans su sexta y última conferencia en el aula de Física de la Universidad. Tratará de la "Estructura del Atomo y la anímica", desarrollando el programa siguiente:

Determinación de la energía de disociación. — Afinidad electrónica de los átomos de los halógenos. — Significación teórica de los valores termoquímicos. — Magnitud de los iones. — Teoría de las disoluciones y estructura de los iones.

— Por real orden se ha dispuesto que el auxiliar de la sección de Pedagogía de la Escuela Normal de maestros de Barcelona don José Salvador perciba los haberes que le corresponden en concepto de sueldo.

— Se han comunicado al rector las reales órdenes disponiendo que el oficial segundo de la secretaría de esta Universidad don José Cardona y el mozo don Luis Corlés continúen en el cargo actual, a pesar de haber cumplido la edad reglamentaria para jubilarse.

En favor de un compañero

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA

El presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona ha recibido un telegrama urgente de Melilla, firmado por los periodistas de aquella localidad y los responsables de periódicos de la península señores Lobera, Ferrín, Burgos, Segador, Luque, Sana, Bertuchi, Campúa, Castro Ma-

riscal, Cerinola, Litrán y Leonís, interesándole que gestione la libertad provisional del periodista don Ezequiel Enderiz, preso en la cárcel de Melilla por exhorto del Juzgado de Atarazanas de esta capital.

También ha recibido otro telegrama del corresponsal de "Las Noticias" en Melilla, don Luis Masclas, expresándose en el mismo sentido.

Ayer mañana el presidente accidental de la Asociación de la Prensa diaria, señor Pérez Carrasco, visitó al presidente de la Au-

Comentarios optimistas

Cortesías algebraicas

Como cuando la guerra con los Estados Unidos, que estábamos convencidos de que los americanos eran unos cerdos inofensivos, ya desde el comienzo del jaleo marroquí juzgamos a los moros como a estúpidos perros de Alá sin olfato.

Ello hace posible la serie de indiscreciones que cometemos a diario en la Prensa hablando de los movimientos de las tropas y desmenuzando los planes del comando, convencidos de que los moros no se han de enterar.

En cualquier otro país eso se impediría con un ordeno y mando sin contemplaciones ni explicaciones, pues va en ello la vida de nuestros hermanos embarcados en la empresa cuya justicia o injusticia no debe discutirse en esa materia.

El general Berenguer, percatándose

de lo perniciosas que son las indiscreciones que cometemos, ha publicado un bando prohibiéndolas, en virtud de las facultades que le son conferidas por el artículo 23 del reglamento de campaña, art. 1.º, tít. 3.º, trat. 7.º y 5.º, tít. 8.º, trat. 8.º de las R. O. y art. 8.º del C. de J. M.

El general conmina a los infractores con las penas prescritas en los artículos 136, n.º 5 del C. P., 223, número 1.º y 6.º y 240 del C. de J. M. y 606 y 114 del C. P. y 151 del común concordante con el 114.

Después de esas explicaciones ¿quien pudiera no darlas, nadie negará que España es el país de la libertad y de la cortesía, pero nadie comprenderá que gustando tanto del álgebra hagamos la guerra a los que la inventaron.

Décimotercero. Modo de evitar que no fabriquen los patronos ni los hijos de éstos mientras no estén federados.

Décimocuarto. ¿Conviene para el desarrollo de la Federación anular el trabajo a destajo?

Sobre un homenaje.

Presentados por el secretario del Gobierno civil, don Manuel Luengo, se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil varios de los señores que forman la Comisión organizadora del homenaje al empresario del gran teatro del Liceo, don Juan Mestre, para notificar al gobernador que habían elevado una instancia al ministro de Instrucción pública con más de trescientas firmas interesando que se concediera al señor Mestre una condecoración por su labor realizada en pro del arte desde la dirección del Liceo.

Los visitantes rogaron al gobernador interesease del ministro de Instrucción pública que concediese la condecoración antes del día 5 del próximo mes de Mayo, en que se celebrará el banquete en honor del señor Mestre, para el cual invitaron al gobernador y a don Manuel Luengo.

Del Tribunal Industrial.

Celebrada en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Javier Tusell, la Asamblea de electores obreros, se han proclamado 74 candidatos para jurados del Tribunal Industrial, y debiendo elegirse, según la ley, únicamente 35, deberán celebrarse nuevas elecciones, siendo la primera vez que habrá lucha para las elecciones de jurados obreros para formar parte del Tribunal Industrial.

Otra protesta.

El Comité comarcal obrero del litoral nos ruega hagamos pública su protesta ante las coacciones que de dos días a esta parte vienen registrándose en Badalona por parte de elementos ajenos a la población.

Lamentábase al propio tiempo de la pasividad de las autoridades.

Vista de una causa.

Para el día 10 de Mayo ha sido señalada en la sección tercera de la Audiencia la vista de la causa por tenencia de explosivos contra Luis Soler Rovira, Pedro Bautista Pallau, Jaime Difur Barberá y Remigio Climent (a) Zaragoza. Este está en rebeldía.

Los acusados ocultaron, según el escrito del fiscal, tres bombas de mano en la montaña de Montjuich, cerca de la plaza de España, cuyos explosivos los dedicaban a cometer atentados contra las personas y cosas. La policía descubrió las bombas y detuvo a los procesados, para los que pide el fiscal cuatro años y un día de presidio correccional.

El defensor se ha conformado con la petición fiscal, pero los procesados, no.

Lo de Marruecos

LLEGADA DE TROPAS

El batallón de Reus

Por la estación de Francia llegó, procedente de Algeciras, un tren militar con las compañías de fusileros del batallón de cazadores de Reus, que eran unos 800, al mando de su teniente coronel don Enrique Periquet y los demás jefes y oficiales.

Dicho tren pasó a una vía muerta de la indicada estación con objeto de que desayunaran los soldados. Horas después se trasladaron a los cuarteles de Jaime I, en el que se aloja el regimiento de Alcántara, en donde se desayunaron.

Desde allí se dirigieron a la estación del Norte y a las nueve de la mañana salieron para Madresa.

Las familias de muchos de los soldados y numerosos amigos de los mismos acudieron a la estación de Francia a la llegada del tren, tributando un cariñoso recibimiento a los expedicionarios.

En otro tren militar de la misma procedencia llegaron a la estación de Francia la compañía de ametralladoras y el tren regimental del citado batallón, que venía al mando del capitán señor Esteban, con unos 130 soldados y ganado.

Este tren, por la vía de circunvalación fué trasladado a la estación del Norte, donde los soldados se desayunaron, continuando a las siete y media el viaje a Madresa.

El batallón de Jaén

Poco antes de medio día atracó en el extremo SE. del muelle de Barcelona, frente a la estación marítima, el vapor "Alhambra" que condujo de Almería la plana mayor y la primera y segunda compañías del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Jaén, que, formando parte del ejército de reserva, salió de Barcelona el día 5 de Octubre último.

Venia el vapor empavesado y al echar anclas la música del citado cuerpo tocó varias piezas.

Recibieron a las fuerzas el capitán general, el gobernador civil, el jefe superior de policía, el coronel de Jaén, don Enrique Llaneza, y varios jefes, oficiales y soldados del mencionado regimiento y de otros de guarnición en la plaza franco de servicio.

También estaban en el muelle de Barcelona los individuos de familia de los expedicionarios y numerosos amigos de los mismos, que, como es de suponer, les dispensaron un recibimiento cariñosísimo.

Precedidas las dos compañías, mandadas por el teniente coronel don Pedro Fernández de Deza, por la escuadra, bandas y música de su cuerpo, se pusieron en marcha, organizándose en el Pasco de Colón para desfilar ante la Capitanía general, dirigiéndose al cuartel de San Agustín, donde quedan alojadas, habiéndolas seguido hasta allí muchísima gente.

Nuestra más cordial bienvenida a los que han regresado.

El próximo lunes, y no el martes como se dijo primeramente, son esperadas las demás fuerzas del batallón de Jaén.

Tropa de Intendencia

Ayer mañana, en el tran correo de Valencia, llegaron de Tetuán y Algeciras dos sargentos, cuatro cabos y 53 individuos de la cuarta comandancia de tropas de Intendencia pertenecientes al reemplazo de 1919, al mando del teniente don Tomás Hernández.

Fueron recibidos por el teniente coronel jefe accidental de la citada comandancia, don Martín Verdú, demás jefes, oficiales, clases y soldados de la misma franco de servicio y por las familias de la mayoría de los expedicionarios.

Muy en breve deben llegar otros con el capitán don Dionisio Hernández.

Función benéfica

En la contaduría del teatro Goya se ofrecen numerosos encargos de localidades para la función que organiza varios exploradores a beneficio de los que luchan en nuestro ejército de Africa.

La situación actual

Tiroleo :: Una protesta.

Ayer mañana un grupo de individuos hizo varios disparos contra los obreros de los talleres nuevos de La Maquinista Terrestre y Marítima, establecidos cerca de la estación de San Andrés. Los obreros repelieron la agresión, cruzándose entre uno y otro grupo cerca de veinte disparos.

La policía dió una batida por los lugares cercanos al del tiroleo, no logrando detener a ninguno de los que integraban el grupo de que partió la agresión.

Afortunadamente, de la refriega no resultó ningún herido.

Una Comisión de obreros de La Maquinista estuvo anoche en nuestra Redacción para rogarnos hagamos pública su protesta por dicha coacción y comunicarnos que han remitido en este sentido un telegrama al diputado don Cortes don Indalecio Prieto.

Congreso de toneleros.

La Federación de toneleros de España ha acordado celebrar en Vilafranca del Panadés el XLVI Congreso del oficio.

Las sesiones empezarán el día 28 del mes próximo en el local social, bajo la presidencia de don Ramón Via Pios.

Los temas que han de discutirse y resolverse en el Congreso son los siguientes:

Primero. Revisión de actas de los delegados y constitución del Congreso.

Segundo. Nombramiento de Comisiones dictaminadoras.

Tercero. Revisión de cuentas de la Comisión y Subcomisión periciales.

Cuarto. Los delegados darán cuenta del estado económico social de sus respectivas secciones.

Quinto. Punto de residencia de la nueva Comisión y Subcomisiones periciales.

Sexto. Revisión de los estatutos.

Séptimo. ¿Procede la invalidez federativa?

Octavo. ¿Conviene derogar la tarifa única?

Noveno. ¿Será justo impedir que una sección pudiera mandar casquerío a otra, mientras ésta no contara con un 90 por 100 de sus obreros ocupados? (Propuesto por la sección de Barcelona.)

Décimo. ¿Conviene tratar de nuevo del casquerío construido a máquina? (Propuesto por la sección de Valencia.)

Undécimo. Forma de evitar la desmoralización en épocas de crisis.

Duodécimo. ¿Será conveniente que los talleres tengan como maximum cinco operarios? (Propuesto por la sección de Tortosa.)

Sesión del Ayuntamiento

A las cinco y veinte minutos de la tarde — ¡viva la puntualidad! — y bajo la presidencia del alcalde, marqués de Alella, empieza la sesión consistorial de tanta, ordinaria y de segunda convocatoria.

Despacho oficial: El precio del gas y del fluido eléctrico: Concurso Martorell.

Después de leída y aprobada, como de costumbre, el acta de la sesión anterior, se da cuenta al Consistorio del llamado despacho oficial, en el que figuran:

La real orden del ministerio de la Gobernación, de fecha 5 del actual, relativa al presupuesto de la décima y una comunicación de la Alcaldía referente a dicha real orden.

Un oficio del alcalde de Tarragona acompañando una instancia en la que se interesa el apoyo y la colaboración de este Ayuntamiento en las gestiones que la Comisión designada por los Ayuntamientos, entidades y vecinos de los pueblos de la provincia de Tarragona vienen practicando para obtener la anulación o revocación de la real orden concesionaria del aumento de tarifas de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro en el consumo de fluido eléctrico.

El veredicto del Jurado del concurso Martorell, con el pliego que contiene el nombre del autor de la obra premiada.

Y un oficio de la Alcaldía adjuntando la nota y comprobantes de los gastos efectuados con motivo de los obsequios que fueron tributados al vicepresidente del Consejo municipal de París y médicos franceses que le acompañaban en la visita realizada últimamente a esta ciudad.

Los ediles acuerdan el "enterado" de rigor para la comunicación relativa al presupuesto de la décima. Tocante al oficio de la Alcaldía de Tarragona, el señor Rocha se muestra partidario de apoyar las gestiones de que se habla en el referido oficio y de que el alcalde de nuestra ciudad se interese también para que sea aquí un hecho la rebaja, y el señor Maynés declara que hay presentada una proposición, que será conocida oportunamente, en la que se pide lo mismo que solicita el señor Rocha; añade, además, que tiene el pleno convencimiento de que el marqués de Alella proseguirá en el seno de la Junta de Subsistencias las gestiones que inició el señor Martínez Domingo para lograr el abaratamiento del gas y del fluido eléctrico. Y en cuanto al veredicto del concurso Martorell resulta ser el autor premiado, una vez abierto el pliego, el distinguido arquitecto don Luis Doménech y Montañez, al cual dedica grandes elogios el señor Barbey, quien pone de relieve la importancia de la obra premiada, que se titula "Armorial histórico de Catalunya", y del concurso celebrado.

La muerte del señor Millé y Pl

El marqués de Alella comunica al Consistorio el fallecimiento del ex alcalde de Barcelona, don José Millé y Pl, a cuya memoria tributa un sentido recuerdo, y ruega que se haga constar en acta, y se transmite a la familia por una Comisión de concejales, el sentimiento de la Corporación municipal por esa muerte.

Se adhieren a las palabras de la presidencia todos los "caps de colla" del Consistorio, que, como las estrellas del cielo y los granos de arena del mar, están ya en número infinito, y se faculta al marqués para que designe los concejales que han de integrar la Comisión.

De sobre la mesa: Todavía las cámaras frigoríficas.

Seguidamente se pasa a la discusión del único dictamen que se encuentra atascado. Es de la Comisión de Mataderos y Mercados y en él se solicita:

Primero. Que el concesionario del servicio de construcción y explotación de cámaras frigoríficas esté obligado a satisfa-

cer todos los arbitrios de inspección y demás a que dé lugar la prestación del servicio; y

Segundo. Que siendo en definitiva de cargo del Ayuntamiento el importe de las obras, no se hagan efectivos los derechos que corresponderían a dichas obras y a todas las instalaciones complementarias, si fuese un particular el que en terreno particular construyese las mencionadas cámaras.

El señor Bordas dice que la aprobación de este dictamen entraña una manifiesta ilegalidad, ya que se trata de perjudicar los intereses municipales en beneficio de los de algunos señores, y pide que sea traído al Consistorio un informe acreditando si el adjudicatario del servicio de las cámaras frigoríficas ha cumplido lo establecido en la contrata y que se rescinda ésta en caso de que lo aconseje lo que de dicho informe se desprenda.

El señor Capdevila arremete también contra el dictamen, señalando algunas anomalías ocurridas en el concurso que se celebró para adjudicar el servicio de las cámaras frigoríficas. Manifiesta de paso su creencia de que el actual Ayuntamiento no hubiera aprobado la enormidad que constituye aquel concurso.

El presidente de la Comisión de Mataderos y Mercados, señor Plaia, defiende, en cambio, el criterio que la referida Comisión sostiene en este asunto, aun cuando no aporta argumento alguno que destruya lo dicho por los señores Bordas y Capdevila; el señor Palaú explica brevemente la conducta de los radicales que votaron en el bienio pasado lo de las cámaras y el señor Bordas, al insistir en sus manifestaciones de antes, reclama, para salvar la responsabilidad de la minoría a que pertenece, votación nominal para el segundo extremo del dictamen.

Y termina la discusión. En votación ordinaria se aprueba el primer extremo y por veinticuatro votos contra doce corre el segundo la misma suerte.

Despacho ordinario

El despacho ordinario no ofrece hoy interés alguno. Todos los dictámenes que lo componen son de trámite y se aprueban sin dificultad, quedando sobre la mesa tan sólo dos: uno de la Comisión de Mataderos y Mercados relativo a la ampliación de venta solicitada por la concesionaria del puesto número 586 del mercado de San Antonio y uno de la Comisión especial de Cementos que se refiere a la compra del terreno necesario par acondicionar el de San Andrés.

Proposiciones

Merecen, entre otras, el beneplácito consistorial las siguientes:

Una de los señores Maynés, Massot, Junyent, Santamaría, Anglada (E.), Guarro y Nadal para que el Ayuntamiento asista en corporación a la fiesta de los Juegos Florales que se celebrará el próximo domingo en el Palacio de la Música Catalana.

Otra de los señores Barbey, Junyent, Arquer, Anglada (E.), Palaú y Durán para que el Ayuntamiento asista en corporación al acto inaugural de la Exposición de Arte que tendrá lugar el 29 del actual en el Palacio de la Industria.

Y otra de los señores Maynés, Santamaría y Junyent para que se comunique a la Alcaldía de Tarragona que el Ayuntamiento de Barcelona venía con satisfacción que obtengan completo éxito las gestiones que la Comisión designada por los Ayuntamientos, entidades y vecinos de los pueblos de la provincia de Tarragona vienen practicando para obtener la anulación de la real orden concediendo el aumento de tarifas de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro en el consumo del fluido eléctrico de la mencionada provincia.

Marial, católico

En votación nominal, y por 29 votos contra 10, se aprueba asimismo una proposi-

ción de los señores Nadal, Massot, Carrasco, Blajot, Junyent, Anglada (E.) y Guarro "para que, con motivo de la festividad de la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña, se leen hoy las banderas y se colquen colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial".

El señor Marial explica su voto.

—Yo soy católico — dice—. Yo soy catalán y autonomista. Y como católico, como catalán y como autonomista, me complace que en la fiesta de la patrona de Cataluña aparezcan enarbolados no sólo los balcones del Ayuntamiento, sino también, a ser posible, todos los de la ciudad. Por eso he votado la proposición.

—Pues yo — replica el señor Doménech — soy también catalán y autonomista. Y como catalán, como autonomista y como antirreligioso he votado en contra.

En la tribuna de la Prensa un compañero comenta:

—Siempre había dicho yo que Marial era un "Viva la Virgen"!

Las mesas de café en la vía pública.

Firmada por los señores Maynés, Viza, Arquer, Canals y Nadal se presenta, finalmente, una proposición en la que se pide:

Primero. Que, haciendo uso de la facultad que concede a la Alcaldía el vigente presupuesto, no se concedan nuevos permisos para instalación de mesas de café en la vía pública si desde la parte más saliente de la mesa colocada más al exterior no queda en la acera un espacio libre de tres metros; y

Segundo. Que por la sección correspondiente del Ayuntamiento se investigue constantemente si todas las mesas colocadas en la vía pública están dentro los límites de la disposición de la Alcaldía que las autorizó, obligando a retirar las que no lo estén.

Pasa a informe de las Comisiones de Hacienda y Central.

Previendo desgracias: Fimal

El señor Viza se lamenta de que a determinadas horas del día vayan los tranvías atestados en forma que pueden originar desgracias; la presidencia, ocupada en este momento por el señor Blajot, dice al edil tradicionalista que se procurará arreglar eso, y, no habiendo más asuntos a tratar, etc., etcétera.

Sea las siete menos cuarto.

COSAS DE ESPAÑA

Nuestro Cuerpo de Prisiones

Se ha visto y comprobado y sigue viéndolo claramente la opinión pública con un dolor que no tiene igual entre los más crueles. Nuestra España querida permanece a distancia, condenada a sufrir la humillación por la ignorancia y la maldad de sus prohombres políticos, que, en la ruin discordia reinante, se olvidan por completo de su misión y del cumplimiento de sus más sagrados deberes.

Queremos ocuparnos hoy de un problema de sumo interés, abandonado entre los tantos asuntos vitales tan indispensables al decoro y la vida nacionales, y que en las carpetas de nuestros altos funcionarios duermen su largo sueño, sin esperanzas de alcanzar la debida atención.

Incalculable es la conducta observada hasta hoy — y sobre todo en estos últimos años — por los Gobiernos habidos con respecto al Cuerpo de prisiones, cuyas justas reclamaciones se desatienden con la mayor injusticia.

Nuestras protestas se han perdido en el vacío del ambiente gubernativo. A cuantas promesas han surgido, a cada cambio ministerial, hemos concebido esperanzas que se han estrellado luego contra la barrera de la realidad de los hechos. Ninguna reforma ha venido a realizar, aunque fuere en parte, las mejoras reclamadas, colmando nuestras

HOMBRES Y COSAS

La cuestión es no entenderse

aspiraciones y recompensando los esfuerzos de nuestros servicios, dignos, por sus sacrificios, de mayor aliento y protección.

Apenas hemos visto surgir al escenario de la Administración pública elementos con títulos y disposiciones, nombres adictos a sagradas doctrinas progresivas, cuando de repente, antes de tener el tiempo que se requiere para remediar el mal, han tenido que retirarse, obligados por improvisadas crisis, creadas por la oposición de viejas personalidades que quieren monopolizar para sí y para sus aliados todos los cargos públicos.

Es preciso que el Poder deje de estar en manos de gentes incapaces y que, prestando nuestro decidido apoyo a escogidos elementos de inteligencia y de virtud, desconcentremos de las promesas de los falsos patriotas, rechazando y combatiendo sus dafinas intrigas y maquinaciones.

Debido a los últimos conflictos de nuestra eterna comedia política, abandonaron sus cargos los señores Wals y Fernández de Córdoba, Francos Rodríguez y Rojas, sin dejar más huella que el recuerdo de la labor reorganizadora que al subir al Poder prometieron y que tan indispensable falta hace, no sólo desde el punto de vista económico, sino moral. Todos reconocieron la justicia de nuestras peticiones, y, queriéndolo, nada hicieron, dejándonos a los empleados del ramo como siempre, en el abandono y en el sufrimiento de una pésima situación insostenible. ¡Si! Reconocieron nuestro abandono por parte de los gobernantes, nuestras privaciones de toda comodidad, el estado actual de las prisiones, mazmorras inmundas en donde yace sepultado en vida un excesivo contingente de población penal; todo esto fue reconocido, pero el mal sigue haciendo víctimas. Proponíase remediarlo, ponerle fin, y el tiempo, el maldito tiempo, como siempre, faltó... y los planes y el Cuerpo de prisiones continúan en el mayor desamparo.

Ahora bien; al frente de nuestro ministerio está el señor Ordóñez, que, por haber desempeñado otras veces el mismo cargo, es conocedor de todas nuestras necesidades, y creemos no dudará de lo justísimas que son nuestras aspiraciones y de la labor ardua y ejemplar que realizamos en el silencio, en la soledad, en el anónimo.

Hasta hoy no hemos sido atendidos, porque, según parece, nuestro único delito es el no habernos insubordinado cuando Gobiernos formados por hombres incapaces no han hecho sino engañarnos miserablemente, creyendo de esa manera resolver los conflictos, sin tener en cuenta que con el engaño y la traición se corrompen los hombres, acostumbrándolos a transigir primero con las mayores infamias, a aplaudirlas luego y a ejecutarlas más tarde.

¿Cuál es el deber de todo buen gobernante? Anteponerse a las necesidades de su pueblo y dictar la norma a seguir para que la opinión no se extravíe, siguiendo un derrotero nada propicio para hacer labor patria, y que fatalmente conduciría a la anarquía. Pues esto no lo hemos visto todavía.

No queremos ni por un solo momento apartarnos de la razón. Nuestra hacienda está en lamentable situación y es muy justo atender a esa enferma para reparar las fuerzas perdidas. Mas es justo que durante su dolencia brinde todo el derroche de sus caricias y caudales a determinadas corporaciones, privando a otras en peores condiciones y mayores necesidades. No. Bien tiene derecho el abnegado y sufrido Cuerpo de prisiones a la parte que le corresponde — igual que los demás — de esas caricias. No renuncia a ellas y las reclama, porque, a seguir faltándole la debilidad actual de su aliento se convertirá forzosamente en inercia, y esto no debe nunca consentirse.

Nosotros, los que hemos y venimos consagrando los mejores años de nuestra juventud con la más elevada dignidad al servicio de ese sacerdocio del Cuerpo de prisiones, en cuyas manos dejamos nuestro porvenir y el de nuestros hijos, cumpliendo año tras año con el deber de nuestra misión sagrada, esperamos, hace tiempo, un poco de protección, un poco de justicia que alivie los dolores de nuestra miseria y que calme los gritos de nuestra hambre.

Nuestra vida discurre entre la desesperación de nuestros hogares, martirizada por la necesidad, y el trabajo excesivo, brutal de las prisiones.

JUAN GUESTA

Les ha dado ahora el naipe a muchos escritores castellanos y catalanes por rebuscar en el almacén de trastos viejos de sus respectivas lenguas, limpiando el polvo y poniendo en circulación arcaísmos del año de la Nanita, frases regionales del siglo XV, y cuando esta tarea no da lo que se busca, se crean neologismos sacados de las profundidades del latín, del francés o del provenzal; la cuestión es escribir de modo tal que no se entienda lo que se dice.

Esto creen algunos fatuos y pedantes que da cartel de hombre erudito, castizo y purista y se ensanchan y ahuecan al ver que el vulgo se queda con la boca abierta y preguntándose: "¿Qué habrá querido decir este hombre?"

Al más romo se le alcanza que el lenguaje se ha hecho para entenderse y comunicarse los hombres entre sí; que las lenguas, como las ideas, como las cosas, cambian, evolucionan, mueren, y que forzosamente han de enriquecer su caudal con nuevas palabras, porque cada día surgen nuevas cosas que antes no se conocían, y cómo las expresaríamos si al mismo tiempo no creáramos la palabra que las designa.

Pero esto, que es lícito, laudable y necesario, no lo es cuando el escritor se sumerge en crónicas y diccionarios y va buscando adrede términos arcaicos ya en desuso y que las generaciones actuales no conocen ni siquiera de oídas. Una vez un literato español tuvo la humorada de escribir un libro empleando sólo voces antiguas y cuando apareció en las librerías la gente se daba de calabazadas pensando en qué lengua estaría escrito. Cuando la marejada estaba en su auge, el autor publicó una nota en los periódicos afirmando y demostrando que aquel libro estaba escrito en castellano puro y neto, aunque nadie lo entendía por excesivamente castizo.

En esta flor ha dado también en nuestros días Eugenio Noel, que publica cosas que no hay quien las entienda, y eso que están escritas en castellano. Pero ¡en qué castellano! De puro castizo se escapa a nuestra penetración y alcances. Véase una muestra sacada de un cuento que el otro día publicó en un rotativo madrileño el rabioso propagandista antilaurino. Dice:

"Pudo, tras la falcada, segarse las costanas; mas zurita era Juan Juez para hacerse en los aulagos. Hubiera afecido la navaja el cardetal de vello que se grifaba en macogolladas de quejigales sobre la tabla del pecho, y el viejo arrón asó para en el estero de la escurriladura de su abuelca.

Abi era cosa soledosa y llevadera para un mozo de golpe como Tío, jeque y bellido hasta las uñas, más libre que soldado con la absoluta en el cañuto, estar en presencia de Juan Juez tieso como pie de cacho, aguantando su genal hacaraz y andelgue de almacebra, mlador y ebullio, siempre con cuantos y rezagos...

Juan Juez parecía adivinar por dónde iban las meditaciones soterrañas del mesturero Tío, y lo miraba por el virote de vez en vez, y entre tiento y terca del guisado de

bordero, que ya clareaba y dejaba ver por dos o tres losanges del cazuelo las borduras de sépalos y cálices de flores, los tonos azulinos, de heces de mosto, matices prismoides de gazon o musgano de los alfares levantiscos.

Era lástima que tal sucediera por un capirote, sopaenvino y topón, cuajaenredos y ohichirinabo, al que regodeaba en la cholla brenar con el viejo y convertir el companaje sabroso en recova. Y peor que peor, porque nunca había ocurrido el menor apeo, y vaya si eran ya en lista calderetas como aquella. Pocos días feriadós habían ellos exousado el juntarse a yantar a media tarde en cualquiera de los ventorrillos de la huera, junto a las acequias, escorrentías y tarquivas.

Siglos, sin tal vez, hacia que en la huerta era ello un ritual, y boyunos y trotafierras, personeros y rurales, maitrapillos, quiboneros y terreonos de toda rahez, cuando uno de ellos, no importaba quien fuera, macho bigardo o relajado furón, se sentía porrete o jumo y "colocaba en el centro de la fuente la rebanada..."

Pero, ¿qué lenguaje es este? ¿Chino, persa o algarabía?... Castellano, señores, sacado del fondo de arcones carcomidos y de crónicas y anales cubiertos con polvo secular de centenares de años.

Pues por la senda excéntrica y pedante de Eugenio Noel caminan hoy numerosos escritores catalanes, prolistas y poetas, que huyen como de la peste de emplear términos inficionados de analogía castellana o que pertenezcan al catalán corriente. No; lo castizo, lo elegante, lo erudito, es emplear en novelas, escritos y versos términos catalanes allá de los cronistas de los siglos XII y XIII y más lejos todavía si se hallan. La cuestión es que los catalanes de ahora lean términos del tiempo de Berenguer III y se queden boquiabiertos, sin saber qué lengua es aquella que se les sirve.

El arcaísmo exagerado es tan ridículo como el neologismo inútil y excéntrico. Hagamos y escribamos de modo que se nos entienda. Purifiquemos la lengua de barbarismos, solecismos y, hablando del catalán, de castellanismos. Pero, por los clavos de Cristo, no saquemos las cosas de quicio escribiendo en un catalán o en un castellano que ni con el Diccionario entre los dedos es posible entenderlo, pues hasta los léxicos dejaron en el olvido ciertas palabras que, usadas ahora, sólo engendran confusión y extrañeza.

A no ser que lo que se propongan estos escritores es que no se les entienda, lo cual quizás sea un beneficio.

FRAY GERUNDIO.

Proverbios chinos

No te despeines nunca donde no puedas volver a peinarte. Por llegar a su casa despeñada murió Taga-Hita a manos de su esposo Chang-Ya-Lá.

Cobra sobre el mármol y paga en la mano. El oído delata la moneda mala; el tacto, no.

Quando des la mano apriata la de quita te dé la suya. Aprenderás si es fuerte o si es débil.

NANG-TANG

Contra un gran timo municipal

CONTRIBUYENTES, A DEFENDEROS DE LA EXACCION ILEGAL DE LA PLUS VALIA!

VI

Como hemos manifestado en los artículos precedentes, a tenor de la Constitución vigente sólo las Cortes tienen potestad para hacer las leyes y sólo por una ley se puede crear un impuesto o un arbitrio. De suerte que toda disposición del Poder ejecutivo creadora de cualquiera de semejantes tributos adolece del vicio de nulidad y el contribuyente no viene obligado al pago de la gabela o arbitrio en esta forma establecido y debe acudir a los tribunales de justicia en demanda de que se le ampare contra la exigencia de este pago, emane de quien emane, aunque sea de un alcalde-marqués de las Exposiciones "non natus" o de un "Ministre de las Finanzas".

Sentados estos inconcusos principios jurídicos, evidente es que resulta un fantasma o un duende el real decreto de 13 de Marzo de 1919 en que los atacadores de la recaudación municipal pretenden basificar su derecho a percibir el — sólo por ellos — llamado arbitrio de plusvalía sobre las transmisiones de dominio de las fincas urbanas. No hay ley alguna que cree ni autorice semejante arbitrio ni sobre los cuerpos de edificación urbana, ni sobre los solares sin edificar, ni sobre los simples terrenos enclavados en el término municipal. Sólo está autorizado legalmente el cobro de una contribución municipal, llamada "arbitrio sobre los solares sin edificar", que viene regulado por la ley de 12 de Junio de 1911 y por su reglamento de 29 del mismo mes y año, y que debe hacerse efectivo trimestralmente a domicilio dentro del correspondiente ejercicio económico; y, transcurrido este ejercicio económico, el arbitrio o parte del mismo no cobrado ya pasa a partida fallida, y, por tanto, de conformidad al pragmatismo del Estado, el Ayuntamiento no puede reclamarla de ningún contribuyente y éste no viene ya obligado a su pago. ¡Ojo, pues, contribuyentes, si os presentan al cobro recibos de los ejercicios económicos de 1919-20, 1920-21 y 1921-22! Sólo debéis pagar los cuatro recibos que os presenten en vuestro domicilio dentro del segundo mes de cada trimestre del año económico corriente. Todos los atrasados son ya partidas fallidas que no puede cobrar el Ayuntamiento, ni vosotros debéis pagar. Así lo disponen el artículo 152 de la ley municipal, la instrucción de 26 de Abril de 1900 y la real orden de 10 de Enero de 1922.

El tan zarandeado real decreto de 13 de Marzo de 1919, como obra de la notoria estolidez del ministro que lo propuso y del Ministerio que lo prohibió, parece como que si quisiera salirse de la órbita legal, como todas las obras hechas o insinuadas por el nefasto "ex ministro de las Finanzas", quien no dejó de poner sus pecadoras manos en tan ridículo y nefando real decreto a fin de ir preparando todo el chirimibolismo indispensable para yugular impunemente a los contribuyentes barceloneses y para afianzar y perpetuar el "gran timo municipal" que nosotros combatimos y combatiremos. Pero, aparte de que un real decreto no tiene eficacia legal para establecer arbitrios, la autorización que al efecto el real decreto de 13 de Marzo de 1919 mendiga a la ley de autorizaciones de 2 de Mayo de 1917 no puede recibirla por la sencilla razón de que ésta no la tiene, y apotegma escolástico es que "nadie puede dar lo que no tiene, ni más de lo que tiene".

Se deduce de lo expuesto que el segado-reson real decreto de 13 de Marzo de 1919 no tiene valor ni eficacia alguna para fundamentar en sus disposiciones la creación y ordenación del llamado "arbitrio de plusvalía" o de "incremento de valor de los terrenos", y, por tanto, que los corsarios de la Lliga, que dominan los mares municipales, "tendrán que tornarse al lilt porque se les pondrá el sol a miña nit" y los contribuyentes no se dejarán timar a "las foscas" como hasta el presente.

Queremos ser en extremo generosos concediendo una virtualidad legal que no tiene al real decreto de 13 de Marzo de 1919, que emplean como fórceps los vividores municipales para extraer violenta e injustamente el dinero del bolsillo del manso contribuyente con motivo del cobro del arbitrio de plusvalía. Pero hay que hacer resaltar que esta supuesta virtualidad jurídica viene hollada y escarnecida por los esbirros de la recaudación municipal de dicho arbitrio, y prueba al canto. El precepto 2 del meritado real decreto ordena que en el valor del terreno para obtener la base del arbitrio no podrán comprenderse las edificaciones e instalaciones existentes en el mismo debiéndose deducir su importe, así como el de las mejoras permanentes realizadas en él durante el período a que se refiera el incremento de valor objeto del arbitrio, los gastos de adquisición y de enajenación, de derechos reales y de transmisión de bienes, de liquidadores, de notarios, redención de censos, etc., etc. Sin embargo, los dentelleros de la recaudación municipal hacen caso omiso de esta disposición de su duende-real, presentando invariablemente a los supuestos deudores por transmisión de dominio de un predio urbano los recibos, sin hacer previamente las deducciones recaudadoras en dicho real decreto. Uno de los casos típicos de esta clase de timos y estafas fue el acaecido a últimos del pasado Marzo a un colaborador y muy estimado amigo nuestro. Este excelente compañero nuestro en 11 de Febrero de 1921 adquirió en San Gervasio una terrecita al precio de 12,000 pesetas, que en 1912 le costaba a la vendidora 8,000 pesetas, con los gastos anejos de derechos reales, escritura, notario, etc. El comprador pagó el sobreprecio de 4,000 pesetas porque la vendidora de 1913 a 1920 había hecho en la finca mejoras de carácter permanente por valor de más de 6,000 pesetas; de suerte que la finquita durante el período de 1912 a 1921, en vez de haber tenido un incremento de valor de 4,000 pesetas, todavía había tenido una depreciación de más de 2,000 pesetas.

¡Y ahí va lo inaudito! Sin previo aviso de la supuesta deuda, sin previa presentación de recibo alguno y sin requerimiento de ninguna clase, el día 29 del pasado Marzo se presentaron en el domicilio del supuesto deudor un hombre vestido de guardia municipal y tres esbirros de la Agencia ejecutiva del Ayuntamiento con una cédula de notificación del apremio de segundo grado en que se lee: "Concepto de plus valia. Importe del débito, 270 pesetas. Recargo de 1.º y 2.º grados, 40'50. Costas y gastos, 6. Total, 316'50 pesetas". El dueño de la casa no estaba en ella, y, sin embargo, los cuatro sabuesos de la ilegal recaudación querían obligar a su doméstica a que les franqueara la entrada, amenazándola con derribar la puerta, confesándoles dicha doméstica que ella no tenía orden de dejar entrar a nadie estando el dueño ausente. Cuando aquellos atacadores advirtieron que el vecindario empezaba a percatarse del intento de atropello y se disponía a defender a la señora y al dueño ausente, se retiraron, diciendo a ésta que volverían a cobrar, y que de no pagar al momento y no abrirles la puerta para entrar a embargar, derribarían la verja y la puerta. ¡Ecccé homol...

¡Sin comentarios! ¡Juzguen nuestros lectores de este intento de exacción ilegal bajo todos conceptos, de allanamiento de morada y de abuso de autoridad para asaltar el domicilio de un ciudadano honrado!...

Vulneración y escarnio de los artículos 6, 10 y 84 de la Constitución y de todas las leyes sustantivas y adjetivas en vigencia... he ahí la síntesis de la presente situación del desastroso gobierno municipal de Barcelona. ¡Contribuyentes! Armaos para la legítima defensa... y ¡a ellos!...

LAS VENTAJAS (?) DEL BAUTISMO

¡Vaya un negocio el de los curas de nuestra catedral!

¡PADRES QUE TENEIS NIJOS!

Un amigo nos denuncia un caso que merece ciertamente los honores de la publicidad.

Trátase de que los que van a los Juzgados municipales a pedir una fe de nacimiento deben abonar dos pesetas, una en concepto de papel sellado y otra a título de derechos.

Como hoy día todo está por los nobos, nada queremos decir acerca de los ocho reales que cuesta sacar una partida de nacimiento; pero lo que nos parece más discutible es que los curas de la "Santa Catedral Basílica"—que dicen los del "Brusi", o de la "Seu", que escriben los de "La Perdu"—se aprovechen del despacho de "fesés"—que diría un castizo del barrio de Chamberí—para cobrar el doble de lo que cobran en cualquier Juzgado municipal. Porque lo cierto es que los aprovechados curas de nuestra "Seu" piden tres pesetas por cada fe de bautismo, dos por derechos y una por... ¡papel sellado... sin sellar!! Y lo bueno del caso, mejor dicho, lo malo, es que los papeles sellados (?) de marras no son más que unos vulgares impresos que llevan una nota que dice: "Reintégrese conforme a la ley del timbre."

Así es que hay que ir luego al estanco, "formar cola" y comprar una póliza de a peseta. Total, 15 reales que debe gastarse, sea pobre, modesto o poderosa, todo aquel que necesita demostrar que ha sido bautizado, en el bien entendido que si no suelta las cuarenta perras gordas, la "Santa Madre Iglesia" se queda tan tranquila si los del "Comité de Defensa Social" o los de la "Lliga Espiritual de Nostra Dona de Montserrat" toman a los cristianos que no cuentan con cuatro beatas por un hijo de Ha-Amár, Sidi-Mohamét, Ben i Ben i Ben... Khandhusi u otro hijo cualquiera de Mahoma.

Ya lo saben, pues, cuantos llevan a sus hijos a que les remojen con agua del Jordán, si luego no cuentan con cuatro pesetas, o sea el doble de lo que se cobra en los Juzgados municipales, de nada les va a servir la molestia que se tomaron llevando a sus angelitos a la catedral.

¡Vaya, vaya con nuestros "mossens"! ¡A negociantes no les ganan ni los oportunistas de la Lliga!

"A Dios rogando... y al prójimo despeñajando".

Restablecimiento del rápido Barcelona - Madrid

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante nos participa que a partir del día 2 del próximo mes de Mayo circularán trisemanalmente los trenes expresos números 802 y 803 de la línea de Zaragoza, que fueron suprimidos en Octubre de 1917, en virtud de lo dispuesto en la real orden de fecha 27 de Septiembre del mismo año.

En su consecuencia, el tren número 802, procedente de Madrid, se expedirá los martes, jueves y sábados, siendo el primer día que circulará el 2 de Mayo.

El tren número 803, de Barcelona a Madrid, circulará los lunes, miércoles y viernes, efectuándose por primera vez el día 3 de Mayo.

Nuestro aplauso a la Compañía por el restablecimiento de tan importante servicio. Es de suponer que no tardará mucho en ser diario en vez de alterno.

El escándalo en el Matadero

¿Quiénes son los responsables?

El abasto de carnes, y de una manera especial el abasto de carnes vacunas, viene constituyendo el problema continuo, el mal endémico de nuestra ciudad, a pesar de encontrarnos en la época de plena abundancia de ganados. Ninguna ciudad, ningún pueblo, ni ninguna aldea de la Península tienen planteado este problema. Barcelona es una excepción. Y una excepción bochornosa, depresiva e irritante, que nos perjudica enormemente, porque si bien es cierto e innegable que Barcelona es una excepción en tener planteado el problema ese, también es innegable y cierto que sólo Barcelona es una excepción en vulnerar el reglamento general de mataderos y las leyes fundamentales del Estado español en lo concerniente al servicio público que nos ocupa, y todo esto para proteger a unos acaparadores cuyas prodigalidades son del dominio público.

Como ya lo sabe todo el mundo, en el Matadero general de Barcelona impera un monopolio ilegal, sin base jurídica, sin formalidad de ninguna especie, establecido clandestinamente al margen de las leyes civiles y fiscales, el cual monopolio está causando una falta continua de carnes vacunas que trastorna el abastecimiento general, en perjuicio del vecindario y de cuantos elementos están relacionados con tal tráfico mercantil. Y esta excepción, causa determinante de la otra, no es simplemente bochornosa, depresiva e irritante, sino que clama la protesta pública y exige el castigo ejemplar de cuantos, con maneras más o menos vergonzantes, hoy tratan de amparar y reafirmar esta nefasta confabulación de acaparadores, vituperada por el pueblo, pero amada por el calor oficial.

Sepa toda Barcelona qué es lo que hay en este escabroso asunto. Y sepa todo el pueblo quiénes son los hombres cuya acción de gobierno ha dado pie a la continua ex-

poliación que de sus intereses hicieron unos cuantos mercachifles privilegiados.

Aquí está don Enrique Maynés, a quien se debe la unificación de compras, el primer atentado a los intereses de la ciudad, establecido por los ilegales acuerdos consistoriales de 22 de Diciembre de 1920 y 2 de Marzo de 1921.

Aquí está don Ramón Olivella para responder de cuanto se estableció, a base de la suspensión de las garantías constitucionales, por disposición gubernativa dictada verbalmente, en los mataderos de esta capital.

Y aquí está don Buenaventura Plaza con sus estudios, con sus informaciones y sus cuestionarios, dando tiempo al tiempo, sosteniendo quedamente todo lo fracasado, todo lo corrupto y vituperable que ha heredado de sus camaradas de Consistorio señores Maynés y Olivella.

¡Que se sepa!
Este monopolio es un cuernibiteo ejemplar: tiene muchas y hondas raíces. Crece como una cañabaca y deja sus frutos por todas las alturas donde se extiende. El pueblo no llega a ellos. Pero no falta quien llega, pues bien realizado, bajo regular administración, hemos podido compilar liquidaciones sobre facturas de vagones de ganado impartido de Galicia y por ellas llegamos en conocimiento de que la ganancia mensual de los abastecedores durante la duración de esta campaña no baja de 180.000 pesetas mínimo, pues quien sus informaciones pueden reputarse de fidedignas nos ha asegurado que mensualmente los abastecedores obtienen el 50 por 100 de beneficios sobre el total del capital aportado.

Puede, pues, el baile continuar, aunque continuamente tengamos que ver los puestos de los mercados cerrados en su mayoría por falta de carnes.

nas de molestar a Franco? ¿Deseo de que desaparezca otro soldado de los que "hacen sombra"? Creo que si algún jefe se ha ganado el derecho al respeto y a la admiración ha sido este hombre imperturbable e inteligente, muestra sería, serena y constante de lo que es un verdadero hombre de guerra.

Y este caso, que suena más por tratarse de Franco, no es único. Es la muestra de un sistema impuesto por los mimados de la suerte, por los protegidos de altas influencias, por los que quieren ser únicos a la hora del elogio y el maugoneo, por los que nunca "hacen tiempo" de ir al campo de batalla... Vea el lector si así hay modo de tener un ejército dispuesto a la lucha, al sacrificio, a la abnegación.

Ante esta orgía de pasiones de arriba, los de la zona intermedia abuecan el hombro y se van. Es su defensa. Pero ¿cuál es la defensa del pobre soldado? Porque todas estas cosas suceden mientras el soldado calla, mientras el soldado hace marchas penosas, mientras el soldado vive sucio y abandonado en la miseria, mientras come mal en casi todos los campamentos, mientras no se lava, mientras no recibe correo, mientras pasa las noches incabables de parapeto, mientras tiene la aschancia del moro que entra en el campamento como amigo, mientras no ve ni sabe nada de esta estúpida y trágica empresa, cien veces más trágica y estúpida por los que la mandan que por ella misma... ¿Qué le queda al soldado, repito, frente a esa desmoralización de los de arriba y de los de en medio? Callar y obedecer. Sufrir y esperar. Llenar su vezugón de rencor, que quizás salga fuera pasado algún tiempo, cuando se breencie, cuando oiga hablar de que hay que sacrificarse por España... Esta labor es, en definitiva, la que se está haciendo hoy en Marruecos: matar el sentimiento de patria...

EZEQUIEL ENRIQUÉ

Melilla 18 de Abril.

(De "La Libertad".)

El Municipio

Las cédulas :: Para evitarse molestias.

En el Ayuntamiento se entregó ayer a la Prensa una nota que dice así:

"Por diversos conductos han llegado a la Alcaldía quejas de algunos contribuyentes que, al presentarse a retirar sus cédulas personales, son objeto de preguntas por parte de los funcionarios encargados del servicio.

La Alcaldía recuerda con este motivo que son muchos los ciudadanos que no llenan su hoja declaratoria al serles repartida y recogida por la guardia municipal, y muchos los que la llenan omitiendo la declaración completa de todos los factores que la Administración ha de tener en cuenta para fijar la cuota. Estos factores son: el valor total en renta de la habitación ocupada, las contribuciones territorial, industrial y de carruajes de lujo satisfechas por el cabeza de familia o individuos de la misma y la totalidad de los rendimientos del trabajo.

Los contribuyentes que no hayan hecho declaración completa y quieran evitarse la molestia consiguiente a un interrogatorio, pueden formular declaraciones complementarias que la Alcaldía ha dado orden a las oficinas correspondientes de aceptar sin dificultad alguna."

La limpieza en el distrito IX

La Tenencia de Alcaldía en el distrito IX, en virtud de quejas presentadas por el vecindario por la forma en que se practica el servicio de limpieza, ha ordenado abrir una información pública para venir en conocimiento de las deficiencias que se observan en el distrito, habiendo dispuesto que los empleados correspondientes presenten un informe detallando la manera de llevar a la práctica este servicio.

También ha dispuesto se denuncie a los vecinos que tienen la mala costumbre de echar las basuras a la vía pública, no haciéndolo en el momento de pasar el carro que las recoge.

Frente a la guerra

Mientras el soldado calla

- ¿Y el capitán Fulano?
- Está dado de baja por enfermo.
- ¿Y el comandante Mengano?
- Con permiso especial.
- ¿Y el teniente Perengano?
- En la plaza.

Este diálogo, harto real y significativo, retrata a los campamentos acuosos de Melilla, de donde jefes y oficiales, pretextando diferentes motivos, se van ausentando, poco a poco, cansados ya de una campaña irracional e infucondo.

La depresión es total y absoluta. Si la guerra no se acabara porque los moros están cansados de guerrear y de sufrir las consecuencias de la guerra, se acabaría porque nos cansaríamos nosotros. Y acabó como los españoles acabamos las cosas: dejándolo todo en el aire, sin determinar una orientación, cediendo las posibles contingencias a la iniciativa particular de cada jefe a la desbandada...

Pero el caso plantea la siguiente cuestión: ¿Tienen derecho nuestros jefes y oficiales a llegar a esa desmoralización visible y efectiva? A mi modo de ver, sí. Su conducta es puramente refleja. Nuestros jefes y oficiales han observado, después de ocho meses de campaña dura y estéril, que de Marruecos está ausente el Gobierno, el mando y la lógica. Que lo que se creyó que iba a ser una guerra patriótica y sentimental, se convirtió pronto en otra guerra política y "familiar". ¿Saben de España cómo se le llama ya a la guerra de África en los campamentos? La guerra de Berenguer. Y, como es natural, los jefes y oficiales consentidos tienden a no ser comparsas de esta triste farsa. ¿Quién no

haría lo propio? Creían hallar método y enseñanza, y se encuentran desorden y desmoralización. Creían hallar patriotismo, y encuentran egoísmo. Creían hallar la lógica recompensa a su esfuerzo, y se hallan con el oscurecimiento de sus hechos. Creían que iban a castigar a los moros, y se encuentran castigando entelequias. No, no se ha respondido en el campo al desinterés del país, que, prodigamente, lo dió todo. Esta es la repetición de una campaña más, a la clásica española, sin orientación más que para egoísta interés personal. Las alturas dieron este ejemplo, y el mando intermedio lo ha continuado, sin que se piense ya aquí otra cosa que acabar pronto, marcharse, como esos locos que quieren acabar con el toro pinchando a cigarras, de cualquier modo... Convengamos en que el espectáculo no puede ser más lamentable. Así termina lo que comenzó como una explosión del sentimiento nacional herido.

Mas hay que insistir en que un ejército que se le somete a este régimen de incompreensión e injusticia no pueda hacer otra cosa. Todo el que se ha distinguido algo en esta campaña ha sido relevado o postergado. Cuando se pregunta que por qué se ha trasladado a tal o cual jefe, se contesta, como cosa natural: "Hacia sombra". Y ahí tenéis a Cavalcanti, a Dávila, a Ayuso, a Riquelme, a otros tantos que en este momento están ausentes de mi memoria. Con el mismo Franco, el admirable comandante del tercio, acaba de hacerse una injusticia grande. Para cubrir la vacante del abnegado y heróico comandante Fontanes, muerto en el fracaso de Tuguntz, se ha nombrado un comandante más antiguo que Franco. ¿Qué es esto? ¿Ga-

Nueva oración por Rusia

Aunque me llaméis tábano y cócora y "miseri-incordioso" y mangador recalcitrante, empedernido y empecatado, no cesaré de elevar hasta vosotros mis preces por nuestra amada Rusia.

Ya sé que la murga empieza a producirnos migraña. No ignoro que os acorazasteis—e hicisteis bien—contra toda clase de sablazos y atracos, sobre todo contra los que tienen matiz caritativo.

Pero lo del Volga es demasiado lancinador para que podamos admitir la huelga de brazos caídos, ánimos indiferentes y bolsas prietas.

El azote reviste dimensiones o proporciones bíblicas y apocalípticas y comarcas populosas sucumben en masa sin exhalar un ay.

Los campesinos han consumido el bálago de sus isbas, han devorado su propia prole, y ya no les queda brizna de yerba y piltrafa de humana carne que llevarse a la boca.

De la antropofagia se ha pasado a la autofagia y ya los hambrientos tienen que vivir comiéndose materialmente los puños.

A los ricos me dirijo en tan crítico trance. A ellos va principalmente enderezada esta deprecación.

Los pobres hemos dado todo lo que teníamos y más, nos hemos rascado del bolsillo la friolera de cien mil duros.

Los trabajadores manuales han dejado un día de comer para acudir en socorro de los hambrientos de ista.

Los trabajadores del espíritu, aunque no en la medida que pedía Mateo Santos, hemos aportado a la suscripción nuestro óbolo también.

El cuarto estado ha cumplido su deber. Falta ahora que no hurten el hombro al suyo los felices, los omniposidentes, los de las desbordancias y abultadas carteras.

Se les ofrece a éstos una magnífica ocasión para ganar el cielo, para enjugar las lágrimas que hicieron verter sus padres y ellos mismos, y deben aprovecharla.

Olvidado tenemos que dice Quevedo que los ricos lo son porque dan en no dar. Pero ha llegado una ocasión en que es preciso dar hasta arruinarse, hasta quedarse sin blanca, en que es preciso ser generosos hasta el heroísmo.

Los ricos son gente avara, sordida y roñosa. Yo tengo un amigo a quien un pariente millonario prestó treinta duros para un traje con la condición de que se los reintegraría a razón de siete pesetas por semana y cada sábado le envía el criado a cobrarle sus siete beatas del alma. Esto es amar el dinero y lo demás son kirieleisones. Esto es serle fiel al tormento adorado que le sorbe a uno el seso y se le bebe la razón.

Sin embargo, no hay que pensar que todos los capitalistas sean Shylocks y Harpagones. Algunos habrá que sean sensibles, que tengan blanda y tierna la entraña y que no lleven en el sitio del corazón un portamonedas.

Con éstos hablo y a los tales les pregunto:

¿Por qué no figuran vuestros nombres y las cantidades por vosotros au-

dadas en las listas de donantes y de donativos publicadas en la Prensa?

¿Por qué no aportáis al fondo Nansen vuestras peluconas, esos billetes como sábanas, de tantos colorines, que sólo nos es dado ver a nosotros, a través de alambradas en los escaparates de las bancas y cuya contemplación nos causa mareos?

¿Por qué no voláis en socorro de esas poblaciones mártires, de esas muchedumbres que enloqueció la dieta, de esos padres y madres que se comen los hijos crudos, que desentierran los cadáveres de los que el hambre aniquila para roerles y mondarles los huesos?

Ya sé lo que me contestaréis, que se trata de Rusia, vuestra enemiga irreconciliable; es que se trata de la chusma precita y satánica que ha hecho la revolución; es que se trata del pueblo zarcido y blasfemo, de la Rusia de la Checa, de Djerzinski y de Lenin.

Pero ¿es esto suficiente para poner a millones de ancianos, de mujeres, de niños al margen de vuestra misericordia?

No. No lo es. Vosotros habéis oído campanas y no sabéis dónde las tocan. Os dijeron que la Rusia bolchevique es atea, antirreligiosa, anti-autoritaria y anticapitalista, y no necesitáis saber más. La condenáis a muerte sin oírlo y sin atender sus explicaciones.

Rusia no es enemiga de Dios. Quiere hacer de cada hombre un Dios. No predica la abolición de la propiedad y de la autoridad. Al contrario, quiere hacer de cada hombre un soberano, un rey; quiere hacernos a todos ricos, millonarios, propietarios; quiere socializar la autoridad y la propiedad y vincular una y otra en todos los humanos. ¿Os parece esto mal? Pues entonces es que vuestra dicha se cae a más en nuestra miseria que en vuestra opulencia. Es que sois todavía más malos de lo que parecéis.

No obstante, yo no os desahucio definitivamente, no puedo creer que su Pasión de esa humanidad en facería no os conmueva una fibra del corazón. Es, sin duda, por ignorancia, por falta de información, por lo que no os soltasteis en pelo en esta circunstancia. Y es seguro que cuando midáis la extensión e intensidad de la tragedia no os llamaréis más andanas y vaciaréis el bolsón.

ANGEL SAMBLANCAT.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Atarazanas. — Incidente. C. Roldós contra R. Roldós.

Sala segunda. — Lonja. — Incidente. Hijos de J. Tayá contra Compañía Naviera y Mendoza (J. M.).

Ejecutivo. — Andrés Espina contra Sociedad Ges, Tambart y Compañía.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Dos orales por coacción y estafa.

Sección segunda. — Universidad. — Homicidio. Procesado Ramón Antón García. (Jurado).

Sección tercera. — Sur y Hospital. — Tres orales por hurto y lesiones.

Sección cuarta. — Concepción. — Tres orales por hurto y estafa.

VISTA DE CAUSAS

Muerte por imprudencia

Sección cuarta. — En 14 de Febrero de 1921 el procesado Manuel Zapala Vizesino, conserje del garage Stern y Compañía, sito en la calle de Valencia, número 492, dispuso hacer entrar en él un autocamión sin marcha móvil por otro que iba en marcha y colocó entre ambos camiones al operario Miguel Jordana Planas sosteniendo una barra de madera para evitar que chocaran entre sí los camiones.

El procesado guiaba el camión que iba en marcha, pero por la poca resistencia de la barra o por la mala dirección de la operación, falló la barra y se juntaron los camiones uno contra otro y fué cogido entre ellos el operario Miguel Jordana, que no pudo evitar la cogida y sufrió lesiones que le produjeron la muerte.

El Juzgado emitió veredicto de inculpa-bilidad y la Sala absolvió libremente al del banquillo.

POR LOS JUZGADOS

Lo de cada día

El Juzgado del Norte, secretaría de don Arturo Clavería, instruyó durante sus horas de guardia 21 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó en sus funciones el Juzgado de Atarazanas, secretaría de don Cándido García Casmaño, al que hoy relevará el del Sur.

Violación y robo

Una joven de 17 años ha denunciado en el Juzgado que anteanoche, cuando regresaba a su casa con el dinero que, en concepto de alquiler de un piso, había cobrado por orden de su madre, para eludir la persecución de que era objeto por parte de dos sujetos desconocidos se internó desde la Plaza de España por una de las avenidas de la montaña de Montjuich, siendo entonces amordazada por sus perseguidores, uno de los cuales la violó, mientras el otro le robaba el metálico que llevaba.

Dos estafas

Don Herbert Hubner ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia contra un comerciante de esta plaza al que acusa de haberle hecho una estafa de géneros por valor de 26.000 pesetas.

Don Juan Alexandre ha denunciado al Juzgado de guardia a un dependiente que tenía, el cual, falsificando su firma, ha hecho efectivo un recibo por valor de 1.541 pesetas, desapareciendo con ellas sin que se sepa su actual paradero.

Predicando con el ejemplo

Nuestro Ayuntamiento sin par, que tan celoso se muestra a veces en hacer cumplir las ordenanzas municipales a los particulares, pues impone multas a diestro y siniestro por el más insignificante motivo, uno de ellos el depositar escombros procedentes de derridos en la vía pública, aunque sea con carácter provisional, cuando se trata de edificios de su propiedad no repara en molestar y perjudicar a los industriales, como ocurre actualmente en las obras que efectúa en el edificio de San Cayetano, pues hace más de un mes que en la calle de Capellans y debido al abuso de convertirla en depósito de escombros procedentes del citado edificio no puede transitarse por allí, perjudicando a los que tienen sus establecimientos en la misma.

Es posible que sea predicar en desierto pedir que se corrija tal abuso, por aquello de haz lo que te digo y no mires lo que hago.

Deportes

FOOTBALL

Con plausible acuerdo ha decidido el F. C. Barcelona suspender el encuentro que debían disputarse ayer. Ausentes algunos de los elementos de más valía del equipo local y enfermos otros, este club habría podido oponer a los jugadores ingleses un equipo bastante fuerte, aprovechando los elementos que le ofrece su reserva; mas, como a los formidables jugadores del Civil Service es preciso ofrecerles un rival que haga posible una lucha llena de interés, se ha optado por suspender ese partido.

En consecuencia, el equipo inglés sólo habrá de jugar dos partidos contra el F. C. Barcelona, celebrándose en los días 29 y 30 venideros. El club campeón de Cataluña allanará a lo mejorcito de que dispone, siendo segura la reaparición de elementos que dan a su equipo inusitada fortaleza.

De este modo se asegura el interés de estos partidos, que tendrán, además un ambiente singular, ya que el famoso pedestrista dinamarqués Christian Kristensen, campeón del mundo de fondo, efectuará una demostración, compitiendo en una prueba de cinco kilómetros, contra los pedestristas catalanes Pons, Calvet y Arbú, durante la media parte.

RUGBY

Los últimos partidos correspondientes al torneo organizado por la Sociedad de Carreras, que se celebra en el Hipódromo, han dado los siguientes resultados:

III partido:

Unió Esportiva Sambolana..... 27 puntos
Catalunya Sporting Club..... 0 "

Arbitró el partido Jaime Camino con especial acierto.

El partido se desarrolló en medio de la mejor armonía entre los clubs contendientes; la Unió, en conjunto, dominó en casi todo el partido; el Catalunya fué dueño en las "melées", aunque, por desgracia, no supieron aprovechar el sinnúmero de pelotas que su talonador lograba con precisión.

Su línea de "tres cuartos" flojeó, y en especial su "defensa" estuvo apático durante todo el partido, lo que permitió a los de la Unió marcar siete veces, logrando transformar dos y hacer un magnífico "drop goal" por obra y gracia de Cesta.

La Unió no jugó como otras veces, ignoramos por qué causa; pero, a pesar de ello, como dejamos dicho, salió vencedor.

IV partido:

C. N. Barcelona..... 12 puntos
C. N. Athlétique..... 0 "

Ignoramos si el C. N. Barcelona ha mejorado rápidamente o si el C. N. Athlétique ha perdido más rápidamente aún los bríos que tenía.

Este comentario nos lo ha sugerido el resultado del cuarto partido, celebrado el pasado domingo.

Verdad que el C. N. Athlétique no presentó el equipo de costumbre, no queremos saber si fué debido a fuerza mayor o a deliberada intención; y no lo sabemos, por la sencilla razón de que no lo preguntamos. Pero nos extraña que un club que estaba clasificado como uno de los mejores, pase a tercer lugar de una tan rápida manera.

El C. N. Barcelona dió la sensación de un equipo fuerte y bien entrenado, dispuesto a disputar la copa a la Unió Esportiva Sambolana, que, hoy por hoy, es el único club que lleva la misma puntuación.

Lafitte y Labilla hicieron primores; Trueta y Lasplazas se portaron como buenos; Fábregas lució sus buenas facultades y el resto del equipo barcelonés rivalizó para lograr la victoria de su club.

El C. N. Athlétique hizo lo que pudo, digamos sinceramente "menos de lo que pudo", ya que no llegamos a comprender que quien iba a la cabeza hace poco tiempo y podía contar sus derrotas con la mitad o menos aún de los dedos de una mano, se haya clasificado en tercer lugar.

La puntuación al finalizar este encuentro queda como sigue:

Unió Esportiva Sambolana..... 6 puntos
C. N. Barcelona..... 6 "
Catalunya Sporting Club..... 2 "
C. N. Athlétique..... 2 "

El próximo domingo por la mañana, si no y contraorden, juega el Catalunya Spor-

ting Club contra el C. N. Athlétique, cuyo resultado no puede alterar las finales entre la Unió Esportiva Sambolana y el C. N. Barcelona, ya que, sea quien sea el que gane, quedará clasificado con cinco puntos.

El "clou" de este torneo estriba en el partido que el mismo domingo por la tarde deben jugar los primeros equipos del C. N. Barcelona y la Unió Esportiva Sambolana, quienes, teniendo la misma puntuación, "juegan" la copa donada por la Sociedad de Carreras.

No somos amigos de hacer vaticinios; no puede decirse quién saldrá vencedor; se trata de dos clubs potentes y bien entrenados, con ganas de alcanzar el codiciado premio. Cuenta el C. N. Barcelona con elementos de valía, entre ellos Lafitte y Labilla, Lasplazas, Casals y Trueta. Por su parte, la U. E. S. dispone de jugadores de talla como Reynard y Vencón, Petit y Dubois, Roig y Costa.

El domingo, pues, asistiremos a un partido verdaderamente interesante, cuyo resultado ha de dar la copa a uno de ellos.

PICHON

En el segundo concurso de tiro de pichón efectuado el domingo último por la Sociedad de cazadores La Torcaz, en el stand de tiro de la fuente del Carbón, fué ganado el primer premio, donativo del gobernador civil, por el hábil tirador don Dionisio Conde.

El segundo premio, de los señores Beristain y Compañía, correspondió a don Antonio Arnau, y el tercer premio, de don Gabriel Valcaneras, lo obtuvo el joven tirador don Luis Barangé.

El próximo domingo tendrá lugar en el mismo stand el tercer concurso, cuyo programa será el siguiente:

A las tres de la tarde, tiro de prueba; a las cuatro, primer premio de don Carlos Casades, consistente en 500 pesetas en metálico; el segundo premio el cedido por don M. Ratés y el tercer premio el de los señores don Eduardo Schilling S. en C.

Con verdadera animación se celebró el pasado domingo el segundo de los concursos organizados por la Asociación de Cazadores de Cataluña en su stand de Las Cortes.

La poule de prueba, en la que tomaron parte veinte tiradores, fué dividida por los señores Casades, Loverdos, Cortina, Llopert, Barranca y Goffisolo.

El premio donado por don Carlos Casades, consistente en una copa de plata y 750 pesetas en metálico, fué disputado entre 26 tiradores, siendo ganado al octavo pichón por don José María de Pallejá, quedando en segundo lugar don Agamenon Loverdos, que ganó medalla de plata de la Asociación de Cazadores de Cataluña.

Para el premio ofrecido por la casa Eduardo Schilling y Compañía se inscribieron veinte escopetas, siendo ganado al sexto pichón por don Isidro Martí, quien dividió el importe de las entradas con el señor Loverdos.

El próximo concurso se celebrará el domingo, día 30.

El domingo, en el stand de la Asociación de Cazadores de Cataluña, celebró la sección de tiro de la Penya Rhin sus anunciadas tiradas.

Disputóse, en primer término, una poule a un pichón, que se partieron, al tercio, los señores Barranda, Llobet y Loverdos.

A continuación se disputó el premio Armeros, a cinco pichones, quedando clasificado en primer lugar el señor Oriol, en segundo el señor Llobet y en tercero el señor Casades.

Finalmente, efectuóse la tirada "clou" de la reunión, en la que se disputaba la copa gran premio Penya Rhin a ocho pichones. Fué muy disputada, resultando vencedor el señor Beristain, en segundo lugar el señor Loverdos y en tercero el señor Pichol.

Como el señor Beristain ha ganado la copa por segunda vez, quedó en posesión definitiva de la misma.

Todas las tiradas fueron animadísimas, tomando parte en ellas un crecido contingente de tiradores.

CARRERAS DE CABALLOS

Orilladas las dificultades que hacían temer la facilidad de poderse trasladar el pú-

blico en tren al Hipódromo, nos comunicó la entidad organizadora que, como en el año anterior, habrá trenes especiales.

JUNTAS

El Centre d'Esports de Sants convoca a una asamblea general para el día 29 del corriente, en la que deben tratarse asuntos de gran importancia, entre ellos la unión con el F. C. Internacional y Nuevo Velódromo de Sants.

FESTIVAL

El domingo próximo por la tarde se celebrará un festival cuya organización corre a cargo de la Mutualidad Ferroviaria de los Ferrocarriles de Cataluña y a beneficio de la misma.

Se efectuarán dos partidos de fútbol entre los primeros y segundos equipos, respectivamente, del San Cugat F. C. y el Phoenix F. C. (empleados de la Canadiense). Los primeros equipos se disputarán una magnífica copa donada por dicha Mutualidad, que será entregada al vencedor después del partido.

La fiesta tendrá lugar en el terreno de juego del San Cugat F. C., sito en la villa de este nombre, y empezará el primer partido a las tres y media.

De Vilafranca del Panadés

Han visitado esta comarca varios comerciantes en vinos franceses y suizos, pagando los vinos negros a tres pesetas grado y carga, cotizándose, por lo tanto, con firmeza nuestros caldos.

Fueron en gran número las personas de caritativos sentimientos que el último domingo visitaron a los enfermos acogidos en el benéfico Hospital y a los presos que por diferentes delitos están reclusos en la prisión preventiva de nuestro partido.

El Ayuntamiento, por ser ya tradicional en esta la festividad de Pascuetas, obsequió a los reclusos con una comida extraordinaria.

En los escaparates de la sombrería de don Ramón Cuyás hallase expuesto un magnífico lazo de los colores catalanes, obsequio del Ayuntamiento del vecino pueblo de Castellví de la Marca, dedicado al Esbart Choral Catalunya Nova con motivo de la reciente visita que dicha masa coral hizo a dicha población.

En el partido de foot-ball jugado últimamente en el campo de deportes de esta población entre el F. C. de Martorell y el F. C. Vilafranca resultó vencedor este último por dos goals a cero.

Dicho campo se vió en extremo concurrido de "amateurs".

Con motivo de la festividad de Sant Jordi en lo alto de la Casa Consistorial ondeó la bandera de Cataluña, estando engalanados con damascos los balcones del edificio.

El grupo excursionista Penedés visitó el domingo último Papiol, ermita de la Salud, Pati de can Monmany, Iglesia de Valldeireig, San Cugat del Vallés, Las Planas y Santa Cruz de Oierde, regresando por Molins de Rey.

Llegaron encantados de tan saludable como instructiva excursión. Dirigió ésta, como capitán del grupo, nuestro culto amigo José Vallés.

Causó satisfacción en esta el estreno en el Orfeo Graciano de esa capital del pasado de comedia "Tanta parada i amor absent", debido a la inspirada pluma de nuestro convecino el poeta don Román de Saavedra, cuya obra obtuvo señalado éxito.

Es de una belleza y emoción insuperable, dándose el caso de ser escrita en catalán siendo su autor andaluz.

Felicitemos de todas veras al genial maestro, entre cuyas obras dadas a la publicidad descuellan como filigranas de poesía castellana "Calmas y procelas", en la que figuran "Aires de Fronda" y la "Caravana", verdaderas joyas literarias.

El corresponsal.

ANUNCIOS

Lo lleva V. escrito
en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cure con los

**Polvos de Cassia
RICHELET**

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán,
6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

MÁQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blancs, número 3, bis, bajos.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de flos. Única casa formal

VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambal-Llano Boqueria, 8

VENEREO - SIFILIS - MATRIZ

Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9 a 11 mañana y de 6 a 9 tarde.
Económica para forasteros y obreros

Casamientos legales algo posición por el único
E. Arnau, Capellans, 30, L.º despacho.

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases.

Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A

Enfermedades de la matriz (embarazo fijos, esterilidad. Curación económica. Rambal del Prat, 1, 1.º, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica hoy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

Francés y comercio
todas las asignaturas y aplicacto
PRACTICO y BREVE
Por Ex. contable de vario Ctos. Hc
horarios muy limitados
Rambal Canalejas, 4, 3.º

Venero - Sífilis

aplicación económica del 006
Matriz
Plaza Universidad, 1
de 3 a 5, económica de 7 a 9.

ESCUELA AMERICANA de CHUFFEURS

Enterza, 8

NEURASTENIA IMPOTENCIA

Debilidad. - Fértilidad
Tratamiento exclusivo
Dr. Gallego
18 Conde del Asalto, 18.

EMPLEOS y colocaciones

ZAPATEROS

Faltan buenos oficiales para cava-
go y cosido. Hospital, 91, 2.º interior

Tejedoras

de medias y calcetines Standard.
se necesitan. Marina, esq. Córcega.

Remalladoras

ómnibus de punto, se necesitan.
Marina, esquina Córcega.

Cortador camisería

Falta auxiliar. - Rocafort, 50.

Zapateros

Faltan buenos oficiales para zapato-
nas escarpín y sandalias. - Calle
Verdú, 23. - Gracia.

Grandes Almacenes

EL SIGLO S. R.

Se necesitan buenas oficia-
les para confecciones y
sombreros señora.
Diríjase de once a doce,
despacho talleres 1.º, piso.

Cosedor sombreros paja

falta. Baños Nuevos, 21, fábrica.

Fábrica de perfumería

Se necesitan oficiales y aprendizas
Casanovas, 78.

Bordadora máquina Stn

ger, buena
oficiala falta, jornal, 5 pta., trabajo
seguido. «La Colombiana» - Conde
del Asalto, número 3, tienda.

FALTA APRENDIZ

Fotografía. - Ronda San Pablo, 10

Oficiales trajectas

para medida y confección, faltan.
Casa Rodó, Fontanelles, 11.

Lampista

Falta. - Pro-
venza, 177.

Faltan

operarios para calzado fino señora
y también falta cortador. Diríjase
PATIMA, S. A. Conde Asalto, 10, et.º

Garnicioneros faltan, trabajo to-
do el año, buen semanal. - Calle
Vilagroel, 14, bajos.

Falta montador. Rambal del Triun-
fo, 26, zapatería. - Pueblo Nuevo.

Corseteras

Faltan maquinistas y ata-
cadoras para dentio y
fuera y también cortador
o cortadora Trabajo to-
do el año. Fábrica de Ju-
llán Vizcaino. Bajada de
Cervantes, 3, entresuelo

Faltan muchachos de 17 a 18
años, para industria.
Fraternidad, número 10.

Corredor de vinos para domi-
cillos particulares
ganará según aptitudes. - Calle de
Montaña, número 36 bis.

Modista, oficiales y aprendi-
zas. - Valencia, número 340.

Falta mujer para la cocina sin
dormir en la casa con in-
formes. Petritxol, 13, chocolatería.
Se necesitan oficiales sastres
en la sastrería ULTIMO MODE-
LO. - Aribau, n.º 22.

Afinador de pianos, precios
médicos. Escribir:
A. Sánchez, Rbla. Sta. Mónica, 16, c.

Sastre: Falta medio oficiales. -
Saturni, número 3, 1.º, 1.º

Falta niñera, trato familiar,
inútil presentarse sin
buenas referencias. - Córcega, 288,
tienda zapatería (chaflan Balmes).

Zapateros

Falta para faena señora, todo el
año y un cortador semanal, 70 pta.
Merced, 21, San Feliu de Llobregat.

Sastre Necesito me-
dio oficial
adelantado, aprendiz adelantado u
aprendiz. Aurora, 9, 3.º, 3.º, 3.º

Nois manquen appen-
dizants quantant
desseguida. - Bobador, 21 i 25.

PLANCHADORA. - Falta buena
oficial, trabajo todo el año, Va-
lencia, 356, tienda, chafan, la
de Balmes.

Falta pulidor y rimelador. San
Pablo, 15, interior.

Se necesita una patronis-
ta verdadera, pa-
ra fuera de Barcelona. - Razon
Paja, 16, cortinos.

Faltan buenas maquina-
tas ojalerías. - Bre-
ton del s. Herreros, 10.

SASTRE

Falta buena
oficiala y
aprendiz.

trabajo todo año, seran bien retri-
buidas. - Pnsafo Mayol, 29, 3.º, cer-
ca la sagrada familia.

VIAJANTE JOVEN

buenos en ormes, practico Andalu-
cia, Extremadura, Campo Gibraltar
y Marruecos, ofrece. Diríjase a
Guillermo J. Nicoran. - Surquillo
del Cerro. - Badajoz.

Falta oficiala

bueno sastres - Sans, 71, 3.º

Se necesitan barnizadoras,
medio oficiala
para puños paraguas y medio oficial
les paragueros. Borrell, 207.

BLENNORRAGIA

Con el "Militol" se desinfectan á fondo las mucosas de las vías urinarias, se suprimen los dolores blennorrágicos. Su efecto es igualmente rápido y definitivo en los casos de

Blennorragia crónica

Cystitis, Prostatitis

La inflamación de la vejiga se evita con "Militol" que aseptiza la orina, favorece las micciones y desinfecta la prostata.

MILITOL

mata los microbios urinarios.

CHICOS

de 14 a 16 años, faltan para trabajo fácil. - Riereta, 21, des. 1.º.

BORDADORAS

con máquina de cadensilla, se dará trabajo continuo en casa. Calle de Virtud, 11, 2.º, 2.º, Gracia; de 1 a 3.

Modista

Faltan oficiales y medio oficiales. Calle Claris, 18, 2.º, 1.º.

Falta oficial carpintero, Riego, 40, Sans. - Fábrica somniers.

Modista

Necesito medio oficiala. - Calle de Consejo de Ciento, 91, 3.º, 1.º.

Sastre Faltan oficiales, medio y oficiala, para trabajo fino. - Calle Ebreño, 33, bajos. - SANS.

NECESITO corredores de carbón al por mayor, muy buena comisión. Inútil presentarse si no son competentes. Castaños, 2. - BARCELONA.

Sastre: Faltan aprendizas adelantadas. Puertaferrisa, 30, pral.

Sandalleros

Buenos operarios hacen falta. - Por, número 18, 2.º.

SE NECESITAN

un medio oficial tornero y otro medio oficial ajustador. Diríjase a Juan Cinca. - Cortes, 500.

Zapateros

Faltan para montar y terminar sandalias. - Travesera de Dalt, Campo Alegre. - Josepets.

Zapateros

Faltan montadores y para terminar sandalias. Calle Encarnación, número 35, 1.º, 1.º (al lado Plaza de San Juan, Gracia; de 1 a 3 y media)

Sastre: Falta una oficiala u medio oficiala. - Plaza Blasco de Garay, 14, 2.º, 1.º.

Zapateros

Faltan montadores y terminadores para sandalias. Zola, 19, 1.º, 1.º (lado Matadero de Gracia; de 1 a 2 y 1/2)

MEDIO CORTADOR

para taller de calzado y

MONTADORES

Calle España Industrial, 14 - SANS.

DEPENDIENTA

que tenga mucha práctica en la venta de confecciones y también en guantes y novedades para señora, se desea. Casa Furest. - Pasco de Gracia, números 12 y 14.

Tostadero de cafés

o sucursal, lo desea empleado, o trataria traspaso tienda analoga, cederia bonito piso principal, 12 duros alquiler, trato directo. - Escribir: EL DILUVIO, 746.

GANCHILLERAS

azabache, maquiñista Cornely y aprendizas, trabajo todo el año. - Consejo de Ciento, 262.

Joven de 18 años

para empaquetar papel, falta. Calle de Tallers, número 22.

Criada: Se necesita, dormir a Criada, fuera, buen sueldo. - Conde del A. auto, 69. - Bar.

Sastre: Falta medio oficiala, jornal, cuatro pesetas. Hospital, número 88, 2.º, 1.º.

Faltan buenas oficialas y ayudantes modistas. Rambla de Catalunya, número 10 y Hospital, número 137. - Trabajo fino.

Faltan medio oficialas camiseras, que sepan bien de máquina. - Rosal, 90, entr.º, 2.º.

Sastre: Falta medio oficial y oficiala. - Ronda de la Universidad, número 19, 4.º.

Falta un aprendiz

lampista. Mediana San Pedro, 89.

Chofers, Enseñanza

teórico práctica, 9 pesetas media hora. Coche moderno americano. - Asalto, número 106, 3.º, 2.º.

Señorita extranjera

mediana edad, agradable decente, casaría con caballero anciano de posición. Escribir Diluvio 679.

Mujer para una lavandería, falta. Diputación, 325, interior.

Para guerreras Guardia Civil, faltan pieceros. Diríjirse: Ladrilleros, 29, bajos. - Sans.

Costureras para vestidos niña y batas señora, faltan. - Alta San Pedro, 57, 1.º.

Planchadoras Falta oficiala Aracón, 298, bajos, esquina Rambla Catalana.

Modisto Faltan oficialas y medio oficialas. - Conde del Asalto, 19, principal.

Bordadoras en sedas y oro faltan oficialas. - Calle Conde del Asalto, número 19, principal.

Sastrería. - Medio oficial falta, buen jornal, Urgel, 85 y Consejo de Ciento, 189, 4.º, 2.º chañán.

Faltan

Buenos cortadores taller de calzado. Hospital, 91, 2.º, interior.

Discos fonógrafo vendo baratos Tallers, 76, bis, frente al Hospital Militar.

Zapatero Falta oficial y medio para todo. Camp del Arpa, letra C.

Falta zapatero para remiendos. - Universidad número 210 (chañán Córcega).

Falta medio mozo joven, que haya estado en casa de comercio. Plaza del Sol, 15, Gracia.

Zapateros. - Faltan maquinistas en la calle Lealtad, n.º 6, 2.º, 1.º (esquina Amalia).

Faltan aprendizas, Ronda de San Pedro, número 62, lampistería.

Modista: Faltan oficialas y aprendizas gananciosas cinco pesetas. - Claris, 60, 3.º, 1.º.

Sastre: Falta medio oficial y aprendizas. - Calle Xucá, número 10, 3.º, 2.º.

Sastre: Falta medio oficiala, aprendizas y aprendiz, ganando. Aribau, 94, 4.º.

Planchadoras para pañuelos. - Baja de San Pedro, 26, 2.º, 1.º.

Novedades París

Se necesitan buenas oficialas y aprendizas. San Pablo, 59.

Chico para recados

o trabajos despacho, se busca, 13 a 14 años, que sepa leer y escribir, con buenas referencias. Presentarse: Anglo, Vidrio, 6, pral.; de 10 a 12.

SASTRE: Faltan oficialas y aprendizas, medio oficialas, trabajo todo el año. - Plaza de Recoimir, número 5, 1.º, 1.º.

BORDADORAS

en medias y calcetines, hacen falta. - Travesera, 316; de 10 a 11.

Faltan chicos para vender caramelo en chinos. - Ronda de San Antonio, 53, 3.º, 1.º; de 11 a 1.

Sastre: Faltan oficialas, medio oficialas y aprendizas. - Calle Lancaster, 7, 2.º, 1.º.

JOVE de 16 a 18 anys per a recados, Casa Nou, Carrer de Fernando, núm. 30.

Aprendices faltan, ganando de 5 a 15 pesetas. Urgel, número 78, 1.º, 2.º.

Sastre: Faltan aprendizas adelantadas, trabajo todo el año. Plaza Nueva, 1, sastrería.

Sastre: Falta medio oficial, medio oficiala y aprendiz Pelayo, número 82, pral.

Zapateros faltan. - Calle de Príncipe de Viana, 12, 1.º, 2.º.

APRENDICES

faltan, ganando. R. Raurich, 16.

APRENDIZAS

faltan, ganando, de 14 a 16 años. - Raurich, número 16.

Maquinistas para pañuelos y muchachas para sacar hilos en casa. Baja San Pedro, 63, 1.º.

Sastre: Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas. Cristina, número 6, 3.º, 2.º.

Chicos faltan de 12 a 14 años para recados, buenas condiciones. - Consejo de Ciento, 348, 2.º.

Sastre: Se necesitan oficialas. - Unión, número 3, 2.º, 1.º.

Sastre: Se vuelven prendas al revés. - Urgel, 7, 1.º, 1.º.

Barberos

Hay semanales y a todo estar. Antiguo acomodador Pepet, Ronda de San Pablo, 5, bar. - Teléfono A 3,100; de 10 a 1 y de 4 a 7.

Zapateros

Faltan oficiales para caballero. - Villarreal, 63, fábrica de gorras.

Sastre: Faltan oficiala y medio oficiala, 8 horas y bien retribuido. - Baja San Pedro, 19, 2.º.

Hace falta buena confeccionista para ropa blanca y camisas de caballero. - Ronda San Pedro, 26, tienda.

Deseo oficialas que sepan coser a máquina. - Calle de Pizarro, 3, 2.º. - Barceloneta.

Aprendices faltan. - Calle de Mánach, 14. - Litografía.

Faltan oficialas para cajas de cartón. Condesa Sobradell, 4.

Aprendiz adelantado, hace falta. Conde Asalto, 36, Fotógrafo.

Sastre: Faltan oficialas. Inútil presentarse si no saben hacer ojales, ganando de 6 a 7 pesetas, trabajo todo el año. - Pasaje de Bernardino, 6, 3.º, 3.º.

Modista Faltan oficialas y aprendizas Farró, núms. 27 y 29, bajos. San Gervasio.

Sastre necesito una medio oficiala y una aprendizas para piecero. Calle Sadurni, 7, 3.º, 4.º.

Aprendizas bordadoras y bordadoras faltan, ganando. Boqueria, 23, pral.

Falta aprendiz ebanista. - Calle Blasco de Garay, 25.

Sastre Falta aprendizas adelantada y aprendizas. S. Ramón, 23, 2.º, 1.º.

Aprendiz necesita para joyero, ganando. - Rambla de de Capuletas, 9, relojería.

Zapatero Falta oficial de conposturas. - Calle de Duimes, 143, bajos.

Meritorio Hace falta Director de la Industrial Metálica, S. A. - Calle de Tuset, número 1, Gracia.

Falta aprendiz para comer. - Unión, número 15, entr.º, 2.º.

Chicos y aprendizas, se necesitan para trabajo fácil. - Calle Girona, 30, principal.

Hace falta medio oficial lampista que sepa soldar al fuego y medio oficial lampistero para trabajos de orfebrería. Presentarse por la mañana de 7 a 8 o por las tardes de 3 a 4. Claris, 76, lampistería.

Falta un oficial o un medio oficial adelantado y un aprendiz. San Jerónimo, 5, tienda.

Chicas de 12 a 14 años para trabajo fácil se necesitan. Florida Blanca, 33.

Faltan jóvenes de 16 a 20 años a todo esar y comisión. Espalter, 19, 1.º, 2.º.

Modista. Faltan aprendizas. C. Pelayo, 26, entresuelo.

Modista. Necesita medio oficialas. Princesa, 28, 2.º.

Necesito ayudante ebanista. — Sepúlveda, 64.
Aprendiz para camisería falta. — Pasaje Madoz, 6.
Sastre. Falta oficial y medio oficial. Doctor Dou, 17, 4.º, 1.º.
Sastre. Oficial y oficial. Francisco Giner, 52, tienda, Gracia.
Zapateros. Faltan buenos oficiales. Baños Viejos, 11.
Sastre. Faltan pantalonerías y chalequeras. Calle Fernando, 47, principal.
Modista. Faltan oficiales y medio oficial que trabajen bien. León, 13, 2.º, 2.º.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo
Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE
ba Inicladora de no cobrar nada por anticipado

Hace mas traspasos que todas las demás juntas

Ha llegado un vagón de jaca navarras. — Calle Villarreal, número 123, S. Barber.

Traspaso tienda herb. en Gracia y da. alg. al que prop. bajos o l.º p. alrededores. S. Familia trato directo. Ramón y Cajal, 104.

BAR se vende. Montserrat, núm. 4

Vendo carro y jaca, para transportes. Provenza, 155, tienda.

Traspaso

tienda comestibles, todas comodidades, poco alquiler. Razón: Calle Rocafort, 163, principal, 1.º

Vendémoto

con side-car «Reading Standart», 9 x 16, completamente equipada, en estado nueva, ptas. 5.000 Manonelles, Valencia, 305.

Bar y casa comidas con habitaciones. Irato dir. Platería, 57.

Grageas Sanguis

DEPURATIVOS DE LA SANGRE

Curan rápidamente todos los vicios e impurezas de la sangre. granos, excemas, herpes, picores, etc., desaparecen a los pocos días de tratamiento. En las enfermedades crónicas de la sangre, como la avariosis las GRAGEAS SANGUIS son el remedio radical. Precio 5 ptas. tubo. Venta: Cen tros específicos y farmacias.

Riglesina Farriol

Es el remedio más eficaz que se ha conocido hasta la fecha, por sus buenos resultados, para curar radicalmente el reuma y toda clase de dolor. De venta en principales farmacias y centros específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25, farmacia.

Jaca y carrito vendo

barato. Rocafort, 20.

Revendedores medias y calcetines más barato que en fábrica
Calle Rech Condal, 2

LADILLAS
 INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.
ASALTO, 28, FARMACIA

MUEBLES
 Precios de liquidación
 Pontente, 3 bis, B

Discos
 dobles, más barato que nadie
 Liquidamos 20,000 a **5 ptas.**
 Reparación de fonógrafo económicos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos — Tallers, 16.

Pañería

J. Mir Vives S. A. Ronda San Pedro, 15. Para señoras, caballeros y niños driles, frescos, estambé a Australia, pantalones de corte, género azules y rojos. Precios incompatibles. Recomendamos sastres, corte garantido. — Venta de retales todos los lunes.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
 La casa más importante en este ramo. — No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
 Ronda San Antonio, 62
 Teléfono 446-A.

El tranvía de **LAS PLANAS**
 conduce cerca unos **TERRENOS**
 que se venden baratísimos, desde 225 ptas. metro, o sea desde 1126 en palmo, habita bies todo el año. Venta mínima 1.000 ptas. al contado. Terrenos de inmediato porvenir, dentro de muy poco tiempo pose venderán a doble precio
 Razón: Pelayo, núm. 24, 3.º, 1.º, de 12 a 1 y de 7 a 8

Vto. caballo 28 meses, borrico, jardinera p. niños y auto con sidecar 7-0 HP. Rda. Univers., 6, 2.º

Trajes a plazos y al contado. — Carmen, 60, pral.

Vendotrajés usados desde 25 ptas. por quiebra de una casa de compra-venta.
San Pablo, 126, pral., 1.º (cerca Paralelo.)

Rótulo cristal hierro 1 y 1/2 m2 compra. Diluvio 783.

Bicicleta vendo. — Provenza, 810 portería, junto a Claris.

DISCOS
 del perro «La voz de su amo» a 2 y a 5 ptas. Tallers, 16.

Establecimientos tiendas y locales disponibles de todas clases, precios y puntos

Creixell y O. a C. Borrell, 17, algunas oportunidades

Tienda cerca mercado Berne gran local, 5 ds. alg. cede p. 150 d

Bodega ensanche buena vivienda se cede p. 250 ds. es ganga.

Sportunidad se traspasa atracción en el Parque por 700 pt renta mínima en la temporada 1000 y comidas hay 8 habits. se vende a prueba.

Café-Bar comestibles cerca Ronda se vende por 500 duros.

Tienda en los barrios bajos se vde. por 700 duros es ganga.

Bodega con vivienda se cede por 400 duros.

Lechería casco ant. se cede buen pre por tener que ausentarse.

Tienda Otros sin anunciar Calle Borrell, 47, principal

Fonógrafo de ocasión casi nuevo, vendo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oírlo. Tallers, número 16.

DISCOS
 DOBLES LIQUIDAMOS A **PTAS. 4'90**
 NEW-PHONO, Ancha, 35 y 37

Plano eléctrico
 gran expresión y 50 rollos a ptas. 4,400
 NEW-PHONO. Ancha, 35 y 37

Traspaso

tienda pesca salada y verduras con vivienda, alquiler 6 ptas. Sin corredores Paloma, 15, tienda

Nevera en venta propia para taberneros y drogueros Plaza Palacio, 14, bar.

Lavaderos distrito 5.º, urge vender. Razón: calle Mesón de San Antonio, 6, bajos.

ROLLOS
 eléctricos clavitis a ptas. 6
 NEW-PHONO. C. Ancha, 35

Jardinera

preciosa y guarniciones para enganchar caballo, vendo. Alcoy, 26 Torre en Bonanova.

Bicicleta casi nueva urge vender, Balsas de San Pedro, 1, peluquería.

Ganga

Gullottina de 80 centímetros. Plaza Sepúlveda, 197, bajos.

Hechuras traje

a 40 ptas. Carmen, 60, principal.
Traspaso piso con pensión c. Ari bau. Borrell, 45, portería.

Traspaso huerto grande fald Montjuich. Borrell, 45, portería.

ALQUILERES

Habitación para cab. con buenas referencias. Tallers, 73, 1.º, 1.º.

Pagaría 500 ptas. traspaso por piso hasta 10 pesetas alquiler. — Escribir Diluvio 751.

Sra. discreta cede habit. a caballero. Escribir Diluvio 741.

Casa particular desea dos amigos o hermanos solo dormir. Bot, 6, 1.º.

Elisabets, 18, 2.º, 1.º — Habitación caballero balcón calle.

HUÉSPEDES

Se desean un huésped a todo estar y dos a comer Píno, número 10, 2.º, 1.º.

Casa particular desea un matrimonio a toda asistencia. — Mondizabal, 4, 3.º.

Bar Restaurant Las Columnas
 576 — Cortes — 576
 Cubiertos 3, 4 y 5 pesetas, servida a la carta
 Menú para hoy
 Arroz con pescado
 Pescado variado
 Bifteck con patatas
 Pan, vino y postres 250 ptas
 Abonos de 80 servicios 6750 ptas.

COMPRAS

Alajas, papeletas, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Única casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

Compro pulidora de ocasión. Escribir Diluvio 755.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas, se colocarán sin pagar adelantado. Ronda S. Antonio, 88, EL MODELO.

PERDIDAS

Pérdida En la montaña de Montjuich, al final de la calle Tapioles, se ha extraviado un collar que tiene unas manchas rojas en las orejas y atiende por Colom. En la calle Tapioles, 34, por tería gratificarán su devolución.

Perro

San Bernardo, se perdió día 24, blanco con chapas negras. Gratificar su devolución con 201 ptas. — Calle de las Carretas, 50, 3.º, 1.º.

Pérdida

Un perro raza monte San Bernardo blanco con manchas negras. Barrán Razón: Gelibert, 10, Taberna. Las Cortes, Constantina Esteve.

Carretón olvidado

Habiéndome olvidado el carretón núm. 832, anteayer por la tarde en la calle Muntaner esquina Granvia frente cochera, se suplica a la persona que lo haya recogido, se sirva devolverlo en la calle Arban, 124, bajos donde se gratificará.
 UN MOZO

SANTO DEL DIA. — Ntra. Sra. de Montserrat y san Pedro Armengol
 Luna nueva a las 5 horas 4 minutos de la mañana, en Tanto

Sale el Sol a las 4'54 mañana. — Se pone a las 6'44 tarde. — Sale la Luna a las 5'3 mañana. — Se pone a las 7'9 noche

La nota judicial del día

Robo y violación

Una joven de diez y siete años dice que en la tarde de ayer vióse acometida en las inmediaciones del Parque de Montjuich por dos sujetos que, sujetándola y tapándole la boca, abusaron de ella y sustrayéndole después cuarenta pesetas que llevaba, se dieron a la fuga.

He aquí un caso típico de violación.

Algunas veces hemos indicado que la ley exige el empleo de la fuerza para calificar este delito, cabiendo observar únicamente que dicha fuerza no precisa que sea material, pues basta con intimidar a la víctima por modo suficiente para que la violencia surta efecto y se alcance aquello que por persuasión y por la buena no se lograría.

Por otra parte, es de notar que no suelen cometerse en Barcelona delitos de la clase del que nos ocupamos y que ni por casualidad la historia de la criminología catalana registra un caso análogo. Ello no quiere decir que dudemos de la veracidad de la ofendida, pues ignoramos incluso su nombre y domicilio; pero es de justicia tranquilizar al público inspirándole aquella confianza y seguridad que necesita para dedicarse a la ordinaria labor sin miedo alguno de que le ocurran incidentes de la gravedad y trascendencia del que estamos refiriendo.

El apachismo no ha logrado imperar en Barcelona y los pequeños chispazos con que alguna vez ha dado manifestaciones de vida, han sido sofocados con rapidez pasmosa.

Lo que no puede evitarse es que la semilla del crimen atrevido y fantástico, esparcida doquier por la noticia de la comisión de los delitos más audaces, labore y germine en la sombra, en la inteligencia de muchos que, siendo incapaces de realizar un hecho semejante, sueban, sin embargo, que han sido víctimas de alguno de ellos, o los forjan y crean para justificar determinadas situaciones apremiantes de la vida.

Ignoramos qué hado misterioso maldecirá estas crónicas, que aun poniendo en ellas todo el celo y el tacto que Dios nos dió, provocan numerosas quejas de personas que se creen aludidas y se juzgan retratados aun sin consignar su nombre.

Nada más lejos de nuestro pensamiento

que exponer a nadie a la vindicta pública, porque harta desgracia tiene el que de cualquier modo se ve liado en pleitos y procesos judiciales para que encima venga un tercero mareando y metiéndose en lo que no le importa.

Conste, pues, que a nadie me refiero en mis escritos y que pongo empeño en diversificar los hechos a fin de que ni los interesados puedan sospechar que trato de su asunto.

Lo que supongo que sucede es que en las grandes capitales ocurren muchos hechos parecidos, y como cada cual está preocupado por el ayo, los dedos se le antojan huéspedes y se da por aludido.

Por otra parte, el comentario no se refiere ni puede referirse nunca al hecho que sirve de tema, porque estando el mismo "sub-judice" y no oyéndose a las dos partes, ni a los testigos, no puede formarse criterio a ciegas y desmentir ni afirmar porque sí la denuncia más insignificante.

El comentario es, o pretendemos que sea, el resultado de la experiencia adquirida en nuestras lides judiciales, una breve enseñanza que puede precaver al público para que mañana no le ocurra un caso semejante; unas veces consejo que le ayude en esta vida de lucha y de trabajo, otras chiste que provoque una sonrisa y desarrique un poco su entrecejo, y otras, en fin, lende a señalar las deficiencias de la ley, para ver si denunciándolas logramos que quien debe, las corrija.

Para evitar aquellas contingencias, hoy, sin ir más lejos, dudamos en comentar como quisáramos, no el hecho, sino los hechos semejantes al que origina estas cuartillas, porque la pobre muchacha denunciante podría suponer que se ponen en duda sus manifestaciones.

De no ser así, de desligarse por completo lo que pudo haberle ocurrido a ella con lo que hemos visto suceder en otros casos y con la opinión personal que tenemos formada sobre el particular, diríamos mucho, porque el tema se presta, y hemos visto tanto, tanto... que ya empezamos a no creer en nada...

A. VILALTA ROCA.

El Banco de Barcelona

Llevamos quince meses desde la suspensión de pagos del Banco de Barcelona y la gran masa de acreedores de tan importante entidad nos encontramos completamente a oscuras, como el primer día, y en el momento actual, cuando todavía teníamos alguna confianza en los proyectos del anterior Gobierno, de que serían adoptados y puestos a la práctica con la mayor urgencia en bien del país, notamos cómo se dan largas al asunto por el actual Gobierno, que tan poco le preocupa la situación creada por ese Banco, que parece goza de ciertos privilegios y prerrogativas que no hemos visto escritos en ley alguna.

No se comprende cómo se permite en este desdichado país que esa farándula que actúa tan mal y pretende gobernar todavía, continúe agravando la situación con su indiferencia y política de campanario.

Ya sería hora de que se tuviera sentido común y algún átomo de patriotismo verdadero, pues sólo se habla de ello cuando sale algún chispazo del rescoldo regional y para ahogar toda manifestación espontánea, sincera y cuerda que no cuadre a los políticos de oficio, verdaderas sanguijuelas de la nación. Y una buena parte de la Prensa partidista, que se cree representar a la opinión pública, hace coro a esos malos políticos que nos llevan a la bancarrota con sus desaciertos.

Como si Cataluña no fuera una región es-

pañola que en toda ocasión no diera cuanto y más de lo que se le pide para contribuir a los menesteres nacionales, en estos momentos de gran agobio financiero se desoyen sus clamores y no se hace justicia a sus demandas, cuya urgencia no admite buenas razones ni subterfugios hábiles para disminuir el grado de abandono en que se colocan los intereses legítimos de miles de españoles que tienen iguales derechos ante la ley, pero que ésta no aparece por ninguna parte en esta desdichada región, por el sólo hecho de ser catalana.

El afer del Banco de Barcelona no tiene precedentes en la historia del mundo financiero, pues la frialdad con que se mira por parte del Gobierno hace sospechar el planteamiento de una cuestión política en frente de los sagrados intereses de los acreedores, que en vano claman justicia a sus derechos. ¿Es que se pretende que agrava más todavía la situación de Cataluña ha de resolver algún problema? Vana temeridad de quienes patrocinan semejante absurdo.

Tal como se llevan las cosas en este asunto veremos cómo disminuye el activo del Banco de Barcelona de un modo escandaloso, gastándose millones de pesetas para divertir letrados y curiales a costa del sufrido acreedor, cuyas protestas se pierden en el vacío que les hace el Gobierno. ¿Y quiénes asumirán las responsabilidades de semejante contubernio? ¿De qué sirve nuestro Código penal.

Nosotros, que somos tan hábiles para copiar todo lo extranjero, no hemos tenido oca-

sión todavía para, en un caso parecido, adoptar las normas de justicia que ha sabido aplicar Italia. Y es que los diputados de Cataluña, salvo honrosas excepciones, tienen un desconocimiento completo de sus deberes como tales y olvidan que su negligencia acusa complicidad y dolo ante el problema que nos ocupa y que nos desprestigia mundialmente.

J. SAURA.

Impresiones de un viaje a la Rusia de los soviets

Desarrollando el sugestivo tema que encabeza estas líneas, el profesor don Joaquín Maurín dará esta noche, a las diez, en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30) una conferencia, que ha despertado un interés extraordinario.

VIVIMOS EN JAUAJ

¿Va a ser aumen? el precio de la carne decarnero y cordero?

En la calle del Pino se reunieron los vendedores de carne de cordero y cabrito.

En la reunión el presidente manifestó que hacía unos meses que se había producido una baja forzosa de veinticinco céntimos en la carne de cordero, diciendo los abastecedores que si la baja persistía, como ellos no la podían soportar, tendrían que disminuir la malanza, acordando entonces que, para evitar pérdidas, los corderos que se marcaran de rojo se pagarían veinticinco céntimos más caros, lo cual duraría unos diez días, hasta después de Pascua; pero resulta que pasó ésta y, a pesar de haberse recibido una gran remesa de ganado, no se ha modificado nada.

Añadió que no pudiendo soportar aquel aumento se debía acudir al Ayuntamiento para que lo resolviera, pudiendo decirse que el problema estriba en que el Municipio autorice el aumento de los veinticinco céntimos o no puede haber carne de carnero, cordero y cabrito, porque en otras regiones se paga más cara la carne y se la llevan allí.

Otro de los reunidos manifestó que los abastecedores les perjudican rudamente haciéndoles la guerra y que es mejor no aceptar la carne al precio que la cobran.

Se acordó, finalmente, que una Comisión acuda al Ayuntamiento a notificarle que no quiere más carne con marca roja, ni pagar más precio que el de tasa.

Don José Aumatell

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de traición y cruel enfermedad, a la temprana edad de 27 años, don José Aumatell y Mora, abogado y socio de la conocida casa Matas y Compañía.

Era el finado persona de carácter emprendedor y afable trato, por cuyas cualidades se había captado las simpatías de cuantos tuvieron la satisfacción de tratarle.

Había cursado la carrera de Derecho con brillantes resultados, con objeto de poner sus conocimientos al exclusivo servicio de dicho importante establecimiento industrial y mercantil.

Por sus prendas personales, más que un jefe, era el señor Aumatell un verdadero compañero de todo el personal de la casa; así es que deja un vacío difícil de llenar. Su recuerdo perdurará en la memoria de todos cuantos se honraron con su amistad.

Compartimos la pena de las familias Aumatell y Matas, con los cuales nos unen lazos de amistad antigua y sincera.

¡Descanse en paz el que fué nuestro buen amigo don José Aumatell!

La fiesta de San Jorge

UNA NOTA DISCORDANTE

Nuestros lectores recordarán que no ha mucho tiempo hubimos de hacer constar nuestra protesta con motivo de determinados hechos ocurridos en Vich a consecuencia de la actitud adoptada por determinados elementos con motivo del apliech de los orfeones de la comarca. Por desgracia, el asunto, lejos de haber quedado terminado satisfactoriamente, ha empeorado.

Una distinguida personalidad de la ciudad catalana nos comunica que el domingo pasado debían efectuarse allí grandes festejos en honor del patrón de Cataluña: "apiech", sardanas, etc.

Pero algunos elementos creyeron que el acto era una provocación y, para evitar un día de luto a la ciudad, acordaron salir de ella, como realmente lo hicieron.

Y ahora viene lo bueno. Por orden de los consabidos elementos se acordó la concentración de grandes fuerzas de la guardia civil de toda la comarca en las inmediaciones de la ermita de San Jorge, donde debía celebrarse el "apiech". Dióse la orden de que no se permitieran sardanas, cantos, lacitos, banderas, etc. El jefe de la guardia civil creyó del caso conferenciar previamente con el alcalde de Vich, el cual le rogó que se secesase, garantizándole el orden de una manera absoluta. Y en vista de la actitud de la autoridad municipal, tratóse de convencer al alcalde del pueblecito en cuyo término está situada dicha ermita y hasta se le requirió para que solicitara el auxilio de la fuerza pública, a lo que se negó terminantemente dicho alcalde, quien manifestó que hasta consideraba un exceso molestar al alguacil del pueblo, pues tenía la seguridad de que nada ocurriría. A pesar de todo, es lo cierto que se mantuvieron las sardanas y se dispuso la concentración de fuerzas de la guardia civil con severas instrucciones.

Y la fiesta de San Jorge no se celebró. Los buenos vicenses, para evitar funestas consecuencias, aconsejaron a todo el mundo que nadie se acercase a las inmediaciones de la ermita de San Jorge, suspendiéndose los festejos, y no hubo allí ni cantos, ni sardanas, ni lacitos, ni banderas, ni nada.

Aplaudimos la serenidad y cordura y, sobre todo, el espíritu práctico de los vicenses; pero es muy de lamentar que los encargados de mantener el orden provoquen conflictos.

Los soldados de cuota

ASAMBLEA EN TARRASA

Fue un verdadero éxito la Asamblea de Padres de soldados que luchan en Africa, celebrada en el cine Cataluña de Tarrasa. Meno por completo de padres y madres de aquellos infelices soldados, que tanto necesitan de todos para hacer prevalecer la justicia que les asiste a fin de no permanecer un día más en aquellas ingratas tierras, después de haber cumplido con exceso sus compromisos militares.

La presidencia estaba ocupada por la Comisión de dicha ciudad, un representante de la autoridad y la Comisión de Barcelona en pleno, juntamente con un sinnúmero de padres y madres que salieron de esta ciudad en el tren de las once de la mañana a fin de poder estar allí a la hora anunciada, ya que por el ministro de la Gobernación se había desautorizado la que tenía que celebrarse en esta capital.

Abrió el acto un individuo de la Comisión de Tarrasa, manifestando que dicha Asamblea era el complemento de varias reuniones anteriores celebradas en el Centro Social, en las que se puso a los concurrentes de manifiesto la actuación de la Comisión y la aprobación de las conclusiones que se aprobaron por unanimidad.

La presidencia cedió la palabra a un vocal de la de Barcelona, el cual puso de relieve la falta de plan concreto de los gobernantes y la diversidad de criterio entre

los mismos en la manera de actuar en Africa y la excesiva complacencia de los representantes del país tolerando que haga nueve meses se esté destruyendo la juventud española y arruinando todo lo más sagrado del país en una empresa que el pueblo no siente ni quiere, y que los pocos hombres que se han atrevido a hablar públicamente de ello sinceramente la condenan por funesta, en virtud de todo lo cual cree llegado el momento de decidirse el pueblo a manifestar su franco criterio, marcando a los gobernantes el camino a seguir.

Tomó la palabra otro representante de Barcelona y, lamentándose de que en el acto falte un solo padre o representante de soldado, dice que si por causas ajenas a la voluntad de los mismos, no han podido asistir tengan la completa seguridad que él asumirá la representación de todos y seguirá elaborando como hasta la fecha. Dió explicaciones de la actuación de la Comisión en Madrid y de las diversas visitas hechas allí a los representantes jefes de grupos políticos, habiendo asegurado que todos, absolutamente todos, les habían manifestado la justicia que les asistía. Fustigó duramente a todos los políticos, los cuales, a pesar de sus ofertas y de la injusticia que convinieron se les hacia, ninguno de ellos ha tenido valor para interpellar al Gobierno sobre este particular.

Se formularon las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

- 1.ª El abandono de Marruecos, por ser la ruina de España.
- 2.ª Que si el Gobierno cree que compromisos anteriores nos obligan a continuar el protectorado de Marruecos, sea siempre a base de política colonial y las fuerzas auxiliares rigurosamente voluntarias.
- 3.ª Caso de no ser resueltas con toda urgencia las anteriores reclamaciones, como se pide, no son repatriados los soldados cumplidos, los padres de los mismos quedarán en libertad de acción para obrar según convenga.

Cuyas conclusiones, en manifestación todos los asistentes, fueron a entregarlas al alcalde, quien ofreció remitirlas al Gobierno y apoyaría con todo interés.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

El señor Bartrina

Ha llegado de Madrid el consejero de la Mancomunidad don Francisco Bartrina, el cual ha manifestado que el señor Noguera y Comet y otros diputados provinciales y jefes de grupos políticos prosiguen cerca del Gobierno los trabajos para obtener la cesión de la red telefónica urbana a favor de la Mancomunidad.

Una plaza de ayudante

Ha de proveerse en el Servicio Meteorológico de la Mancomunidad una plaza de ayudante dotada con 2.200 pesetas al año.

Deberán los aspirantes tener una edad comprendida entre los 18 y 30 años, hablar y escribir correctamente el catalán y el castellano, gozar de buena salud, vista y audición normales y poseer una instrucción suficientemente sólida para incorporarse a los trabajos del servicio inmediatamente.

Los que deseen aspirar a esta plaza podrán informarse de las condiciones de la misma los días laborables, de once a doce, en la secretaría del Servicio, calle de Urgel, número 187, donde se admitirán las peticiones firmadas por los interesados y acompañadas de los justificantes que estimen convenientes hasta el próximo día 10 de Mayo.

Visitas

Han visitado al señor Puig y Cadafalch el director del Instituto de Química aplicada, doctor don José Agell, para comunicarle que mañana llegará a Barcelona el profesor Sabatier con el objeto de dar un cursillo en el Institut de Química aplicada, y M. Bounoure, director del Instituto Francés de Barcelona, acompañado del doctor

Georges Linossier, venido a Barcelona para profesar un cursillo en el mencionado Instituto.

Lo que dice el presidente

El señor Puig y Cadafalch recibió ayer tarde a los periodistas, y al darles cuenta de las visitas que había recibido, se refirió especialmente a la del señor Palau, diputado de la Mancomunidad, quien ha ofrecido el apoyo del grupo maurista en favor de la petición de los teléfonos de Barcelona que ha dirigido la Mancomunidad al Estado.

Añadió que los mauristas han telegrafado a don Antonio Maura rogándole interceda en favor de los deseos de la Mancomunidad.

Prosiguió diciendo el presidente que también le había visitado el senador señor Bartrina, dándole cuenta de las gestiones que se realizan en Madrid en aquel asunto.

Cree el señor Puig y Cadafalch que no se del todo pesimistas las impresiones recibidas, por cuanto las concretas explicaciones que van dando los representantes de la Mancomunidad a los jefes de grupo producen una reacción en el ánimo de éstos, desvaneciendo ciertos prejuicios nacidos del desconocimiento de los verdaderos términos de la cuestión.

Seguiremos trabajando y veremos los resultados finales que se obtendrán.

Luego dijo el presidente que debía hacer constar su satisfacción por el testimonio de respeto que el Congreso de arquitectos ha rendido a la lengua catalana, al hablar en catalán el presidente de aquella Asamblea en el lunch con que la Mancomunidad obsequió a los congresistas forasteros en su visita a la misma.

X Congreso Nacional de Arquitectura

Ayer mañana, a las once menos cuarto, comenzó la segunda sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Bassegoda.

Seguidamente éste cedió la presidencia al vicepresidente señor García Vigil, poniendo a discusión la ponencia de don Pedro F. Bassegoda Musté sobre el tema "Intrusismo".

En él se demuestra que existen los intrusos y que no sólo no se castiga la intrusión, sino que se transige con ella.

El ponente habló del intrusismo indiferente o negativo, o sea el que proviene del incumplimiento de las leyes y disposiciones legales favorables a la profesión de arquitecto; del restrictivo que se produce cuando un profesional con su actuación impide el libre ejercicio de la profesión a los demás; del jurisdiccional, del pericial y del industrial.

Este último, por ser el más extendido y el más peligroso, lo estudia dividiéndolo en varios apartados:

- a) Intrusismo de los contratistas de obras.
- b) Mueblistas y decoradores.
- c) Agentes de negocios.
- d) Industriales varios.

Hicieron luego uso de la palabra los señores Cortina, Vega y March, Casaderantó, Dubé, García Guereña, Díaz, Lampérez, Borrrell, Mora y del Villar, los cuales felicitaron al señor Bassegoda y se extendieron en consideraciones, proponiendo casi todos la colegiación obligatoria como remedio contra el intrusismo.

El señor Madorell leyó un escrito que se le ha dirigido como presidente de la Asociación de arquitectos de Cataluña, interesando que esta entidad abra una información acerca de un caso de intrusismo oficial ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona.

Acerea de este asunto hablaron los señores Florensa, del Villar, Nartino, Vega y March y Bassegoda (don Buenaventura), y a la una de la tarde se suspendió la sesión.

Por la tarde continuó la sesión, en la cual se discutieron interesantísimos temas y en los que intervinieron varios congresistas.

Instituto de Química Aplicada

CURSO SABATIER

Este curso, con el cual el eminente químico profesor Paul Sabatier, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Toulouse, honra a Barcelona, va dedicado a los alumnos de la Escuela de directores de Industrias químicas y a los de otras secciones de química aplicada. Podrán asistir también aquellas personas que tengan la suficiente preparación de Química y lo soliciten de la secretaría del Instituto.

El curso se dará en lengua francesa, en la gran sala de conferencias del Instituto de Química aplicada.

Lección 1.ª — Mañana, a las seis de la tarde. Tema: "De la hidrogenación en general".

Lección 2.ª — Sábado, a las seis de la tarde. Tema: "De la hidrogenación de los aceites".

Lección 3.ª — El día 1.º de Mayo, a las once de la mañana. Tema: "De la catalisis de deshidratación".

Lección 4.ª — (Clausura de curso) 1.º de Mayo, a las seis de la tarde. Tema: "Algunas aplicaciones industriales de la catalisis".

Espectáculos

TEATROS

PRINCIPAL PALACE. — Sigue representándose en este teatro con éxito cada día mayor la magnífica "Revue en Zig-Zag", espectáculo que por su buen gusto y extraordinaria belleza ningún barcelonés ha dejado de admirar y el elogio del cual corre ya de boca en boca por España entera. Los nuevos cuadros "A través de la pantalla", "Cortina-Féminas", "Besos" y "Adán y Eva", estrenados el Sábado de Gloria y coronados cada noche por el público con ruidosas ovaciones, han contribuido muchísimo a que se mantenga vivo en nuestra ciudad el interés que desde el primer día despertó "Zig-Zag", ya que de nuevo desfilan por el Palace los miles de personas que con su aplauso han sancionado favorablemente dicha revista.

Por tener que atender a compromisos anteriormente contraídos, la hermosísima y delicada danzarina Edmonde Guy y su notable "parenaire", Ernest Van Duren, a los que se debe en gran parte la buena acogida tributada a los cuadros aludidos, se despedirán el día 14 del próximo mes de Mayo, y a fin de compensar en lo posible la ausencia de esos dos artistas, la Empresa prepara para el día 15 el estreno del graciosísimo sainete "¡Arrea, cocherol!", original de los escritores Francisco Ramos de Castro y Manuel López-Marín, que ha obtenido en el teatro Lara de Madrid, donde todavía continúa representándose, uno de los éxitos más positivos registrados en estos últimos meses en la escena madrileña.

NOVEDADES. — Mañana, por la noche, se reprisará en este teatro la comedia dramática en tres actos y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca, "La cartera del muerto", estrenada con éxito grandioso por Enrique Borrás y su notable compañía en el teatro del Centro de Madrid, y para el sábado anunciase, por la tarde, en función económica, la comedia en tres actos de don Benito Pérez Galdós "Antón Caballero", reestrenándose por la noche el drama en cinco actos, del inmortal don Benito Pérez Galdós, "El abuelo", una de las más grandiosas creaciones de Enrique Borrás.

COMICO. — Continúan alcanzando gran éxito en este teatro el cuento bufo-lírico "La cortesana de Oman", en el que se distinguen notablemente la deliciosa tipe cómica Inés García y los primeros actores señores Beüt y Gómez Rosell, y el episodio dramático "El cantinero del Tereto", cuyas situaciones culminantes son cada día más celebradas por el público.

Para muy en breve se anuncian los estrenos de "Los mosqueteros grises" y de "La Rosa de Albalcín".

MUSICALES

Asociación d'Amics de la Música.

Presentó esta Asociación en su último concierto a la cantante Concepción Callao, conocida ya de nuestro público por haber cultivado anteriormente la ópera.

La señorita Callao posee una bien timbrada voz, con dicción clara, lo que hizo que triunfara en el difícil arte del "Neder". De compositores antiguos eran todas las canciones de la primera parte.

Las de la segunda lo eran de Haendel, Beethoven, Brahms, Schumann, Duparc, Fauré y Schubert.

De estas repitió "Dios alabado por la Naturaleza", de Beethoven. Al finalizar esta parte, la señorita Callao fue obsequiada con varios ramos de flores y una corona de laurel.

La tercera parte era toda de autores catalanes.

Tuvo que bisar "Els abercos", de E. Toldrà; "El mal de l'amor", de F. Pujol, y "De les patries que hi ha al mon", de Millet.

DELEYBE.

ELDORADO. — La Orquesta Sinfónica de Barcelona anuncia para el próximo domingo el cuarto concierto de la XIII serie de sus matinales líricas populares. Dos primeras audiciones importantes figuran en este concierto; una de ellas "El perfume de los oasis saharianos", del compositor italiano Santoliquido, bella muestra de una de las orientaciones de la joven escuela del sinfonismo de su país; la otra, "Segundo concierto para piano y orquesta", de Rachmaninow, obra altamente atractiva por su valor melódico a la vez que por la brillantez de su técnica y colorido de su instrumentación.

Colaborará en esta sesión, ejecutando la parte de piano del "Concierto" de Rachmaninow el concertista señor Gacitúa.

Completarán el programa la "Sinfonietta", de nuestro Palissa; la obra de "El príncipe Igor", del ruso Borodine, y el famoso scherzo de Paul Dukas "El aprendiz de brujo".

Dirigirá el concierto, como de costumbre, el maestro Lamote de Grignon.

GACETILLA

En la última reunión celebrada por el Comité del partido Republicano Democrático Federal Histórico, tomóse el acuerdo de crear una Comisión denominada de acción y propaganda, la cual, integrada por individuos del propio Comité y otros elementos de caracterizada significación, asumirá la preparación y realización de cuantos actos celebre el partido, relacionados con la denominación con que se distingue la Comisión de referencia.

- VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Ayer mañana se presentó en la Delegación de policía del distrito del Hospital, el doctor don Pedro Batlle Anglés, que había sido avisado para que acudiera al Paseo de Gracia, 41, 3.º, 1.º, para auxiliar al inquilino del mismo, Pedro Boncá, el cual se encontraba grave en cama, a consecuencia de intoxicación por el gas.

Se ha averiguado que dicho sujeto había cortado la cañería de gas que existe en la habitación, encerrándose en la misma y muriendo a consecuencia de la asfixia.

El médico no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

Se avisó inmediatamente al Juzgado de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital Clínico, a disposición del Juzgado de la Universidad.

Por la guardia civil del puesto de Mollerusa ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal, el vecino de aquella villa José Sauri, quien, en rifa con su convecino Medin Nogués (a) "Doñana", le per-

siguló con un puñal con intención de matarle, no pudiéndolo conseguir por haberse refugiado el perseguido en su casa.

El agresor, con una azada, intentó derribar la puerta, no consiguiéndolo tampoco por haberle arrojado la mujer del Nogués un tiesto. Comprendiendo el peligro que corría el agresor alejóse de la casa, consiguiendo romper varios cristales.



Excursionistas
Con una lámpara eléctrica
LOT
venceréis los peligros
de la oscuridad
Exigid la marca **LOT**

El Círculo Arenal invita a todas las Sociedades y Corporaciones de carácter oficial y particular, al recibimiento de las dos huertanas, de las cuatro que prohija, que llegarán hoy, procedentes de Melilla, en el vapor "Tintorer".

La Coligación Social de la Producción, & propuesta de varias casas comerciales de Barcelona que piden defensa contra los abusos que el fisco viene cometiendo por interpretación abusiva de las disposiciones tributarias vigentes, prohibiéndoles efectuar ventas y remesas al extranjero, celebrará una reunión a las siete de esta tarde.

Ayer mañana, a las ocho, se hizo a la mar el vapor "Végalo", que está sufriendo reformas para convertirlo en vapor-pósto al servicio de la Aeronáutica española.

Las pruebas se hicieron con excelente resultado, junto con un globo dirigible, que logró introducirse en la bodega de proa del buque, sin la menor novedad.

Dirigirá el buque don Pedro Cardona, y el globo don Wenceslao Benítez. Reinaba viento fresco Sur.

..... Copas para champagne a 11'75 la docena sólo se pueden comprar en las cristalerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

Los guardias de seguridad de servicio en la carretera de Casa Antúnez fueron avisados de que próximo a aquel lugar había tendido en el suelo un hombre.

Audieron y encontraron a Magín Figueras Rovira, de 39 años, sin profesión ni domicilio. Fue conducido al Dispensario municipal de Santa Madrona, donde fue atendido de heridas contusas en la región supereiliar izquierda, labio inferior y surco nasal derecho, fractura del maxilar inferior y de la extremidad inferior del radio izquierdo, y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Declaró el herido que las lesiones le fueron inferidas por cuatro desconocidos que se abalanzaron sobre él, robándole unas cuarenta pesetas.

Respecto a un suelto que publicamos hace dos días con el título de "Un cura irascible" se nos dice que los hechos que denunciábamos no tuvieron la importancia que se creyó en los primeros momentos.

Al niño de tres años Antonio García, que vive con sus padres en la calle del Arco del Teatro, 56, se le cayó encima una olla de agua hirviendo, causándole quemaduras de primero y segundo grado en la espalda y pierna derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito quinto.

Dicen de Tarragona que al llegar al kilómetro número 5 el auto de viajeros Montroig-Reus-Tarragona, en donde existe una pendiente, se le rompió al dicho auto una cadena, dejando de funcionar los frenos. Asustados algunos viajeros, se arrojaron

En dicho vehículo, resultando con una grave contusión en la cabeza Pedro Borrás, natural de Pradip, el cual, trasladado a Híudoms, falleció poco después de practicarse la primera cura el médico de dicha villa señor Vallvé.

En la calle de San Jorge, José Masip Marcorell, de 44 años, fué atropellado por la barriana que guiaba, resultando con tres costillas fracturadas.

Después de curado en el Dispensario de Hostafranchs, ingresó en el Hospital Clínico.

José Masip vive en la calle de la Constitución, 178.

¡Señoras! ¿Deseáis...?

¿Deseáis poseer una tez que sea la admiración de todos?

¿Deseáis poder desafiar la acción de los años y los efectos deteriorantes del tiempo? ¿Deseáis transformar vuestro cutis en breve plazo, y poseer una tez hermosa, limpia, blanda y aterciopelada?

¿Deseáis, ante todo, dedicar cinco minutos todas las noches al cuidado de vuestro cutis? En caso afirmativo, usad la Cera Aseptine, cuyas cualidades únicas devolverán la juventud a los rostros fatigados, ajados y arrugados. Sólo bastará con que frotéis un poco de Cera Aseptine con las yemas de los dedos, con un movimiento de masaje de abajo arriba, durante unos minutos, después de lo cual os secaréis ligeramente la cara con un paño blando. No es esencial el hacer desaparecer todo rastro de la crema, pues la Cera Aseptine obrará beneficiosamente sobre el cutis durante la noche. Este simple masaje, que no exige conocimiento especial alguno, desembaraza la piel de todo polvo e impureza acumulada en los poros durante el día, y limpia el rostro mucho más eficazmente que con el jabón y el agua. Al mismo tiempo, la Cera Aseptine ablanda y aclara el cutis, dándole de un brillo que os hará aparentar menos edad. Comenzad la cura esta noche mismo y pronto os daréis cuenta de que

La Cera Aseptine

se embellece durante vuestro sueño.

ADVERTENCIA.—La legítima Cera Aseptine se pone a la venta en cajitas esmaltadas color azul. Desconfiad de los substitutos que no tengan este envase.

En el Centro Autonomista de Dependents se reunieron las entidades que forman la Comisión de la Fiesta d'Infants i de Flors. Se acordó celebrarla el día 25 de Mayo.

Arrojándose desde el balcón de su domicilio, calle de las Cortes, 352, 2.º, 1.ª, puso fin a su vida Camila Garasa Berpé, de 46 años, soltera.

Según manifestó la familia, la suicida padecía una neurastenia muy acentuada desde hacía algún tiempo.

El cadáver fué conducido al depósito por orden del juez.

Manuel Sacristán, de 50 años, basurero, que vive en el Canet, fué atropellado por el carricoche de su propiedad, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Recibió asistencia facultativa en el Dispensario de Hostafranchs, desde donde pasó al Hospital Clínico.

El suceso ocurrió en la calle de Vilarat.

Desde mañana estarán a disposición del público y para la venta los títulos de cooperador de la Exposición de Arte que ha de inaugurarse el próximo sábado en el Palacio de la Industria.

Los mencionados títulos, que servirán desde el día de la inauguración hasta el día último de la Exposición dando derecho a asistir a todas las fiestas que se celebren, se expendrán a cinco pesetas en los siguientes sitios:

Ateneo Barcelonés, Atracción de Forastros, Círculo del Liceo, Salón Parés, Círculo Artístico, Círculo de Cazadores, Círculo Ecuestre, Galerías Layetanas, Fayans Catalá, casa Renart y centros de localidades de la Rambla del Centro, plaza de Cataluña y calle de Caspe.

Los expositores podrán pasar por las oficinas del Palacio de la Industria a recoger el carnet de expositor, previa presentación del correspondiente resguardo.

La policía, cumpliendo órdenes del general Arlegui practicó una inspección en algunas casas de mala nota de las calles de Arrepentidas, Escudillers, Asahonadors y Rambla de Santa Mónica.

El resultado fué la detención de 49 mujeres menores de edad que pasaron al juzgado.

Después de prestar declaración fueron puestas a disposición del Gobernador.

Habiendo sido agregado a Barcelona el Municipio de Sarriá, no será válido para este punto el franquero concertado de prensa, que deberán ir franqueados con cincéntimos con arreglo a la tarifa vigente para el interior de las poblaciones.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fué asistido ayer tarde el niño de tres años Antonio García, quien presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la región lumbar, nalga derecha, ocasionadas por haberle caído encima una olla de agua hirviendo.

Se ha cursado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo ministros. — Ministro de Hacienda. — Sancionada excepción tributos incluso contribución utilidades beneficio fomento Sindicatos Agrícolas acogidos ley 1906, Confederación agrícola Unión Viticultores de Cataluña ruega V. E. sean taxativamente excluidos proyecto tributario reforma impuesto cédulas atendidas funciones económico-sociales realizan siempre respetadas Gobiernos anteriores. Le saluda atentamente. — Presidente, Santacana."

Mañana dará la segunda conferencia con el tema "Ideas elementales sobre la constitución de la materia" en el Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la mujer, el catedrático don José de la Puente.

El sábado otra sobre "Generalidades literarias" el director honorario de dicho centro de cultura, don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Ambos actos comenzarán a las seis y media de la tarde, pudiendo asistir a ellos cuantas señoras y señoritas lo deseen.

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el Fomento del Trabajo Nacional, la cuarta conferencia pública del ciclo organizado por la Asociación de Profesionales en Publicidad. Correrá a cargo del periodista redactor de "El Liberal", de Madrid don Juan Casero, quien disertará sobre "Observaciones e ideas prácticas acerca la publicidad".

El Montepío de San Antonio Abad de los cocheros celebrará junta general extraordinaria para la elección de cargos, mañana, a las diez de la noche, en el local de la calle de Aribau, número 21.

Durante este mes han visitado el Instituto de Orientación Profesional varias entidades y particulares, entre los cuales se cuentan el señor Jordana, catedrático de la Universidad de Valencia, con algunos alumnos de aquella institución y varios asambleístas del Congreso de Arquitectura que se celebra actualmente en Barcelona.

Para el domingo por la mañana tienen su visita anunciada varios concejales del Ayuntamiento de Sabadell, que quieren conocer el funcionamiento de la entidad, con el propósito de instaurar en aquella población una oficina filial del Instituto.

La Asociación general de empleados de escritorio se reunirá en junta general el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local del Círculo de la Unión Mercantil Hispano Americano (Plaza de Cataluña, número 4, principal).

La Defensa de Industriales y Comerciantes de San Martín de Provensals celebrará una Asamblea a las nueve de esta noche, en el Ateneo Colón, Pedro IV, 166.

Función benéfica

TIVOLI. — Tal como anunciamos, anoche, en el teatro Tivoli celebróse la fiesta benéfica organizada por la dirección y redacción de la revista gremial "La Vid Catalana", órgano de la Agrupación de Taberneros de Barcelona.

El producto líquido de la fiesta fué a beneficio del seguro mutuo que, entre los de la mencionada clase, tienen constituido.

El local, lleno por completo, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

El bello sexo fué obsequiado con ramitos de flores.

Asistieron representaciones de gran número de entidades gremiales.

Por la compañía que actúa en el referido teatro, junto con los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, representóse "La Alsaciana", "El pájaro Azul" y "Glorias del pueblo".

A continuación verificóse el sorteo de 45 lotes, correspondientes a donativos de diversas casas comerciales y de particulares.

El director de "La Vid Catalana", señor Vallés, en nombre de la Comisión organizadora dió las gracias a los concurrentes y en particular al Ayuntamiento, que contribuyó, por diferentes conceptos, al éxito obtenido, e hizo extensiva la felicitación a las casas comerciales y a los particulares que han contribuido, ya en metálico, ya en objetos para ser sorteados.

La fiesta resultó un exitazo y a las muchas felicitaciones que recibió la Comisión organizadora, o sean nuestros amigos señores Vallés, Sala, Fellu y Amigó Ferreras, que forman el cuerpo de redacción de "La Vid Catalana", juntamos la nuestra.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Se ha celebrado el mercado semanal con singular animación y numerosa concurrencia; pero a causa de la flojedad de precios en la mayoría de frutos del país, se han realizado pocas transacciones. Los precios medios imperantes son:

Vinos prioratos, a 14 reales grado y carga; tintos comarca, 13; blancos corrientes, a 13; rosados Conca, 12; mistelas tintas y blancas, de 16 a 17. Alcoholes industriales rectificados, 226-227 pesetas hectolitro. Aceites extras, 40-41 pesetas; aceites primera, 38-39; aceites segunda, 34-35 los 15 kilos. Aceites orujo, 24-23 pesetas los 15 kilos. Avellanas negretas en cáscara, 50 pesetas saco; comunes, 46; grano primera, 86 quintal; grano segunda, 81. Almendra mollar en cáscara, a 71 pesetas sacco; grano Esperanza primera, 32 duros; Esperanza segunda, a 29; común, a 26. Llargueta, 34 pesetas quintal. Algarrobas, 7-7'25 pesetas quintal de 40 kilos.

— El primer teniente de alcalde, don Juan Figueras, se ha posesionado de la presidencia de este Ayuntamiento, por ausencia del alcalde de real orden, don Ramón Salvat.

— Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado una conferencia pública en el Centro de Lectura a cargo de don M. Serra Moret. El tema anunciado fué desarrollado felizmente, valiéndose al conferenciante numerosos aplausos.

El corresponsal.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Horrible catástrofe en Málaga

VIOLENTO INCENDIO :: ESPECTACULO ATERRADOR :: SOCORRO IMPOSIBLE :: PERSONAS ARROJANDOSE AL ESPACIO Y ESTRELLANDOSE :: EL GOBERNADOR Y ALTOS FUNCIONARIOS EN PELIGRO SERVICIO DE INCENDIOS DEFICIENTE :: NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS :: CADAVERES CARBONIZADOS :: GRANDES PERDIDAS MATERIALES :: EL EDIFICIO SINISTRADO

Málaga, 26.

A la una y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en el edificio denominado La Aduana, en el que están instalados el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda, la Diputación provincial, la Comisaría de Instrucción pública y la Jefatura de policía.

El fuego empezó en los últimos pisos, donde tienen la vivienda las familias de algunos empleados y subalternos de las mencionadas dependencias oficiales.

La parte alta del edificio quedó a los pocos momentos envuelta en llamas, cuyo resplandor se apreciaba desde los más apartados lugares de la población.

Empezó a acudir el público, que presenciaba con espanto las dolorosas escenas que se desarrollaban.

A las ventanas de los últimos pisos se asomaban los inquilinos, envueltos en llamas y lanzando gritos de angustia pidiendo un socorro que era imposible prestarles.

Hubo personas que, enloquecidas por la catástrofe, se arrojaron al espacio desde una altura de treinta metros.

Una mujer dió tan violento golpe contra el pavimento de la calle, que las extremidades quedaron separadas del cuerpo.

Otra mujer cayó sobre un bombero, fracturándole un brazo y ella se destrozó las piernas.

El niño de once años José González Oviedo se arrojó desde una guardilla y fué a caer sobre una colchoneta que habíal sido colocada precipitadamente momentos antes y resultó ileso.

El fuego entretanto adquiría desarrollo y prontamente los dos pisos superiores quedaron destruidos.

Las llamas fueron corriéndose a las otras plantas del edificio.

No fué posible prestar ningún auxilio a los moradores de los últimos pisos del edificio, porque el acceso a ellos sólo era una estrecha escalera interior, en la que las llamas hicieron presa en los primeros momentos.

El gobernador civil, el delegado de Hacienda y algunos altos empleados pudieron salvarse con sus familias en los primeros momentos, porque habitaban en los pisos bajos, que tenían escalera independiente.

El servicio de incendios acudió enseguida, pero sus esfuerzos fueron ineficaces por carecer del material.

La única escala de salvamento que posee no se pudo utilizar por su mal estado. El alcalde organizó un servicio sanitario con los medios y personal de la beneficencia municipal.

El público numeroso intentó irrumpir en el edificio, pero lo impidió un cordón de cordas que se colocó para evitar desgracias.

Los cadáveres de la madrugada iban recogidos

cinco cadáveres de personas que se habían arrojado por las ventanas.

De lesiones graves se asistieron en los primeros momentos a unas 30 personas.

Se cree que hay muchos cadáveres entre los escombros de los pisos destruidos.

En los alféizares de las ventanas cuerpos de mujeres y niños carbonizados.

El gran temor que hay es que el fuego llegue a los sótanos, donde hay almacenadas grandes cantidades de gasolina, dinamita y municiones para el ejército.

La dependencia de las clases pasivas y los archivos de la Diputación y del Gobierno civil, situados en los bajos, han quedado completamente destruidos, ardiendo, no sólo las documentaciones, sino cuantos valores estaban encerrados en la caja fuerte.

Para dar una idea de lo imponente del espectáculo, baste decir que algunas de las personas que presenciaban el siniestro desde la calle han sufrido desmayos al ver aparecer en los balcones personas envueltas en llamas a las que no se podía socorrer.

El edificio siniestrado está situado junto al Parque, y cercano a la Casa de Correos en construcción y al Ayuntamiento.

La fachada posterior de la Aduana se cae sobre el Parque, frente al mar.

Era un cuadrado de 71 metros de longitud, de estilo italiano, del siglo XVII.

Tenía cuatro cuerpos: el primero, todo de cantería y eran también de piedra cornisas, cuadrantes, pilastras, etc., y de ladrillos el resto del edificio.

En 1810 los franceses produjeron importantes deterioros en el edificio, siendo evaluadas las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

El arquitecto don Pedro Nolasco Gandara reconstruyó el edificio, que en 1829 se destinó a fábrica de tabacos.

La Aduana ocupaba el terreno donde en otros tiempos se hallaban las fortificaciones de la Puerta Marina de las Capas.

INMENSA HOQUERA :: EL PANICO INEVITABLE :: MAS CADAVERES :: EL GOBIERNO CIVIL Y LA DIPUTACION PROVINCIAL :: LAS RESPONSABILIDADES :: LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS :: TELEGRAMA DESCONSOLADOR

Madrid, 26.

Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Málaga, puesto a las diez y media dando cuenta del incendio del edificio donde estaba instalada la Aduana, el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda y otras oficinas del Estado.

El gobernador relata el incendio en igual forma que los telegramas particulares.

El fuego invadió todo el segundo piso, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Las familias que habitaban en el segundo piso del edificio, aterradas, intentaron salvarse; pero al ver cerrada la salida, muchas personas se arrojaron por los balcones.

Ocho de estos desgraciados quedaron muertos en el acto.

Entre los escombros se han encontrado otros nueve cadáveres y cree el gobernador que el número de víctimas es mayor.

A las diez y media de la mañana el incendio continuaba, pero con menos intensidad, por lo que suponía que podría evitarse se propagará al piso principal, donde están instalados el Gobierno civil y la Diputación provincial.

Respecto a responsabilidades, el ministro estaba reuniendo datos para aclarar las causas por las cuales no acudió el servicio de

incendios con la rapidez que era de desear.

El gobernador dijo que prestaría los debidos socorros a las familias de las víctimas, que además de la desgracia sufrida han perdido sus viviendas.

A la una y media de la tarde facilitó el señor Piniés el siguiente telegrama que acababa de recibir de Málaga:

"Hasta este momento el número de cadáveres es el siguiente: ocho llevados al depósito del cementerio; doce más conducidos desde la aduana al dementorio, encontrados dentro del edificio; uno que queda aún en la Comisaría de Vigilancia y otra persona que acaba de fallecer en el Hospital Civil.

Desgraciadamente, hay más muertos. Continuaré dando detalles y cuando sean identificados los cadáveres enviaré los nombres."

LA DELEGACION DE HACIENDA :: LA ADUANA :: DEPENDENCIAS DESTRUIDAS

Madrid, 26.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama del delegado de Hacienda de Málaga, diciendo:

"Ha logrado salvarse del incendio la documentación y los almacenes de Aduanas.

Han quedado destruidas la Administración de Propiedades, la Inspección de Hacienda, las oficinas del Catastro, el Archivo y la Comandancia de carabineros."

La Mancomunidad y los teléfonos

Madrid, 26.

La delegación del Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana, que se halla en Madrid acompañada de los parlamentarios de todos los partidos políticos de dicha región, a excepción de la Unión Monárquica Nacional, ha visitado este medio día al ministro de la Gobernación, reproduciendo la petición formulada por aquel organismo para que les sea concedida la línea telefónica revertida hace poco al Estado.

Han manifestado al mismo tiempo, sin que hayan de provocar ni soslayar el debate parlamentario, sobre el asunto, esperan confiadamente que el Gobierno aprecie la justificación y procedencia de la petición formulada.

El diputado republicano señor Nougés hizo resaltar ante los periodistas que aunque los diputados de la Unión Monárquica no se habían sumado al movimiento en favor de tan justa petición de la Mancomunidad, los diputados provinciales de dicha fracción estaban absolutamente conformes con la explotación de los teléfonos por la Mancomunidad.

Tan equivocado ha sido el juicio que han formulado algunos periódicos, que baste decir que el personal técnico es del cuerpo de Telégrafos y que el propio director de los servicios es un madrileño.

La explotación de los teléfonos en Cataluña, que como en las provincias vascongadas en una red tupida, explotada por las Diputaciones, se hace admirablemente, aumentando rápidamente las comunicaciones, hasta en los pueblos más remotos.

El ministro de la Gobernación, después de oír atentamente a los comisionados, anunció que como el asunto ha de abordarse en el Parlamento, seguramente quedará resuelto el pleito en forma que queden disipados los temores suscitados en un principio.

NOTA DE TELEGRAFOS

El Cuerpo de Telégrafos ha publicado la siguiente nota:

Algunos periódicos de Barcelona han publicado una nota de los representantes de la Mancomunidad, en la que aducen que la red urbana de teléfonos de la ciudad condal quedó destruída por una nevada en Diciembre de 1920, y que para ponerla en buen estado hay que invertir 40 millones, cantidad que agrava costó; que los aparatos que posee la Compañía son muy deficientes; que no hay ni 10,000 abonados, y, entre otras cosas, que el Estrado prometió por real decreto a la Mancomunidad darle los teléfonos a medida que caducasen las concesiones.

Son de tan poca consistencia estos razonamientos, que no resisten el menor análisis.

En cuanto al último, hay que hacer constar que la concesión se hizo a la Compañía de Teléfonos a base de reversión al Estado en fecha en que no existía la Mancomunidad.

Otro punto vulnerable: la red urbana, muy apreciada por la Mancomunidad en 40 millones, vale dos millones escasamente. Los abonados, cuyo número no se hace elevar a 10,000, pasan de 13,000.

La Compañía, después de pagar el personal, los gastos de más de 300 líneas, de realizar las compras de material para otras líneas del extrarradio de Barcelona y dotar de muebles las dependencias, obtiene un beneficio líquido trimestral de más de 90,000 duros.

Añádase a esto que el montaje que se está haciendo en el extrarradio supone un aumento anual de seis millones de pesetas, porque hay de pagar los abonados de esas líneas una prima bastante crecida.

Además, no hay que olvidar que la incautación de los teléfonos por la Mancomunidad ha de ser la base, con los cuatro millones de reanudación, de un empréstito de sesenta millones que se propone negociar para enjugar el déficit de treinta millones que pesa sobre sus cajas.

Un último dato elocuente: Por los datos oficiales de la Central de Telégrafos se sabe que ayer se han ingresado en el Tesoro 407,023'81 pesetas como exceso de ingresos sobre los gastos en el primer trimestre del año actual.

Los proyectos de Hacienda

Madrid, 26. "El Imparcial" publica una carta del ministro de Hacienda contestando a las manifestaciones que hizo ayer el marqués de Cortina sobre los proyectos tributarios.

Dice el señor Bergamín que una rectificación esencial hecha a los proyectos del señor Cambó consiste en solicitar autorización para rebajar el impuesto que grava las utilidades procedentes del trabajo en la tarifa primera de la ley y recargar las que proceden exclusivamente del capital y en los tipos de imposición establecidos en la tarifa segunda.

Ese recargo puede ser hasta el 15 por 100 del tipo del impuesto y siendo el máximo de éste el 15 por 100 cuando el dividendo o la participación representan más del 25 por 100 del capital respectivo, es claro que el recargo, aun suponiéndolo aplicado en su totalidad autorizada, no podrá exceder de 2'25, es decir, que aumentaría el tributo para el afortunado mortal que percibiera dividendos por acciones o participaciones en cualquiera Sociedad superiores al 25 por 100 en un total impuesto del 17'25 por 100 sobre la mayor utilidad percibida.

Claro es que el beneficio obtenido por el capital social contribuirá también, cuando ese beneficio exceda del 15 por 100 del capital, con otro 15 por 100 de la tarifa tercera; pero lo mismo al uno que el otro tipo tributario, vienes ya establecidos, y si sumándolos indebidamente, por ser heterogéneos, como hace el señor marqués de Cortina, entiende que el 30 por 100 de tarifas establecidas lo elevan mis reformas al 34, debe reconocer, en primer término, que aquel 30 por 100 no nace de las reformas por mí presentadas, y que tampoco es cierto que se eleve a 34, sino meramente a 32'25, repitiendo que eso será siempre para aquel afortunado mortal que haya hecho producir a su capital sin trabajo, absolutamente ninguno de su parte, más del 40 por 100 de interés.

Los demás proyectos que el señor marqués de Cortina considera utópicos son del anterior Gobierno, del que formaba parte el marqués de Cortina, que prestó su aprobación a la obra financiera que está redactada, que presento ahora y que confeccionó el señor Cambó.

Respecto a las cajas de seguridad del Banco de España, dice que admitiendo los dos tipos o clases, a las que se hace pagar diferente alquiler, resultará que las más pequeñas tienen una dimensión en decímetros cúbicos de 26,810 y gravando en el proyecto diez centímetros por decímetro cúbico de cubida, el total, tributo que en este concepto abonan los que las utilizan es de 2'68 pesetas al año. Las segundas, o de mayor cubida, tienen una dimensión de 55,968 decímetros cúbicos del mismo tipo representan un desembolso para el usuario por este concepto de 5'59 pesetas.

Sólo en el caso de que las cajas tengan dos o tres titulares se eleva el impuesto con fines que seguramente no se le ocultarán a la indubitable perspicacia y claro juicio del señor marqués de Cortina.

Pero aun en la elevación de tipo tributario, que se fija en cuatro pesetas por decímetro cúbico para dos titulares y ocho pesetas para tres, significa en uno y otro caso y para una y otra clase de cajas de seguridad, que el impuesto sería de 107'24, de 214'48, de 223'87 y 447'74. Calculando estas cifras con la de 8,000 pesetas al año, que por silencio o descuido con que están redactados los proyectos alega y supone el marqués de Cortina, se comprenderá que por muy ligeramente que aquella redacción se hiciera, mucho más ligeramente se ha hecho el cálculo para combatirla.

Finalmente, dice que se daría por muy contento con que los proyectos que presenta dieran en el año económico actual un ingreso de 200 millones y que en el siguiente año se pudiera duplicar esta cantidad.

BATALLON DE REGRESO

Palma de Mallorca, 26.

Ha fondeado a las nueve de la mañana el vapor "Sorolla", procedente de Cartagena, conduciendo el batallón expedicionario de Palma, número 61, de reserva para las necesidades de Africa en aquella población desde Octubre último.

El retorno de los soldados ha congregado en el muelle enorme gentío. Los barcos surtos en este puerto estaban empavesados.

Numerosa fuerza pública ha cuidado de facilitar el desembarque de las tropas, efectuándose con regularidad.

El capitán general ha ordenado rompan filas, pudiendo los soldados abrazar a sus familias en el mismo muelle.

Una hora después, en formación, se ha dirigido el batallón al cuartel del Carmen, precedido de una banda, siendo presenciado el paso por la capital por numeroso público.

Incidente personal en el Congreso

UNA INTERRUPCION DE GUERRA DEL RIO :: EN EL PASILLO CENTRAL :: BREVE DIALOGO :: BASTON ENARROLADO INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 26.

Con motivo de una interrupción del señor Guerra del Río en el debate de Marruecos, a propósito de unas muestras de aprobación hechas por el señor Martín Veloz al discurso del señor Sánchez Guerra, se ha producido a última hora de la tarde un incidente de carácter personal entre los dos diputados.

Ambos han salido del salón de sesiones al pasillo central. Encontrándose los señores Guerra del Río y Martín Veloz en el pasillo central, delante de la puerta del salón de conferencias, el señor Martín Veloz ha dicho al señor Guerra del Río:

—Aquí estoy, esperando para que me diga lo que me ha dicho adentro.
—Lo que he dicho dentro ya está dicho.
—Ha replicado el señor Guerra del Río.
—Pues, por riñones, me lo va usted a decir aquí.
—¿Por riñones?— contestó el señor Que-

rra del Río, que, sin decir más, ha dado al señor Martín Veloz una bofetada.

El señor Martín Veloz ha levantado el bastón.

Varios diputados y periodistas se han interpuesto y han impedido que continuara la colisión.

El presidente de la Cámara ha llamado a los diputados contendientes, recabando de ellos que el choque no tendría otras derivaciones.

A falta de otros asuntos, los comentarios han recaído después sobre esta colisión.

Los estudiantes

EN LA FACULTAD DE MEDICINA: INOCCENTES: EL PRO Y EL CONTRA: UN ACUERDO: LAS CLASES REANUDADAS

Madrid, 26.

Esta mañana, a las nueve y media, se ha reunido en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de esta corte la asamblea de estudiantes que fue suspendida ayer sin llegar a un acuerdo definitivo en lo referente a la protesta suscitada con motivo de las oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva.

La asamblea ha sido pródiga en incidentes. Han hablado varios estudiantes pidiendo la destitución del señor Porpeta, y otros trataron de defenderle, viéndose obligados a callar en vista de la actitud de la mayoría de los escolares.

La reunión terminó a la una y media de la tarde, acordándose únicamente que los estudiantes de cada curso se reúnan separadamente y adoptar, mediante votación, el acuerdo que estimen oportuno respecto a la destitución del señor Porpeta.

Mañana se reanudarán las clases, entrando todos los alumnos de las Facultades.

El discurso de Romanones

Madrid, 22.

Los puntos fundamentales del discurso que el conde de Romanones pronunciará esta noche en Sevilla, son los siguientes:

Cesación de las operaciones militares que tiendan a la conquista de terrenos.
Implantación del protectorado.
Nombramiento del residente civil.
Reorganización del Estado Mayor del ejército.

Repatriación de las tropas peninsulares, creando un ejército colonial, con una parte prudencial de elementos indígenas y con oficialidad peninsular voluntaria.

Respeto a la propiedad y religión del musulmán.

Un plan de obras públicas y de explotación de la riqueza de aquellos terrenos para satisfacer en gran parte los gastos que ocasiona el protectorado.

Que las Cortes determinen los gastos que allí hayan de realizarse.

Y desarrollo de toda esta política en inteligencia con Francia.

Las Cámaras SENADO

Madrid, 26.

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para que concliera la permuta con el Ayuntamiento de Zaragoza de la parcela del Campo del Sepulcro con las fincas denominadas Mercado de Abastos, Campo de Valdepardera y ocho hectáreas del Solo de la Almozara.

Continúa el debate sobre la prohibición de importación de trigo y harinas en España procedentes del extranjero.

El PRESIDENTE manifiesta que habiendo sido aprobada la totalidad del dictamen, se pasará a la discusión del articulado.

—EL MARQUÉS DE LEIS renuncia a consumir un turno, reservándose para cuando se discuta el artículo adicional.

El señor DURAN Y VENTOSA consume un turno en contra del artículo 1.º

Dice que va a hablar en nombre, no sólo de Cataluña, sino de las grandes capitales consumidoras. El proyecto lesiona a todos los consumidores de España, y muy especialmente a los habitantes de grandes urbes. Afirma que el precio de 53 pesetas quiere decir que el kilo de pan se venderá a 85 céntimos.

Además, es que para permitir la introducción de trigo tendrá que exceder el precio de este cereal de 53 pesetas, y ello significa que, pase lo que pase, haya motines o haya perturbaciones, no se permitirá la importación de trigo extranjero hasta que el trigo nacional mantenga en los mercados reguladores un precio superior a 53 pesetas los 100 kilos.

(Los señadores trigueros interrumpen constantemente al orador.)

Yo ruego a los señadores que no interrumpan. Podemos llevar esta discusión con toda serenidad y tratad de convencirme, que es lo que yo deseo.

El MINISTRO DE HACIENDA: Será la primera vez. (Grandes risas.)

El señor DURAN Y VENTOSA: Tengan entendido los señores señadores y el Gobierno que con este proyecto de ley puede llegar un momento en que falte trigo para el consumo nacional. Es necesario que el Gobierno quede en libertad para poder recurrir en caso necesario a la necesidad de la importación, porque no hay que olvidar que el Parlamento no siempre está funcionando y las necesidades pueden apremiar.

Si no se atiende a esta posibilidad se dará la razón a los que dicen que este Gobierno es ineficaz.

Es preciso que el Gobierno recabe la mayor libertad y la mayor responsabilidad; que se mantenga la prohibición de importar trigo extranjero, pero que esta prohibición tenga el Gobierno facultad para modificarla.

El MINISTRO DE HACIENDA comienza analizando el estado de la actual cosecha para demostrar que no son de temer lleguen los peligros augurados por el señor Durán y Ventosa.

En cuanto a que el proyecto carezca de flexibilidad, afirma que si razones suficientes exigieran de nuevo la introducción, el Gobierno autorizaría la importación de trigo, afrontando el conflicto.

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica. Pregunta entonces por qué se prohíbe terminantemente la introducción de trigo interin en el mercado interior tenga precio inferior a 53 pesetas.

Insiste en que si hay dicho temor se consigne en el texto del proyecto que el Gobierno podrá en cualquier caso autorizar la importación de trigo.

El MINISTRO DE HACIENDA insiste en que los peligros a que alude el señor Durán no sobrevendrán.

El PRESIDENTE: Tenía pedida la palabra para tratar de este artículo el marqués de Leis, pero habiendo renunciado a ella, se va a pasar al artículo 2.º

Al preguntar un secretario si se aprueba el artículo 1.º, el señor Durán y Ventosa dice que había entendido que se dejaría de votar ahora este artículo.

El PRESIDENTE: No he dicho tal cosa. Pero si S. S. quiere pedir votación nominal puede hacerlo.

El señor DURAN Y VENTOSA manifiesta que no tiene inconveniente en votar la primera parte del artículo, que se refiere a la prohibición de importación de trigos extranjeros; pero sí se opone a la otra parte del artículo, que dice que la prohibición subsistirá hasta que el precio del trigo rebaje el de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla durante un mes. Sobre esto pide votación nominal.

El PRESIDENTE: Está S. S. en su derecho; pero tienen que acompañarle en la petición siete señores señadores.

Numerosos señadores se levantan para acompañar la petición del señor Durán y Ventosa.

Se vota, quedando aprobado el artículo 1.º por 82 contra 7, votando entre éstos los señores Dómínguez y Valle de Suchill, alcalde de Madrid.

Sin discusión se aprueba el artículo 2.º

Al artículo adicional hay presentado un voto particular que defiende el señor Pan de Soraluce.

Pide que mientras el Gobierno haga uso de la facultad del artículo 1.º se autorice la importación del maíz por las Aduanas marítimas de las provincias de Coruña, Lugo, Pontevedra, Oviado, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa con el derecho estadístico que se señala, que no podrá exceder de 0'50 los cien kilos.

Asimismo mientras esté en vigor dicha facultad las importaciones de centeno que se realicen por las citadas Aduanas se considerarán sometidas al régimen establecido por el arancel de 27 de Diciembre de 1911.

El MINISTRO DE HACIENDA justifica que se interponga en el debate por la necesidad que tiene de ausentarse para acudir al Congreso.

Hace votos del afecto del Gobierno por la región gallega y desearía poder armonizar con el interés público lo solicitado en el voto particular. Pero tiene que hacer dos observaciones sobre el dictamen de la Comisión. Una es que la diferencia entre lo que se pide en el voto particular y lo propuesto en el dictamen es de 50 céntimos los cien kilos, es decir, medio céntimo en kilo, y esto no puede encarecer el maíz. La otra consideración es la de lo peligroso que es conceder privilegios aduaneros a los puertos de una región, pues con el mismo derecho pedirían otras regiones otros privilegios para sus puertos.

Agradecería al Senado que rechazase el voto particular y aprobase el dictamen.

De nuevo pide perdón por tener que ausentarse del Senado.

El señor PAN DE SORALUCE rectifica.

El señor GUPIERREZ DE LA VEGA le contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen, sin añadir ningún argumento a lo expuesto por el ministro.

El señor PAN DE SORALUCE vuelve a rectificar.

El señor POSADAS se adhiere al voto particular.

El señor PARDO también se adhiere al voto particular, diciendo que en caso de aprobarse el proyecto se ocasionaría un grave perjuicio a la provincia de Lugo.

El señor MASARRASA, en nombre de la provincia de Santander, dice que no tiene inconveniente en apoyar el voto particular del señor Pan de Soraluce si retira la parte que se refiere a la importación del centeno.

El señor PAN DE SORALUCE: Con mucho gusto accedo a ello.

Se pone a votación el voto particular después de retirado el segundo párrafo.

Durante la votación se hacen grandes comentarios, pues la mayoría aparece dividida, votando todos los bugallistas a favor del voto particular.

Los ujieres salen a los pasillos en busca de señadores.

Se oyen voces de: Andan buscando votos.

Queda aceptado el voto particular por 30 votos contra 23.

El PRESIDENTE: Queda incorporado el voto particular al dictamen.

Se suspende el debate.

Varios señadores felicitan al señor Pan de Soraluce.

El MARQUES DE LEIS, satisfecho por la aprobación del voto particular, retira la enmienda que tenía presentada al dictamen.

Se da lectura de varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se declara su urgencia y se levanta la sesión a las 6'5.

CONGRESO

Madrid, 26.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Los señores MORENO TILDE, BARCIA e IGLESIAS formulan ruegos de interés local y solicitan algunos expedientes.

El último se ocupa del movimiento agrario de Galicia, que combate el tradicional caciquismo que allí impera con la aplicación del artículo 29, el ejercicio del derecho electoral.

El señor SANCHEZ GUERRA explica minuciosamente lo que significa el artículo 29 de la ley electoral y se extiende en consideraciones sobre la conveniencia de corregir algunos abusos, aunque no puede ofrecer

de momento traer ninguna reforma de la ley electoral.

El señor BALPANDA pide se ponga término a la interrupción ferroviaria en Castro Urdiales y Tras la Viña, cosa que ofrece hacer el ministro de Fomento.

Continúa la interpelación sobre Marruecos.

El señor SARRADELL sigue su discurso. Advierte que no pertenece a ninguna minoría parlamentaria, y, por tanto, no realiza ninguna maniobra política.

Dice que ninguna nimiosidad le mueve contra el señor Sánchez Guerra. Por el contrario, este señor es un valladar contra la censura.

Recuerda que al interrumpir ayer su discurso se ocupaba del problema militar y censuraba la indisciplina del ejército, en el que por diferentes motivos no existe la inferior satisfacción que prescriben las Ordenanzas. Lo único que existe es el valer personal, pero esto no basta para que el ejército sea el instrumento que necesita la nación.

Invita al Gobierno a que demuestre con hechos cuanto anunció sobre recompensas y responsabilidades. Pide que venga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso y dice que cuando venga él se levantará a decir que las personas encartadas son víctimas de las circunstancias y que lo que se quiere es derivar la responsabilidad hacia los humildes, cuando corresponde a los hombres más elevados de la política.

Recuerda manifestaciones del señor Barcia en 1919, cuando los moros emplearon por primera vez las bombas de mano.

Lamenta que a estas horas todavía no se haya dado al Parlamento ni una mínima referencia de todo lo ocurrido en Marruecos.

Había nuevamente del llamado emboscamiento del "Ford", merced al cual hay en Marruecos 10,000 hombres que no han corrido ningún riesgo, porque hay tenido 4,000 pesetas para comprar un modesto "Ford" y regalarlo al ejército. En cambio, el que no ha tenido esta cantidad ni influencia, ha sufrido todas las penalidades de la campaña.

Habla también del fracaso del señor La Cierva en el asunto de los prisioneros y le dice al jefe del Gobierno que hace bien en no recibir consejos de un fracasado, al que el vapuleo del señor Sánchez Guerra ha obligado a retirarse a los pinos de Murcia. Pero también el señor Sánchez Guerra está fracasado en lo de los prisioneros y el fracaso pesa sobre él como losa de plomo.

Censura al Gobierno porque encubre la alta dirección marroquí en la cubierta fuerte de una coraza que haga diluir las responsabilidades en el Gobierno para que las balas resbalen en él.

Termina diciendo que el señor Sánchez Guerra podrá dirigirse al país con un simulacro de patriotismo amparado con su ejército de 180 diputados; pero si él estuviera en su caso, no permanecería más en el banco azul después del tremendo fracaso sufrido.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta y le dice que ha incurrido en errores y apasionamientos muy lamentables. Hay cuestiones que no pueden aparecer mezcladas con intereses locales ni partidistas.

El señor SERRADELL: Eso no puede decirse ni en supuesto.

El señor SANCHEZ GUERRA: Cuando yo hago una manifestación, tengo razones para hacerla. No se puede decir que en el Parlamento no se han tratado los asuntos marroquíes, pues el último debate duró mes y medio, y alguna vez se oyó la voz del Gobierno.

Advierte que los errores en Marruecos son antiguos y datan de la mitad del siglo anterior; unos se debieron a los Gobiernos, otros a la propia ciudadanía y otros a la imposibilidad de hacer otra cosa.

Cánovas dedicó ya preferente atención a Marruecos, comprendiendo que era preciso que España se anticipara a otras naciones.

Hace historia de las gestiones de León y Castillo.

Recoga las manifestaciones del señor Serradell sobre la enemiga de Francia a nuestra nación, y a ellas responde con lo mismo que respondió al señor Maestre en el Senado, afirmando que hay dos tesis antitéticas, pero que la tesis francesa es perfectamente compatible con la amistad. Nosotros no podemos imputar al Gobierno francés la res-

responsabilidad de todas las propagandas que en libros y discursos se hacen de la tesis francesa.

Nuestros derechos nacen de los tratados, y a ellos hemos de atenernos.

España, firme en su derecho, afianzada en sus tratados, no ha llegado a tan bajo nivel que necesite acudir ante ninguna nación con reclamación alguna para sostenerlo.

Dice que es cosa un poco teatral, y, por lo tanto, la rechaza, lo que ayer decía el señor Sarradell de que el Gobierno podría tener un éxito personal repatriando unos millares de hombres. Para que se vea que no es así, manifiesta que silenciosamente va retirando las divisiones de reserva de las posiciones para que regresen a sus guarniciones y que ayer pasó por Madrid el regimiento de Garelano con destino a Bilbao.

Después de lo que dijo ayer el señor Serradell del moro triunfador, no debe extrañarse de lo que digan los franceses. (Muy bien en la mayoría.)

El señor AZZATI: Muy mal, muy mal. (Protestas en la mayoría.)

El señor SANCHEZ GUERRA: No proteste por lo que diga un diputado; a mí me basta con cumplir con mi deber.

El señor AZZATI: No soy yo solo; interpreto con mi protesta el sentir de una gran parte de la opinión.

El señor MARTIN VELEZ interrumpe.

El señor GUERRA DEL RIO: Ya estará satisfecho el señor Sánchez Guerra con la adhesión del señor Martín Vélez. (Rumores.)

El señor SANCHEZ GUERRA sigue ocupándose del relevo del general Sanjurjo y pregunta en qué ejército se ha visto que tenga que ser consultado el interesado para sustituirlo. La disciplina la sienten todos los militares y están dispuestos a ir donde la patria los necesite.

Todo el mundo sabe que las operaciones están a punto de terminar en la zona oriental y el general Sanjurjo va a Larache entusiasmado, porque su carácter guerrero se satisface al ver que le envían a donde ahora van a empezar nuevas operaciones.

El general Barrera viene a la subsecretaría de Guerra porque en ella ha de ser un utilísimo colaborador del general Olaguer.

Manifiesta que el Gobierno actual se encontró con una existencia legal de las llamadas Comisiones informativas. Dentro de esa esfera el Gobierno ha de atenderlas. Si se saliesen de ella, este Gobierno no lo toleraría, y si no pudiera corregirlo, se marcharía. Doy fe de ello con mi propia dignidad.

Las recompensas ha de otorgarlas el Parlamento. Si éste las vota, las habrá, y yo espero que así ha de suceder.

Dice que el expediente formado por el general Picasso está concluido, pero conviene que pase al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Manifiesta que no habrá, por su parte, inconveniente en que venga, si no a la Cámara, a la Comisión permanente. Claro es que, como ya ha dicho otras veces, se reserva omitir aquellas cosas que, a su juicio, no deban tener publicidad.

Le dice al señor Sarradell que ha incurrido en muchas contradicciones y que ha hablado a veces como si el hígado se le hubiese subido a la cabeza. (Risas.)

El Gobierno desea tener un ejército voluntario, y base de él puede ser el llamado Tercio extranjero. Pero eso no es cosa tan sencilla, pues tiene dificultades interiores y exteriores, y no es tan fácil realizarlo como se cree.

Afirma que en la zona oriental se han realizado todos los objetivos militares y que la moral en el ejército es grande, pues se habla asistido por la voluntad nacional.

Agrega que no se ha de tardar mucho en que la Cámara tenga la satisfacción de oír que las operaciones militares están totalmente terminadas para entrar en las funciones del protectorado.

Contestando a lo de los emboscados, dice que los que regalan los automóviles los dirigen en función militar y guerrera, exponiéndose como los demás a las agresiones anónimas. No obstante, el Gobierno está presto a corregir los abusos concretos que se le denuncian.

El Gobierno se ha ocupado, y sigue ocupándose, de lo de los prisioneros. Hasta ahora no ha tenido fortuna, pero no se presta a hacer dejación de sus funciones en cosas

que son de su competencia y que él debe directamente gestionar, pues no hay cosa que más le repugne que el timo bendito y el timo misericordioso.

Rechaza ese prurito de desprestigio a los políticos y al Parlamento, pues unos y otros prestan constante servicio al país.

Se suspende este debate. Orden del día. Ciones, juran el cargo de diputado los señores Marfil y Barrio.

Continúa discutiéndose el proyecto de ley que aumenta los derechos de fabricación del azúcar nacional y los arancelarios para el extranjero.

El señor SOLANO hace uso de la palabra y dice que deja para los técnicos tratar del fondo del asunto.

Afirma que el país es opuesto a este gravamen porque contribuirá a un considerable aumento del precio del azúcar.

Los señores SEONE y AZZATI intervienen brevemente.

El señor MATESANZ interviene para aclaraciones.

Advierte que habla con su personal representación y para eludir la responsabilidad por la aprobación de este proyecto de ley, que estima muy perjudicial para la economía nacional. Afirmar que el negocio azucarero ha costado a España en el plazo de quince años más de 500 millones de pesetas. Explica cómo nació la industria azucarera y la protección arancelaria que constantemente se le ha dedicado.

Al constituirse la Asociación General Azucarera incluyó en el negocio 57 fábricas y sólo quedaron fuera tres de remolacha y cuatro de caña. En el primer año tuvieron que cerrar 22 y se prodigaron una porción de acciones liberadas.

Expone profusión de datos sobre la cantidad fabricada, capital invertido en las varias fábricas y otros extremos de la Sociedad General Azucarera para deducir que con menos capital, bien administrado, habría un margen de ganancia.

En los años 9, 10 y 11 ganó la Azucarera alrededor de diez millones de pesetas por año y entonces vino la ley Osma, que en tres años prohibía la construcción de nuevas fábricas y el término de ese tiempo señalaba la distancia de 80 kilómetros entre fábrica y fábrica.

Explica lo que ocurrió con la rebaja de diez pesetas hecha al presentar su proyecto de ley el señor Bugallal, que no llegó a apreciarla el consumidor.

Va refiriendo las fases por que en años sucesivos ha ido pasando el negocio, hasta que en Enero de 1916 se decretó la libre importación del azúcar.

Manifiesta que los azucareros tenían razón cuando en un debate del año pasado se quejaban por esa libre importación, pues era indudable que la industria nacional no podía competir en estas circunstancias, y entonces el señor Díaz de la Cebosa también protestó contra el propósito de proteger a los azucareros. En cambio, cometía la incongruencia de felicitar al Gobierno, como presidente de la Federación gremial, porque hizo un arancel provisional que elevaba más de 200 artículos.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA interrumpe varias veces, diciendo que él seguirá protestando si se aprueba este proyecto de ley.

El señor MATESANZ sigue diciendo que la profesión del comerciante es tan respetable como las demás, pero ahora lo que resulta es que surge el intermediario y lo que es peor, el aficionado que no trabaja, que nadie conoce, y que, sin embargo, está relacionado con las clases altas y las bajas y que es el verdadero causante de la carestía de la vida.

Termina expresando el temor de que si persiste la política de errores que hoy se realiza, al amparo de un arancel excesivamente proteccionista, llegará pronto el día en que el azúcar sólo pueda consumirse las clases privilegiadas.

El MINISTRO DE HACIENDA se levanta a hacer el resumen del debate y como cuestión previa dedica sentidas frases a condolerse de la inmensa catástrofe ocurrida en el edificio de la Aduana de Málaga, donde han perecido familias enteras, víctimas del incendio.

En nombre del Gobierno, se asocia al duelo de Málaga.

Varios diputados exclaman: Todos nos asociamos al sentimiento de Málaga.

El MINISTRO DE HACIENDA sigue refiriéndose concretamente al proyecto de ley que se discute.

Habla del vago concepto del consumidor y dice que el consumidor solo no existe, pues todo el que consume produce también. De lo contrario sería un parásito que habría que destruir.

Entre el productor y el consumidor hay lucha constante y en este sentido todos los gravámenes en definitiva perjudican al consumidor, sea en la industria que fuere. Pero hay compensaciones obligadas que deben tenerse en consideración.

Toda industria naciente necesita protección. Yo todavía no he sabido a qué edad es una industria mayor de edad y por consiguiente no necesita protección.

Dice que industrias que hoy piden protección han sido en los años de la guerra exportadoras, cosa que nadie había podido soñar. La misma industria azucarera lo fue. Por eso hay que esperar a que las cosas cambien y que se normalice la situación internacional.

Cita el caso de una Sociedad azucarera, la Agrícola Industrial de Navarra, que fabricaba el azúcar y no lo hacía por su cuenta, sino que adquirida la remolacha, ponía los stocks de azúcar en posesión de los labradores.

Esto demuestra que no son tan grandes como se cree los beneficios de esta industria.

Es evidente que esta ley va a conceder a la Azucarera española el monopolio de la fabricación y del consumo nacional de azúcar. Es un criterio que podrá combatirse, pero que no permite los abusos del productor.

Dice que no tiene inconveniente en rebajar el derecho arancelario para el azúcar extranjero en la proporción en que abusen los fabricantes españoles elevando los precios excesivamente. En este sentido está dispuesto a introducir la correspondiente modificación en el dictamen, para que se autorice al Gobierno a proceder así si el concierto de los fabricantes impusiera su voluntad frente a los intereses del público.

Asegura que cuando estén aprobados todos los proyectos de ley sometidos al Congreso la clase media y la obrera no estarán más mal que ahora.

Estima que convendría llamar la atención de la clase obrera para que su trabajo sea más fecundo, porque con la asociación obrera puede darse el caso de que el obrero sea explotador del patrono.

No es lo malo que el salario aumente y que disminuyan las horas de trabajo, sino que esas horas no sean de tal trabajo.

Termina expresando la necesidad de que tributen todos los que deban tributar, sean obreros o patronos.

El PRESIDENTE, recogiendo las primeras palabras del discurso del ministro de Hacienda, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Málaga.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor ESTEVE, en nombre de la Comisión, acepta la modificación propuesta por el ministro, y dice que al artículo se adicionará un párrafo que diga que queda facultado el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, para rebajar los derechos arancelarios del azúcar cuando los fabricantes utilicen el margen de protección para elevar injustificadamente el precio del azúcar.

Vuelven a rectificar los señores DIAZ DE LA CEBOSA y BARRIA.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 26.

Preguntado el ministro de Estado si se había recibido ya la respuesta de Francia a España respecto a las negociaciones económicas franco-españolas ha contestado que oficialmente no tenía noticia de la respuesta de Francia, pero que por conducto particular sabía que esta contestación le será entregada pronto, quizá mañana o pasado.

La industria pesquera

Madrid, 26.

La Asociación de industrias pesqueras ha convocado a una Asamblea a las industrias de la pesca y sus derivadas, habiéndose reunido la Comisión organizadora en el local del Centro Gallego durante el lunes, martes y miércoles para la presentación de credenciales y proposiciones por parte de los asambleístas.

El Comité organizador lo constituyen Esteban Solano, presidente de la Federación de Barcelona; vocales, Juan Regalvi, presidente de los armadores de Coruña; Venancio Mateo, presidente de los exportadores de Vigo; Bartolomé Alonso, representante de los comisionistas de Bilbao, y secretario general Francisco Prego, de los exportadores de la Coruña.

Reina gran entusiasmo y se esperan muy halagadores éxitos de esta Asamblea, a la que concurren representantes de las siguientes Asociaciones:

Armadores de Vigo, Coruña, Ferrol, Santander, Barcelona, Cádiz, Marín, San Sebastián y Federación libre de armadores de Barcelona.

Exportadores de Vigo, Coruña, Ferrol, Santander, Huelva, Cádiz, San Sebastián, Federación de Barcelona, Asociación de armadores al por mayor y menor de Madrid y comisionistas de Bilbao.

La mesa ha designado las siguientes ponencias:

Transportes y ferrocarriles: Oliver, de Barcelona; Francisco Jiménez, de Madrid; Paz, de Madrid; Venancio Mateo, de Vigo; Ruiz Benet, de Huelva; Xampeny, de Barcelona; Flores, de Ferrol; Francisco, de Vigo; Muntané, de Coruña, e Hidalgo, de Madrid.

Asuntos generales: Lamequeiro, de La Coruña; de la Cruz, de San Sebastián; Goñi, de San Sebastián, y Díaz, de Bilbao.

Asuntos locales: Pla, de Barcelona; Fernández, de Madrid; Juan Tizó, de La Coruña; Barrios, de Huelva, y Alonso, de Madrid.

Si la autoridad gubernativa concede el permiso, se celebrarán las reuniones de la Asamblea en el local del Centro Gallego y darán comienzo las sesiones el jueves, a las tres de la tarde.

Notas parlamentarias

Madrid, 26.

Las sesiones de las dos Cámaras han sido muy interesantes, más afortunadas para el Gobierno la del Congreso que la del Senado.

En el Congreso, el señor Sánchez Guerra, aprovechando el discurso del señor Serradell, ha tratado de la situación en Marruecos en términos que acaso no fuera aventurado sospechar que tendía a zafar, en parte, los efectos del discurso que esta tarde pronunciaba en Sevilla el conde de Romanones.

Mientras el jefe de los liberales negaba el alcance de que se ha querido dar a la afirmación de que en el plazo de cuatro meses terminaría la guerra, el jefe del Gobierno anunciaba para dentro de breves días el final de las operaciones militares.

En la Alta Cámara, la intervención del señor Durán y Ventosa dió a discusión sobre el proyecto prohibiendo la importación de trigo extranjero, un aire de viveza al debate que puso de relieve la deleznable base parlamentaria del Gobierno.

Claro es que en una votación en la que el Gobierno declara previamente que deja en libertad de acción la mayoría, su resultado no le puede afectar profundamente, pero por la índole de lo que se discutía no es costumbre esa inhibición del Gobierno.

El señor Durán y Ventosa pidió la votación nominal primera, más que por otra cosa para no rendirse a las coacciones de presidente del Senado, pero, roto el fuego, los senadores interesados en la importación del maíz se desentendieron de toda disciplina haciendo trizas el dictamen de la Comisión que se acercaba más aún a su opinión que el voto particular que ha prevalecido.

La votación del Senado se ha comentado mucho y su resultado ha contrariado vivamente al señor Sánchez Guerra, que, según

sus amigos, tratará de que lo antes posible el Senado dé una prueba de confianza al Gobierno.

En el Senado los ciervistas se abstuvieron de votar el proyecto de ley relativo a la prohibición de la entrada de trigo y harina.

El jefe de la minoría, señor Maestre, dijo que la abstención no significaba desconfianza con el proyecto, sino con la cantidad de 53 pesetas como precio que se ha fijado como margen para la autorización que es el criterio que también ha sustentado el señor Durán y Ventosa.

LA INTRODUCCION DEL MEMBRILLO EN URUGUAY

Madrid, 26.

Según comunica al ministro de Estado la Legación de España en Montevideo, el Gobierno del Uruguay ha resuelto permitir la introducción de fruto de membrillo sin más restricciones que las de carácter sanitario que puedan adoptarse, así como bajo condición de que dicho fruto sea sometido a fumigación a la entrada en el país.

LOS TELEFONOS Y LAS DIPUTACIONES

Madrid, 26.

La Comisión permanente de Hacienda de la Diputación provincial, ha propuesto se solicite del Gobierno que en el caso de conceder a la Mancomunidad de Cataluña la explotación de los teléfonos urbanos, se haga extensiva esta concesión a las demás provincias.

Más de la catástrofe de Málaga

ASPECTO TRISTISIMO

Málaga, 26.

Se ha verificado el entierro de ocho víctimas del incendio de la Aduana.

Los féretros eran conducidos a hombros, seguidos por las familias de las víctimas y enorme gentío.

El pueblo presenta un aspecto tristísimo y las campanas de la parroquia no cesan de tocar a muerto.

A las doce del día se organizó una nueva conducción de cadáveres al depósito y la triste comitiva, al recorrer las calles, produjo penosísima impresión.

El comercio ha cerrado las puertas en señal de duelo.

Los coches de punto se han retirado de los sitios de costumbre.

Hasta las doce del día han sido extraídos de entre los escombros 23 cadáveres completamente carbonizados.

EL FUEGO LOCALIZADO

A la una de la tarde el fuego se había propagado a las habitaciones ocupadas por el gobernador civil, pero poco después de las tres de la tarde el fuego estaba completamente atajado y localizado.

La solidez del edificio ha impedido mayores derrumbamientos.

Brigadas de obreros trabajan activamente en la extracción de cadáveres de entre los escombros.

EXPLOSIONES

Han ardido todas las oficinas de la Administración de la Propiedad, de la Inspección del catastro urbano y de los archivos de la Diputación y del Gobierno civil, de Hacienda y de Instrucción pública y de la Comandancia de carabineros.

En este último sitio han hecho explosión más de dos mil cartuchos.

También han queda destruidas las casas del delegado de Hacienda, del secretario del Gobierno civil, del gobernador y otros funcionarios.

CIENTO DIEZ HERIDOS GRAVES

Hasta la una y media el número de muertos asciende a 110 graves y muchos más heridos de menos consideración.

MATERIAL PELIGROSO

Los soldados y el personal de incendios se han dedicado a sacar el material explosivo que había almacenado en los bajos del edificio.

ESCENAS DESGARRADORAS

Durante las primeras horas de la mañana continuaron desarrollándose escenas aterradoras.

El ordenanza Diego Martín Esteban, que

estaba en un balcón por cuyo hueco sallan imponentes llamas, arrojó a un hijo suyo a la calle y después se arrojó él.

Ambos resultaron muertos.

El portero de la Delegación de Hacienda Daniel Carzo, consiguió salvar a su mujer e hijo y nuevamente subió a los pisos altos de la oficina con objeto de realizar nuevos salvamentos, pero desesperado al verse rodeado por las llamas, se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

Las 18 familias que se encontraban en la guardilla del edificio se encontraron rodeados por las llamas y en la mayor confusión trataron de salvarse por la escalera; pero ésta se había hundido en el segundo piso.

Muchas personas cayeron entre los escombros.

Varios soldados e individuos del personal de incendios penetraron en el edificio con el propósito de salvar a las familias bloqueadas por las llamas, pero tuvieron que desistir de su intento.

PERDIDAS CUANTIOSAS

Ha quedado destruída la parte alta del segundo piso del edificio donde estaban instaladas las oficinas de la Administración de la Propiedad e Inspección del Catastro Urbano.

Las habitaciones del delegado de Hacienda y del secretario del Gobierno civil y del alcalde de la Aduana, también han quedado destruídas.

También han consumido las llamas el archivo del Gobierno civil.

Los bomberos, auxiliados por fuerzas del ejército y numerosos paisanos que a ello se prestaron, trabajaron denodadamente para impedir que el fuego se propagase a los pisos bajos.

IDENTIFICACION

Han sido identificados los siguientes cadáveres:

El ordenanza de la Diputación, Deigo Martín; María García Tierra, de 22 años; Purificación González, de 16, e Isabel González, de 7, ambas hijas de un carabinero que resultó gravemente herido; Catalina Cañamera, de 15 años; Margarita Díez, de 15; Ana Romero García, de 16 años, hija de un policía de La Línea; Purificación Sánchez, de 14 años, alumna de la Escuela Normal. La madre de Purificación logró salvarse con una niña que llevaba en brazos.

También han muerto Diego Peña, portero de la Intervención de Hacienda, y Diego Díaz, portero de la Depositaria.

Hay muchos cadáveres más que no han sido identificados.

A más de estas víctimas a las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción de 12 cadáveres, de los cuales uno sólo ha sido identificado.

Han sido llevados al depósito judicial.

Entre ellos se halla el portero de la Diputación, Andrés Márquez, que pereció sepultado con diez personas de su familia.

Se supone que entre los escombros quedan muchos más cadáveres.

MAS VICTIMAS

Al propagarse el fuego a la Dirección de Carabineros, varias personas que habían intentado escapar por la escalera que conduce a esta dependencia, quedaron envueltas por las llamas.

Al poco tiempo se hundía la escalera y quedaron entre los escombros.

LAS HABITACIONES DEL GOBERNADOR.

A medio día el fuego que había destruído parte del edificio en los últimos pisos, se corrió al piso principal, donde tiene instaladas sus habitaciones el gobernador civil.

Allí fueron atajadas las llamas en breves momentos.

DUELO GENERAL

El duelo en la ciudad es general. El Círculo Conservador y la Asociación de la Prensa han colgado los balcones con crepones en señal de luto.

Las Legaciones, los Consulados y otros edificios públicos ostentan la bandera a media asta.

UNA MADRE

Entre los cadáveres se encuentra el de una mujer embarazada, con un niño de corta edad en los brazos.

ATAQUE DE LOCURA

Ha causado gran emoción en la población que, aterrorizada, presenciaba el aspecto de la catástrofe, un individuo que, presa del terror, perdió el juicio, y asomado a una de las ventanas aplaudía y prorumpía en vitorias, hasta que, acorralado por las llamas, quedó muerto, de bruceo sobre el alfeizar de una ventana.

ACTO HEROICO

El ordenanza de la Delegación de Hacienda, Antonio Roca, penetró en el edificio con grave riesgo de su vida y salvó a una mujer.

Inmediatamente volvió a empezar y salvó a otra.

Por tercera vez se perdió entre las llamas pero éstas le cortaron el paso y antes de verse abrasado se arrojó por una ventana.

Se halla en el Hospital agonizando.

OTROS MUERTOS

Desde una ventana de una guardilla se arrojó una mujer con un niño en brazos y los dos quedaron muertos.

El carabinero Miguel González arrojó a su hijo por la ventana y él se arrojó después a la calle por el mismo sitio. Murieron los dos.

También murió su mujer y otro hijo.

Ha muerto el guardia civil portero del Gobierno civil.

Su compañero, llamado Cobos, se ha suicidado.

El número de víctimas que se conoce hasta ahora es de 23 muertos.

Si se suma a este número los desaparecidos, que es de temer estén sepultados entre los escombros, el número de muertos se acerca a 60.

TRASLADOS

El gobernador civil, ante el posible desframbamiento de las habitaciones, se ha trasladado a un hotel.

El delegado de Hacienda también se ha trasladado a otro hotel.

El conde en Sevilla**LA LLEGADA**

Sevilla, 26.

Ha llegado el conde de Romanones, a quien se le dispensó un recibimiento muy afectuoso.

Le han visitado muchas Comisiones de comisionarios y una de padres de soldados de cuota, anticipando algunos conceptos de su discurso.

Dijo que le habían sorprendido unas palabras que le atribuyen, en las que afirmaba que solucionaría el problema de Marruecos en un plazo de cuatro meses. El habló de un plazo breve, no de una cosa tan precisa.

LLENO COMPLETO

En el teatro de San Fernando ha pronunciado el conde de Romanones su anunciado discurso.

El teatro estaba lleno.

El presidente del Ateneo hizo la presentación.

Dice que, accediendo al requerimiento del Ateneo viene a hablar el conde de Romanones del problema tan transcendental de Marruecos.

Dedica elogios al orador y dice que es breve en sus palabras porque no quiere interponer su persona entre el público y el conde de Romanones, cuya palabra es esperada con tanta ansiedad.

ESPAÑA NO PUEDE ABANDONAR MARRUECOS

El conde de Romanones comienza diciendo que va a hablar de Marruecos porque no es lícito a ningún hombre público esconder su pensamiento en este asunto, menos a él, porque él presidió el Gobierno que implantó el protectorado, el que decidió la ocupación de Tetuán y el que nombró al alto comisario.

Esta afirmación: Marruecos es una cuestión de vida o muerte para España: España no puede abandonar Marruecos.

La España del presente mirando sus debates para con las generaciones futuras no puede volver la espalda a los compromisos que libre y deliberadamente contrajera, ni puede dejar de mantener su firma puesta al pie de los tratados. Además: aunque en un momento de debilidad tomara este camino, que yo reputo de perdición, no lo po-

dría hacer libremente sin que se perturbaran las relaciones de amistad que mantiene con los otros países, puesto que de la situación actual de Marruecos pende un sistema de equilibrio que afecta, principalmente, a algo de importancia suma para unos y para otros: el estatuto-ley del Mediterráneo occidental.

A España le ha tocado en suerte realizar en el Rif, tan distinto, por desgracia, para nosotros, a la zona francesa, una misión que debe ser civilizadora, pero no puede, como antes decía, abandonar su puesto. Esto significaría el reconocimiento de nuestra impotencia ante el mundo, equivaldría a demostrar nuestra debilidad.

Si se nos permitiera abandonar las responsabilidades que hemos contraído, otros las aceptarían, y España quedaría al margen de todos los futuros desenvolvimientos del continente africano, alejada del punto de contacto que con él tiene Europa y que ha de servir fatalmente en días no muy lejanos de tránsito para con América.

Pero si no podemos abandonar Marruecos, hay que cambiar radicalmente el rumbo de nuestra acción.

EL PROTECTORADO

Todas las torpezas cometidas en Cuba y Filipinas se estén repitiendo ahora en Marruecos. Por un arrastre atávico, los órganos de ejecución no han podido comprender el verdadero espíritu del protectorado. Siguen aún pensando en Cuba y Filipinas, sin acordarse de que se perdieron y cómo se perdieron.

El artículo primero del tratado de 1912 define de una manera perfecta cuál es la finalidad que España tiene que realizar en Marruecos. A España no le está permitida una obra de anexionismo ni de conquista territorial. Va a Marruecos sólo para velar por la tranquilidad de la zona que le ha sido asignada y prestar su asistencia al imperio marroquí para la introducción de todas las reformas económicas, financieras, judiciales, administrativas y mejoras que necesite. Para no dejar lugar a dudas, se añade que la zona de influencia española continuará bajo la autoridad civil y religiosa del sultán representada por el Jefe.

LA ACCION MILITAR Y LA ACCION POLITICA

Dos sistemas existen para llevar a cabo las empresas de esta índole: la penetración que todo lo lleva a la acción militar y aquella que se entrega a la acción política, dejando la militar tan sólo como preparación y sostén de ella, pero siempre en segundo término.

De los dos procedimientos, nosotros hemos preferido el primero; el segundo, en realidad, apenas lo hemos intentado aún.

España ha hecho cuanto ha podido para convertir al moro en nuestro enemigo irreductible; hemos procedido siempre en Marruecos como en país conquistado.

Hace un resumen muy documentado de los gastos originados por la acción de España en Marruecos, para venir a la conclusión de que España ha empleado en Africa dos mil doscientos millones.

Per muy optimista que sea — dice — no podrá afirmarse que los resultados han correspondido al esfuerzo.

En la implantación del protectorado es forzoso reconocer que no sólo no se ha hecho política indígena, sino que se ha hecho una mala política. Todos los moros amigos nuestros, son enemigos; los ensayos de colonización han sido un fracaso, no se ha respetado el derecho a la propiedad, tan vivamente sentido por los moros. Posiblemente tendrán razón los que afirman que el desastre de Anual se incubió no por los avances faltos de preparación y, por tanto, arriesgados y atrevidos, sino a odios que durante años y años se habían sembrado, difundiéndose gérmenes de injusticia y atentando a las costumbres, a los usos, a lo más sagrado que en el moro, como en todos los demás hombres, debe respetarse.

Los sucesos de 1893 nos motivó el haberse destruido la mezquita de Sidi-Guariah.

La religión musulmana es aún un propulsor mayor para sus creyentes que las otras, y aunque la religión musulmana haya podido parecer en los últimos años un tanto debilitada, está tan viva aun que la guerra

anta se despierta con facilidad, salva las distancias más grandes y es la causa que en estos momentos explica los sucesos que se están desarrollando en la India, en Egipto, en Turquía y que no sería aventurado afirmar que tienen su repercusión en el pequeño campo de Añucemas.

Recuerda la impresión que le produjo la exquisita huerta de Tetuán al verla destruida en su viaje de 1914.

A pesar de que siempre hemos coincidido los partidos políticos en desechar la política militar, ésta es la única que se ha seguido en Marruecos, desde 1914.

Ahora se ha dicho que es necesario que hasta castigar el moro no se piense en la acción política.

Acaso en la inestabilidad política se encuentra la principal causa de la falta de método en nuestra acción en Marruecos.

El daño que produce esa inestabilidad no es fácil de remediar, dados los cauces por los que deriva la política en España. Podría remediarse en cuanto la acción militar estuviese confiada al Estado Mayor Central. Una delimitación de funciones, clara, entre el ministro y el Estado Mayor Central, daría lugar a que la continuidad del esfuerzo y la identidad de la idea constituyeran el fondo de todos los planes.

Diserta ampliamente sobre la reorganización de los servicios.

TIEMPO Y CONDUCTA

Afirma que Marruecos es un problema de tiempo y de conducta.

Hay que cambiar de régimen.

No puede continuar la acción militar, ni la de conquista. Cuanto más se avansen en los territorios insubmisos, mayor será la necesidad de aumentar los contingentes; si no se quiere correr el riesgo de perder en un día lo que costara meses y aun años conquistar.

En plazo breve los contingentes que allí permanecen deberán reducirse en dos tercios, volviendo a España cuantos por falta de preparación suficiente no sean aptos para actuar en la forma que allí procede.

Las fuerzas que allí queden no deben carecer de nada, absolutamente de nada. Para eso, todo sacrificio, si sacrificio fuere, parecería poco.

Hay que ir al ejército colonial, sobre la base del voluntariado, y con aprovechamiento del elemento indígena.

LAS NUEVAS NORMAS

Factor indispensable de las nuevas normas es la concordancia con Francia.

Alude a Tánger, la población de nuestros anhelos, pero de la que estamos muy distantes de ser, no ya los amos, sino ni siquiera los principales.

No se ha logrado la colaboración de Francia, ni siquiera la concordancia en las operaciones militares.

Precisa una aclaración definitiva.

Claro es que hay un período de transición en el que no se pueden retirar contingentes de Marruecos ni abandonar las actuales posiciones sin estar seguros de la acción política, sin tener el instrumento adecuado para que ésta se realice, sin que el ejército colonial, el ejército de voluntarios, sean una realidad y no un anhelo. Pero de la misma manera que no se pueda quitar la cimbra sin que el arco esté terminado de construir, si el arco no se construye es inútil pensar en encontrar cimientos para la obra.

CONCLUSIONES

Termina su larga disertación el conde de Romanones con las siguientes conclusiones: Práctica del protectorado, ajustándose estrictamente a lo que determina la cláusula principal del tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más finalidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola.

Nada de guerra de conquista.

El alto comisario será civil.

Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del protectorado. Esta se realizará exclusivamente por un ejército colonial formado sobre la base del voluntariado y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del ejército colonial serán igualmente de voluntarios y se

regirán para los sueldos, ascensos y recom- pensas por reglas especiales.

Reorganización del Estado Mayor Cen- tral, para que sea el quien asuma la di- rección técnica de cuanto se refiera a la acción militar.

Creación de un Consejo de Acción del Protectorado, afecto a la Presidencia del Consejo de ministros, de carácter consulti- vo y compuesto de reducido número de personas que hayan demostrado especial competencia en los diferentes aspectos del problema de Marruecos.

Fijación por las Cortes del esfuerzo eco- nómico que debe pesar sobre España para sostener nuestra acción en Marruecos, sin que en ningún caso el criterio de las Cor- tes pueda ser variado.

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiem- po y la acción civilizadora haga en ellos su obra, aquellas regiones que no ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta, Melilla y sus campos, o carezcan de condi- ciones propias para un rápido desarrollo de su prosperidad, limitándose entre tanto a favorecer la posible labor indígena.

Respeto absoluto a la propiedad indígena, reglamentando la colonización en forma que no menoscabe lo más mínimo ese respeto.

Realización de un meditado plan de obras públicas para dar valor a los territorios, esperando que esto proporcione los recur- sos necesarios para el sostenimiento del protectorado.

Reconocimiento de que el problema de Marruecos es de índole eminentemente in- ternacional, y que, por lo tanto, requiere el acuerdo y la inteligencia más estrechos con Francia.

Y por último, no apartar nunca de nues- tro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este sólo fin: no conquistar, sino impedir que en el litoral africano frente a las costas españolas se instale otra poten- cia.

Realizando cuanto acabo de exponer, rea- lizándolo con método, sin vacilaciones, con la rapidez posible, el problema de Marrue- cos entrará en una nueva fase: podrá sobre todo ser soportado por España.

El orador ha sido muy aplaudido.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO.

El parte oficial de esta noche dice: "Según comunica el sijo comisario de Es- paña en Marruecos, desde el zoco el Jemis de Beni-Aros, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios den uestra zona del protectorado.

En Alhucemas, sin novedad.

Se hizo un convoy de personal, viveres y municiones al Peñón."

EXTRANJERO

EL TRATADO DE VERSALLES

París, 26.

En oposición a las delegaciones de algu- nos periódicos extranjeros a propósito del discurso de Poincaré, afirmase autorizadamente aue entre las medidas a adoptar en caso de inexecución del tratado de Versa- lles por Alemania, no figura la eventualidad de una acción separada de Francia, como cuando la ocupación de Francfort.

Según dicho tratado de Versalles, artícu- los 17 y 18 del anejo 2, título 8, el pro- cedimiento a seguir en este caso sería que la Comisión de Reparaciones comunicaría a los gobernantes aliados el incumplimiento del tratado por parte de Alemania y pro- pondría las medidas a realizar, las cuales no se llevarían a efecto hasta obtener el consentimiento de las potencias aliadas.

CATASTROFE MARITIMA

Brest, 26.

Anoche, en la Mauncha, a veintiseis millas al Noroeste de Siete Islas, se fué a pique en pocos minutos, a consecuencia del agitado estado del mar, el vapor francés de tres mil toneladas "Deputé Albert Teilandier", ha- biendo perecido 32 de los 33 tripulantes que llevaba.

El único superviviente de la catástrofe fué recogido por un vapor griego.

La Conferencia de Génova

FRANCIA E INGLATERRA UNI- DAS.

Génova, 26.

El delegado británico señor Edward Grig ha declarado que Inglaterra no persigue de ningún modo entablar ninguna controversia con Francia. Ha desmentido que Lloyd Geor ge informara a Krassin en el sentido de que Inglaterra se propusiese anular la deu- da rusa.

INDIGNACION.

París, 26.

Comunican de Londres al "ECHO de Pa- rís" que las exigencias de los delegados soviéticos han indignado mucho a la Pren- sa de Francia e Inglaterra, y expresa la con- vicción de que ambos países corren igual peligro y que, por lo tanto, deben apres- tarse en estrecha colaboración a la mutua defensa.

TODO EL MUNDO CONTRA LOS SOVIETS.

París, 26.

Según el corresponsal de "Le Petit Pa- risien" en Génova, parece que muy en bre- ve se comunicará a la Delegación rusa una especie de ultimátum concediéndole 48 ho- ras de tiempo para que declare terminante- mente si quiere o no conformarse a cum- plir rigurosamente los compromisos con- traídos en la carta enviada por Chicherin a Lloyd George.

Todos los delegados aliados, especial- mente los de Francia, Bélgica y Japón, es- tán de absoluto acuerdo en poner fin a este sistema de aplazamientos y variaciones que emplean sistemáticamente los delegados rusos. Este criterio radical se halla igual- mente compartido por todos los delegados de las potencias neutrales.

LA PRENSA BELGA

Bruselas, 26.

La mayor parte de los periódicos, al co- mentar los incidentes de la Conferencia de Génova, lo hacen en el sentido de afirmar que la política de concesiones debe cesar de una vez y que solamente una política ené- rgica asegurará la paz y el trabajo en Europa.

BARTHOU Y GEORGE

París, 26.

Comunican de Génova que el señor Bar- thou ha conferenciado esta mañana con el primer ministro inglés, Mr. Lloyd George.

PROPOSITOS DE GEORGE

Londres, 26.

Noticias fidedignas recibidas de Génova confirman que el señor Lloyd George tiene el propósito de pedir oficialmente que sea convocado en Génova el Consejo Supremo aliado para discutir sobre la validez del tratado germano-ruso respecto al tratado de Versalles.

El señor Lloyd George se propone invitar al presidente del Consejo Francés, señor Poincaré, para que asista a esa reunión.

LOS NEUTRALES DESCONTENTOS

Génova, 26.

El representante especial de la Agencia Havas telegrafía lo siguiente:

"Los representantes de los países neu- trales en la Conferencia de Génova han ce- lebrado una reunión oficiosa para deliberar acerca de la situación de hecho en que se hallan en estos días las negociaciones inter- aliadas.

Parece que en la reunión se manifestó cierto descontento por parte de algunas de- legaciones neutrales, las cuales se dice que se han quejado de la inacción y apartamien- to en que se hallan en la Conferencia.

A consecuencia de una visita hecha por las citadas delegaciones al señor Schanzer y como resultado de las explicaciones que este señor les dió, se asegura que el asunto no pasará de ahí.

Anuncios de guerra

París, 26.

El periódico "Excelsior" publica un tele- grama de Reval diciendo que los directores bolchevistas no cesan de esparcir el rumor de la inminencia de una guerra, sin decir con-

tra quien. Por otra parte, los soviets parece que, en efecto, se previenen para un próximo ataque.

Trotsky y el generalísimo Kamenef recen- dren el frente del Oeste, haciendo propagan- da bellosa cerca de los soldados.

Servicio telefónico de madrugada

Ultimas noticias de Málaga

VEINTICUATRO MUERTOS :: OI- FRAS AUMENTADAS :: CONS- TERNACION

Madrid, 27.

El ministro de la Gobernación, concre- tando las noticias de Málaga sobre la ca- tástrofe producida por el incendio de la Aduana, ha dicho esta madrugada que, según le comunica el gobernador de aquella capital a última hora de la tarde, el número de muertos ascendía a 24 y a 6 el de he- ridos graves, siendo exagerados los infor- mes de algunos periódicos que hacían as- cender a 60 el número de muertos.

La capital está consternada y continúa los trabajos de desescombro.

Se supone que entre los escombros haya más víctimas.

EL FUEGO DOMINADO

Málaga, 27.

A las tres y media de la tarde se logró localizar el incendio.

SACRIFICIO DE LA VIDA

Ha fallecido un joven llamado Antonio Roca, que salvó a una mujer y al intentar realizar su salvamento fué acorralado por las llamas y se rrojó por una ventana.

FAMILIA CARBONIZADA

La familia del portero de la Diputación estaba compuesta por diez personas y to- das perecieron carbonizadas.

UN DESCONOCIDO

Entre los muertos se encuentra un des- conocido que llegó ayer mismo de Melilla, donde había llegado procedente de Alhuce- mas.

MOMENTOS DE TERROR

Durante el incendio las escenas de terror se sucedían. Padres de familia asomados a las ventanas del edificio lanzaban gritos de espanto pidiendo a la muchedumbre que presenciaba el siniestro que recogiera a los hijos y mujeres que arrojaban al espacio.

Los vecinos a toda prisa facilitaron col- chones para recogerlos.

EL AYUNTAMIENTO

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando abrir una suscrip- ción popular para socorrer a las familias de las víctimas, enbezándola con 5,000 pe- setas; costear el entierro de las víctimas; habilitar sepulturas perpetuas en el ce- menterio de San Miguel; aprobar un pre- supuesto extraordinario de 250,000 pesetas para mejorar el material de incendios; abrir una información para depurar las responsa- bilidades, y, por último, levantar la sesión en señal de duelo.

NOTICIAS LOCALES

Atropello.

En la calle del Clot, frente al núme- ro 108, el tranvía número 436, atropelló a la niña Concha Giménez, de seis años, causándole graves heridas.

Asistida convenientemente en el Dis- pensario de San Martín, pasó luego al Hos- pital Clínico.

Mordedura.

Por un caballo que el mismo galaba fué mordido José Fortea Andreu, que sufrió he- ridas en ambos oídos, de pronóstico reser- vado.

El hecho ocurrió en la calle de Valencia, esquina a la de Sicilia.